Buenos Aires, jueves 6 de julio de 2017

Año CXXV Número 33.660

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	. 2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	. 12
OTRAS SOCIEDADES	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	
NUEVOS	
ANTERIORES	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	
NUEVOS	
ANTERIORES	83
AVISOS COMERCIALES	
NUEVOS	
ANTERIORES	84
REMATES COMERCIALES	
NUEVOS	56
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
NUEVOS	
ANTERIORES	86
SUCESIONES	
NUEVOS	
ANTERIORES	101
REMATES JUDICIALES	
NUEVOS	
ANTERIORES	101
PARTIDOS POLÍTICOS	
NUEVOS	68

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO SAN JORGE S.A.

Constutida por escritura del 4/07/2017. Socios: Jorge Adalid GRANIER RUIZ, D.N.I. 95.205.314, empresario, C.U.I.T. 20-95205314-1, domiciliado en Castelli 368, piso 7 A, CABA, Jesús Martín GRANIER RUIZ, D.N.I. 95.542.444, comerciante, C.U.I.T. 20-95423444-5, domiciliado en Darragueira 2087, Rosario, Provincia de Santa Fe, y 3) Jean Carlo Alexis GRANIER MOLINA, D.N.I. 95.302.483, comerciante, C.U.I.L. 20-95302483-8, domiciliado en Rodriguez Peña 1057, piso 7 "F", CABA, todos solteros, mayores de edad y bolivianos. Duración: 99 años. Objeto: por si, por cuenta de terceros o asociado a terceros de actividades agrícologanaderas: Cultivo, producción, compra, venta de productos agropecuarios, su comercialización, distribución, industrialización agroalimentaria; forestación o plantación; comercialización de agroquímicos, semillas, abonos, venta de siembra y/o cosecha y producción agrícola; compraventa de semovientes y derivados de la producción agropecuaria; transporte, sanidad y demás servicios que sean necesarios para la producción y comercialización de productos agropecuarios; prestación de servicios agrícolas; Compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos rurales, de campos, y de haciendas; compra, venta, alquiler de maquinarias rurales y automotores; alquiler de campos; explotación de ganado; comprar marcas, y realizar todo tipo de actividades relacionadas con la actividad agrícolaganadera. Importadora y Exportadora. Capital: TRESCIENTOS MIL PESOS, representados por TRESCIENTOS MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal UN PESO cada una. Directorio: 3 ejercicios. Presidente: Jorge Adalid GRANIER RUIZ, y Director Suplente: Jean Marco Alexis GRANIER MOLINA. Domicilio especial y sede social: Amenabar 646, piso 7, departamento A, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/06. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 137 del 4/07/2017 F° 270, Registro 975 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 04/07/2017 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47635/17 v. 06/07/2017

ALL IMPORT S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 12/6/2017 se resolvió modificar la Denominación Social de "ALL IMPORT S.A." a "BREMEN TOOLS ARGENTINA S.A." y reformar el art. 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2017

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47488/17 v. 06/07/2017

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27.06.17 por ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió incorporar al artículo 3° del Estatuto Social, los siguientes términos: (i) en el apartado a) entre "siderurgia" y "nuclear", se incorporaron los términos "energías eólica, térmica, solar" y (ii) en el apartado b) entre "general" y "maquinarias", se incorporaron los términos "incluida la energía eléctrica generada en cualquiera de sus formas", quedando el mismo redactado, con las incorporaciones mencionadas, de la siguiente forma: "La sociedad se constituye con el objeto primordial de instalar, poner en marcha y explotar una planta de aluminio primario. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros, asociada a terceros, o en cualquier otra forma, en cualquier parte de la República las siguientes actividades: a) Industriales: extracción, producción, fabricación, transformación o cualquier otro proceso análogo, de materias primas naturales o sintéticas, minerales o vegetales y de productos o subproductos de los procesos metalúrgicos, químicos, petroquímicos y mineros; así como las actividades de investigación relacionadas con la obtención, producción y utilización del aluminio y sus aleaciones; y cuanto se vincule con la mecánica, electromecánica, electricidad, electrónica, siderurgia, energías eólica, térmica, solar, nuclear o hidráulica, y las actividades anexas o conexas de las indicadas; b) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, incluida la energía eléctrica generada en cualquiera de sus formas, maquinarias, productos

3

o subproductos; representaciones; explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales y de toda otra clase, nacionales o extranjeros, y su negociación en el país y fuera de él. A los efectos indicados precedentemente, la sociedad podrá también instalar plantas industriales, establecimientos comerciales y realizar obras portuarias y operarlas; promover las actividades de elaboración del aluminio y sus aleaciones, comprar, vender, permutar, alquilar, prendar, hipotecar y constituir toda clase de derechos reales y personales respecto de bienes muebles o inmuebles o de cualquier clase, adquirir y vender fondos de comercio, adquirir, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2017 Alberto Eduardo Martinez Costa - T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47327/17 v. 06/07/2017

ATAHUALPA DEL MONTE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria, del 17/10/2011, se modifica la redacción de los Artículos Quinto y Décimo del Estatuto Social, posteriormente, por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 26/12/2011, se reforman los Artículos Cuarto, Décimo Cuarto, se incorpora el Artículo Décimo Séptimo, y se Reordena el Estatuto Social. Por Acta de Asamblea, del 25/04/2016, se eligieron las actuales autoridades, designándose Presidente: Carlota Margarita Elena VON ELLRICHSHAUSEN y Director Suplente: Natalia STEVERLYNCK, ambas constituyen domicilio especial en la calle Posadas 1120, Piso 19°, Dpto. "B", Capital Federal y por Acta de Directorio del 25/04/2016, se distribuyeron los cargos. Por ultimo, por Acta de Asamblea Extraordinaria, del 31/03/2017, se ratifica lo resuelto en el Acta de Asamblea Extraordinaria, del 17/10/2011 y en el Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 26/12/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/03/2017 Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47475/17 v. 06/07/2017

BP BROKERS S.A.

Esc. 105 del 19/6/17, reg. 1824. Acta: 6/5/15. Cesacion de: Presidente: Horacio Hector Miro y Suplente: Hector Honorio Miro. Se designo: Presidente: Horacio Hector Miro; Titular: Maria Celeste Velo y Suplente: Hector Honorio Miro, todos con domicilio especial en Necochea 855, CABA. Aumento de capital y reforma art. 4°. Capital: \$312000. Autorizado por Esc. ut supra.

Gerson Cesar Gonsales - To: 124 Fo: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47600/17 v. 06/07/2017

CAMPOS LOS RANCHOS S.A.

Comunica que según Asamblea del 19/05/2017 se resolvió modificar el Art. 8 del Estatuto Social, ampliando el número máximo de directores hasta 6 titulares y 6 suplentes, y extendiendo el plazo de su mandato a 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2017 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47326/17 v. 06/07/2017

COMMON SENSE S.A.

Escritura: 03/07/17. Cesación del Directorio: Presidente Hernán Sackmann Sala, Director Titular: Nicolás Pablo Pirán Balcarce. Director Suplente: Santiago Sackmann Sala. Designación del Directorio: Presidente Hernán Sackmann Sala, Director Titular: Nicolás Pablo Pirán Balcarce. Director Suplente: Santiago Sackmann Sala. Todos constituyeron domicilio especial en Roque Saenz Peña 651, cuarto piso, oficina 75, CABA. Reforma artículo 6 y 7°. Cambio de sede social a Roque Saenz Peña 651, cuarto piso, oficina 75, CABA. Resuelto por Asamblea del 30/03/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 129 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47580/17 v. 06/07/2017

CONACA S.A.

1) Aldo Omar Frias casado 10/7/64 DNI 17403115 Mitre 4764 Adrogue Pcia. Bs. As Raul Alberto Jacomelli soltero 7/8/72 DNI 22819713 Catamarca 1495 Piso 6° Departamento 32 CABA argentinos empresarios 2) \$ 100.000 3) 99 años 4) 30/6/2017 5) 31/12 6) Sanchez de Bustamante 170 CABA 7) Presidente o Vice 8) Por si terceros o asociada a terceros: construcción de edificios obras viales gasoductos diques usinas toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción Adquisicion venta explotación arrendamiento permuta administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos intermediacion en la venta de los mismos incluso operaciones de la legislación sobre propiedad horizontal Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades y operaciones a realizarse con las mismas en especial vinculadas con su objeto inmobiliario compra venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios naciónales o extranjeros constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales su constitución con o sin garantía y toda operación financiera permitida por las leyes excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Raul Alberto Jacomelli Director Suplente: Aldo Omar Frias ambos domicilio especial en sede social Autorizado esc. 239 30 /6/2017 Reg 1479.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47554/17 v. 06/07/2017

CONSTRUCTORA PA S.A.

Esc 129 del 3/7/17, F° 435, Reg 176 CABA. Socios: Elba Matilde PASCUCCI, DNI 5385964, 12/12/49, divorciada; y Virginia Alejandra ALFANO, DNI 20684913, 15/3/69, soltera; ambas argentinas, empresarias, con domicilio Real y Especial en Sede Social: Tomás Le Bretón 5130, primer piso, CABA. 1) CONSTRUCTORA PA SA 2) 99 años 3) Objeto: A) Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. B) Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción; D) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de maquinarias para la construcción. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Elba Matilde PASCUCCI; Director Suplente: Virginia Alejandra ALFANO. Ambas aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 176

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

e. 06/07/2017 N° 47386/17 v. 06/07/2017

CONVENIR S.A.

Por asamblea del 4/4/2017 se resolvió: 1) renuncia presidente Miriam Adriana Daniluk. 2) Se designa: Presidente: Ana María Fredes, Director suplente: Luciano Emanuel Torres. Ambos con domicilio especial en San Martin 492 Piso 6 Oficina 54, CABA. 3) Al objeto oportunamente publicado e inscripto se agrega lo siguiente: "d) otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados y a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Brindar servicios de gestión en negocios realizados o a realizarse, mandatos de cobro y pagos por cuenta y orden de terceros." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/04/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47509/17 v. 06/07/2017

ESTANCIA FEDERICO S.A.

Por esc. N° 48 del 30/06/2017, Reg. Not. 791 CABA 1) Federico Andrés Jara, 29/8/1984, soltero, argentino, comerciante, DNI 31.164.976, Jesica Beatriz Blanco, 18/01/1985, soltera, argentina, comerciante, DNI 31.372.879, ambos con domicilio en Junín 658 Torre B Piso 22° departamento A, CABA, Rolando Andrés Villa, 4/10/1980, soltero, argentino, comerciante, DNI 28.423.961, Mburucuyá 1783, Morón, Prov. Bs. As., Roberto Ariel Cardoso, 28/3/1982, soltero, argentino, comerciante, DNI 29.437.147, Juana de Arco 6100, Lote 178, Canning, Prov. de Bs As. 2) 99 años. 3) Junín 648 CABA. 4) Comercialización de alimentos destinados al consumo humano. 5) \$ 600.000.- 6) Presidente. Federico Andrés Jara. Director suplente: Jesica Beatriz Blanco. Domicilio especial directores: Sede social. Directorio: mínimo 1 máximo 3. Duración: 3 ejercicios, sin sindicatura. 7) Representación legal: presidente. 8) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 30/06/2017 Reg. N° 791 Maria Alejandra Gutierrez - T°: 98 F°: 496 C.P.A.C.F.

5

FISHING PATAGONIA S.A.

Por Escritura 539 del 29/06/17 Folio 900 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea del 14/06/2017 por la cual se reforma ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de AGROGANADERA PATAGONIA S.A. continúa funcionando la Sociedad FISHING PATAGONIA S.A. ARTICULO TERCERO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y del exterior, las siguientes actividades agrícola ganaderas: Compra, venta, depósito, consignación, intermediación, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosas, toda clase de semillas y frutos así como también de haciendas, ganados y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de cualquier especie; de establecimientos agrícolas, de establecimientos apícolas y granjas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Se traslada el domicilio Social a Avenida CORRIENTES 2.032, piso 1, Oficina E, C.A.B.A. Se eligen Autoridades y distribuyen cargos, resultando electas PRESIDENTE: Jose GRANDE, DIRECTOR SUPLENTE: Rubén José DERISIO, ambos con domicilio especial en Avenida CORRIENTES 2.032, piso 1, Oficina E, C.A.B.A. Directores Salientes: Presidente: Carlos Hugo VUVIEL, Director Suplente: Oscar Rubén PONCE. I.G.J. Nro. 19597 Lº 71 Sociedades por Acciones el 08/10/1014. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 539 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 985

Antonio Marón Haddad - Matrícula: 2525 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47285/17 v. 06/07/2017

GPNS S.A.

CONSTITUCIÓN: Escr. Nº 46 del 03/07/17, Fº 176 Reg. Not. 1944, Cap. Fed. SOCIOS: Pamela Silvana ORTIZ, argentina, casada en 1ras nupcias con Néstor Scagliotti, 10/05/75, licenciada en administración de empresas, DNI 25.351.004, CUIT 27-25351004-3, Coronel Ramón Freire 2575, 7° piso, depto. "A", CABA; y Andrés BELLIGOTTI, argentino, casado en 2das. nupcias con Eliana Melina Ortiz, 07/12/74, abogado, DNI 24.229.758, CUIT 20-24229758-0, Amenábar 1595, 3º piso, depto. "29", CABA. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: FINANCIERA: Mediante el aporte e inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de títulos, acciones debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, con la exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, 100.000 ACCIONES de \$ 1 v/n cada una y con derecho a un voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. SINDICATURA: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. PRESIDENTE: Andrés BELLIGOTTI y DIRECTOR SUPLENTE: Pamela Silvana ORTIZ, ambos con domicilio especial: Amenábar 1595, tercer piso, departamento "29", CABA. SEDE SOCIAL: Amenábar 1595, tercer piso, departamento "29", CABA. Mariana Fernanda OJEDA, D.N.I. 24.799.599, autorizada por escritura N° 46 del 03/07/17, F° 176, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 1944 Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47544/17 v. 06/07/2017

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

Comunica que por Reunión de Socios N° 36 del 20 de junio de 2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 159.500, es decir de la suma de \$ 4.000.000 a la suma de \$ 4.159.500 y modificar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/06/2017 María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47619/17 v. 06/07/2017

JARDINES DE CONGRESO S.A.

F° 175. ESC. 51. 05/07/2017. SOCIOS: Luciano Hernán MACCARONE, argentino, 25/04/1981 DNI 28860527 CUIT/ CUIL 20-28860527-1, Licenciado en Administración, casado en primeras nupcias con Jessica Pauline Olga Peters, Av. Del Libertador 2330 9 "A" Ciudad Autonoma de Bs. As.; Nicolás MACCARONE, argentino, 07/11/1947 DNI 7599756, CUIT 20-07599756-7, casado en primeras nupcias con Teresa Carmen Zampino, ingeniero civil, Av. Alvear 1399 Piso 2° Ciudad Autónoma de Bs. As., y Martín Nicolás MACCARONE, argentino, 8/10/1974, casado en primeras nupcias con Marcela Lande, DNI 24227622 CUIT/CUIL 20-24227622-2, ingeniero industrial, domiciliado en De María 4550 23, "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. DENOMINACIÓN: JARDINES DE CONGRESO S.A. PLAZO: 99 años contados a partir de la constitución. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades que a continuación se detallan: I) Constructora: La Construcción, planeamiento, dirección, desarrollo, administración, ejecución y supervisión de proyectos de arquitectura e ingeniería, obras civiles y de urbanismo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón ya sean públicas y/o privadas, a través de contrataciones directas, o licitaciones; pudiendo a tales fines realizar negocios relacionados con la rama de la ingeniería o arquitectura. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, y administración todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; intervenir en cualquier tipo de fideicomiso, pudiendo revestir el carácter de fiduciario o fiduciante con excepción de los fideicomisos financieros de acuerdo a lo dispuesto en la Sección Cuarta del Capítulo 30 del Código civil y Comercial de la Nación Argentina; así como también realizar toda clase de negocios inmobiliarios relacionados con la actividad constructora. III) Financiera: Podrá otorgar préstamos, aportes e inversiones de capitales, a particulares o sociedades comerciales constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios sean nacionales o extranjeros, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con las actividades constructoras e inmobiliarias. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el ahorro Público. IV) Exportación e Importación: de materias primas, y otros insumos para la construcción, y/o materiales para la construcción en general, equipamientos, maquinarias e instalaciones, patentes de invención, diseños y modelos industriales. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000.- ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: Godoy Cruz 2980 Piso 8º CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Martín Nicolás MACCARONE, DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Hernán MACCARONE. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si, y constituyen domicilio especial: en Godoy Cruz 2980 Piso 8º de esta Ciudad. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: todos los 31 de julio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 2105 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47920/17 v. 06/07/2017

LA SARA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/4/16 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Ariel Julián GARCIA y Directora Suplente: Marina Lucila ARIAS, ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 5565 de CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 27/4/17 se amplió el plazo de duración por 49 años más, modificándose en consecuencia el Artículo 2° del Estatuto: Duracion: 99 años desde el 15/10/67. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47631/17 v. 06/07/2017

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. Y F.

Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 29.3.2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 179.410.000, elevándolo de \$ 930.367.696 A \$ 1.109.777.696 y reformar el artículo 4º de su Estatuto Social. Capital Social: \$ 1.109.777.696

María Juliana Sala en carácter de autorizada según Asamblea del 29.3.2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2017

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

LAFAYETTE 1630 S.A.

Por escritura 81 del 08/06/2017, Folio 208, Esc. María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Nº 10 y Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, ambas del 06/04/2015, por las cuales se renuevan autoridades y se reforma el artículo 8º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando el Directorio esté compuesto por un solo director, éste revestirá el cargo de Presidente y cuando el Directorio se componga de más de un integrante los Directores designados elegirán en su primera reunión, de entre ellos, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. "y Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, ambas del 23/05/2016, por la cual se fija nuevo domicilio social quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Edgardo Leonel AGUSTINELLI como Presidente y Antonella Vanina TERAN como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en el nuevo domicilio social fijado en la calle Juramento 925, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 1646 Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47375/17 v. 06/07/2017

LONDON SUPPLY GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/17 aumentó el capital a \$511.000.000 reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1220 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47328/17 v. 06/07/2017

LOS DOS HERMANOS AGROPECUARIA S.A.

Por escritura del 15/06/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Nestor Oscar DEL VAL, 28/12/60, DNI 14.313.026, casado, Zelada 7130, Cap. Fed.; Ruben Omar DEL VAL, 20/7/64, DNI 16.939.671, divorciado, Carhué 1521, CABA, todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación nacional e internacional y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario; Capital: \$ 1.000.000; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Santiago DEL VAL y Director Suplente: Ruben Omar DEL VAL, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Carhué 1521 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 15/06/2017 Reg. Nº 536.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47583/17 v. 06/07/2017



MULTIPOSTER S.A.

Se comunica que de conformidad a las acta de Directorio Nº 130 de convocatoria, del 19/5/2017, y al acta de Asamblea Extraordinaria Nº 37 del 1/6/2017, se ha modificado el art. DÉCIMO de los estatutos según el siguiente texto: "ARTÍCULO DÉCIMO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las que se requieren poderes especiales, conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9º del Decreto Ley 5965/63, a excepción de la compra y venta de bienes inmuebles, muebles registrables y marcas, de la toma de préstamos distintos a los concedidos por la entidades bancarias en las que tenga cuenta para operar en descubierto, del otorgamiento de derechos reales de garantía sobre los bienes de su propiedad, de la formación de uniones transitorias de empresas, sociedades, asociaciones o fundaciones, de la realización de donaciones u otras liberalidades, de dar fianzas, establecer agencias, sucursales u otra especia de representación dentro o fuera del país, actos todos éstos que requerirán la aprobación especial de la Asamblea a cuyos efectos será debidamente convocada. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, y con los límites arriba expuestos, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras, entidades crediticias oficiales y privadas, especialmente los Bancos de la Nación Argentina y Provincia de Buenos Aires, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, y extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, en forma conjunta. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2017 Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47309/17 v. 06/07/2017

PAGOS FUTUROS S.A.

Según Escritura Pública Nº 231, del 21/06/17 se constituye PAGOS FUTUROS S.A. Accionistas: JUAN MANUEL TRUFFA, DNI 23.511.773, CUIL 20-23511773-9, nacido el 7/11/1973, argentino, divorciado, empleado bancario, con domicilio real en Medina 225, piso 1 departamento F, CABA; ADRIAN HÉCTOR MAZZA, DNI 32.983.223, CUIT 20-32983223-7, nacido el 26/03/1987, argentino, casado, ingeniero electrónico, con domicilio real en Don Orione 894, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; EZEQUIEL BAUM, DNI 27.283.542, CUIT 20-27283542-0, nacido el 4/08/1979, argentino, divorciado, economista, con domicilio en Gandara 3097, piso 1, CABA; y GLORIA CECILIA CANSECO, DNI 28.659.459, CUIL 27-28659459-5, nacida el 24/03/1981, argentina, soltera, abogada, con domicilio real en Matheu 2545, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Denominación: PAGOS FUTUROS S.A.; Sede: Medina 225, piso 1 departamento F, CABA; Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto -ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero- desarrollar, operar, explotar y proveer a los bancos y/o entidades financieras, agentes de bolsa, agentes de mercado abierto y sociedades por ellos integradas, o a cualquier otra persona humana o jurídica, toda clase de servicios relacionados con el tratamiento, procesamiento, registración, análisis y estadística de la información incluyendo servicios electrónicos o informáticos relacionados con la transferencia de fondos y valores por medios electrónicos de computación u otros, servicios de conexión de información y de procesamiento de datos de toda índole, servicios de firma digital o electrónica, registro, clasificación, análisis, estadística y almacenamiento de información, a través de medios electrónicos y de computación, incluyendo redes telemáticas de procesamiento y/o cualquier tipo de sistema o soporte conocido, administración general y procesamiento para terceros y sus usuarios de todo tipo de sistemas de gestión de cuentas, administración, o afines, así como la administración general y procesamiento de todo tipo de bancos y bases de datos o registros, y la emisión de resúmenes, cuentas, órdenes, listados y similares correspondientes a todo tipo de sistemas, banco y base de datos administrativos. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financiera) y toda otra que requiera autorización gubernamental previa para su desarrollo. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto, incluyendo sin limitación, realizar desarrollos de software y proveer el material necesario para brindar dichos servicios, y desarrollar cualquier otro tipo de operaciones relacionadas con las actividades de la Sociedad, incluyendo sin limitación, la compra, venta, importación, exportación, provisión, alquiler y prestación, representación y distribución de bienes y servicios relacionados con la informática y las comunicaciones, de sistemas de computación y software de uso comercial, industrial, financiero y/o personal incluyendo sus insumos, servicios y mantenimientos; el desarrollo de software, módulos, sistemas y páginas web o aplicaciones; la aceptación de y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general; así como el otorgamiento de todo tipo de garantías en general, ya sea a fin de garantizar obligaciones asumidas por cuenta propia y/o de sus sociedades vinculadas y/o de terceros. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual, mayor o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Adrián Héctor Mazza, y Director Suplente: Ezequiel Baum, todos con domicilio especial en Medina 225, Piso 1 departamento F, CABA; Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste, el Vicepresidente; Sindicatura: No posee, al designar Suplente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 2337

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

PARAISO DEL IGUAZU S.A.

Por actas de asambleas del 8 de septiembre de 2016 y del 18 de enero de 2017 resolvió reformar el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Construcción y comercialización de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, estructuras metálicas, o de hormigón, con o sin sistemas de premoldeados, estructuras metálicas para el apoyo de techos, y estructuras en general para la construcción; 2) Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivo, arrendamiento, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciantes, fiduciarios o fideicomisarios; 3) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, fabricación y/o producción, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionadas con la construcción y con las actividades descriptas en el punto 1. 4) Comercialización de maquinaria para la construcción: Compraventa, consignación, representación, permuta, distribución, importación y exportación, arriendo y/o subarriendo y comercialización en cualquiera de sus formas de maquinarias para la construcción, nuevas o usadas, y sus implementos y accesorios; compraventa y/o permuta y/o consignaciones y representaciones comerciales de los bienes mencionados, sus repuestos, partes y/o accesorios, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no. 5) Desarrollo de emprendimientos turísticos de alojamiento, recreación y esparcimiento, planificación de proyectos, diseño y construcción de cabañas, movimiento de suelos, transporte de pasajeros relacionados con la actividad turística, por sí o a través de terceros. La sociedad podrá presentarse en licitaciones pública y/o privadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47451/17 v. 06/07/2017

PB POSITIVO S.A.

Por Escritura 156 del 30/06/2017 la Escribana Lía Matilde Cuartas de Camaño, a cargo del Registro Numero 1 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, constituyó la sociedad denominada PB POSITIVO SOCIEDAD ANONIMA. Duración 99 años. Siendo accionistas Alejandro Daniel Navarro, argentino, nacido el 20/11/1979, comerciante, soltero, DNI 27.710.266, CUIT 20-27710266-9 y Ruben Horacio Navarro, argentino, nacido el 10/11/1977, comerciante, soltero, DNI 26.317.479, CUIT 20-26317479-9; ambos con domicilio en calle José León Suárez 3640, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros ACTIVIDADES INDUSTRIALES tales como la fundición de plomo, metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, aleaciones y afines; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de fundición de plomo, aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería; y ACTIVIDADES COMERCIALES como la compra, venta, distribución, importación o exportación de productos y subproductos de fundición de plomo, aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una. Domicilio social: calle Uruguay 594, 5º piso, Departamento "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración de la sociedad, Directorio: Presidente: ALEJANDRO DANIEL NAVARRO, Director Suplente: RUBEN HORACIO NAVARRO, ambos constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 1 Avellaneda Walter Arturo Jimenez Osorio - T°: 51 F°: 0814 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47614/17 v. 06/07/2017

POTASIO RIO COLORADO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/2017 se resolvió: i) reducir el capital social, en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, en la suma de \$ 206.500.776, es decir, de la suma de \$ 378.373.246 a la suma de \$ 171.872.470; ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social; y iii) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2017 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

QUINTANA 437 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 7/4/2017 se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social que dice: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales y loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; así como al otorgamiento de todo tipo de garantías reales, personales, fiduciarias, cambiarias o de cualquier otra índole para garantizar todo tipo de obligaciones propias y de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Asimismo, se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Fernando Arturo Vellegal y como Directora Suplente a la Sra. Mariana Paula Ardizzone, quienes constituyen domicilio especial en Corrientes 222, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 07/04/2017 Julieta Alvarez Millet - T°: 108 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47206/17 v. 06/07/2017

ROPETROL S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 29/09/2016 resolvió aumentar el capital social en \$ 600.000, de \$ 570.000 a \$ 1.170.000, representado por 1.170.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y modificar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47567/17 v. 06/07/2017

SYC&COS.A.

Constitucion de sociedad. 1) S Y C & CO S.A. 2) Escritura nº 219 del 26-06-2017. 3) Silvina Noelia TABORDA, argentina, divorciada, nacido el 12-10-1971, empresaria, DNI 22410551, CUIT 27-22410551-2, con domicilio real y especial en Diego Chayter 713, Jose Mármol, Pcia. de Bs. As.; y Santiago Nicolas BASELLO TABORDA, argentino, soltero, nacido el 02-05-1991, empresario, DNI 35719777, CUIT 20-35719777-6, con domicilio real y especial en Piedrabuena 2729, Jose Mármol, Pcia. de Bs. As. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción para particulares, como tambien al estado nacional, provinicial o municipal. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.-7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Pueyrredon 1655, Piso 3°, Departamento "B, CABA. El primer directorio: Presidente: Silvina Noelia TABORDA; Director suplente: Santiago Nicolas BASELLO TABORDA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 06/07/2017 N° 47363/17 v. 06/07/2017

SOCIEDAD ASISTENCIA ESTUDIOS S.A. (SAE).

En Asamblea del 10/03/2017, resolvió: I) Aumentar el Capital social y reformar el artículo 5° del estatuto. CAPITAL: \$ 440.000; II) Dejar el Directorio así integrado: Presidente: Daniel A. Mancusi y Directora Suplente: Griselda L. Alvarez, ambos domicilio especial en Monroe 5163, 3° piso, CABA; y III) Trasladar la sede social a Monroe 5163, 3° piso, CABA. Autorizado según Esc. N° 95 de fecha 12/06/2017 Reg. N° 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

T.W.COMPAÑIA AEREA S.A.

Se rectifica edicto 3/07/2017 T/I 47026/17 donde dice "T.W. COMPAÑIA AEREA" debe leerse "T.W. COMPAÑIA AEREA S.A." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 1904 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47648/17 v. 06/07/2017

TALWIN TRANSPORT SERVICE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 06/02/2017 se resolvió: a) designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Gabriel Néstor TABERNA; Vicepresidente: Mónica Alejandra TABERNA; Director Suplente: Mariela Giselle DI PALMA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 72, 3° piso, oficina "A", CABA. b) Cambio de sede social: Suipacha 72, 3° piso, oficina "A", CABA. No modifica estatuto. c) Modificacion estatuto: Si: "Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación, en el caso de pluralidad de Directores los mismos, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 550 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 04/07/2017 Reg. NATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47595/17 v. 06/07/2017

TREFE S.A.

1) 29/06/2017. 2) Diego ALCHOURRON, argentino, nacido el 5/11/1966, D.N.I. 18.138.877, casado, arquitecto, domiciliado en Ayacucho 1082 piso 1º Cap. Fed. Luis Raimundo MARTINEZ DI VIRGILIO, argentino, nacido el 26/2/1959, D.N.I. 12.960.342, casado, ingeniero, domiciliado en Araoz 2831 piso 9º Cap. Fed. 3) "TREFE S.A.". 4) Sede social: Manuel Ugarte 1667 piso 1º depto. "104 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros,. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. B) CONSTRUCCION: Ejecución, administración de proyectos y obras civiles, portuarias, hidraúlicas, eléctricas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, fideicomisos incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal: construcción de viviendas, oficinas, talleres, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, construcción de plantas industriales, constricción y/o reparación de edificios de todo tipo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Luis Raimundo MARTINEZ DI VIRGILIO, Director Suplente: Diego ALCHOURRON, quienes fijan domicilio especial en Manuel Ugarte 1667 piso 1º depto. "104" Cap. Ed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 29/06/2017 Reg. N° 735

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 06/07/2017 N° 47406/17 v. 06/07/2017

VINOS DE RIOBAMBA S.A.

Esc. Pub. 83 de fecha 28/06/2017, pasada al folio 164 del Registro Notarial 1392 de Lidya Camila Tarditi 1) JUAN MIGUEL FERNANDEZ DIAZ, hijo de David Fernandez Martinez y Gloria diaz Meza (fallecida) DNI 28.695.260, 20-28695260-8, Riobamba 463 PB 2 CABA, 13/02/1981, soltero, empresario, argentino; JUAN MANUEL CASARSA, hijo de Daniel Osvaldo Casarsa y Zivana Aleksoski DNI 31.938.298, 20-31938698-0, Riobamba 463 PB 2 CABA, 15/11/1985, Soltero, Sommelier, argentino y PEDRO DANIEL GALLO, hijo de Daniel Gallo y Andrea Barra, DNI 33.201.267, 20-33201267-4, Arteche 723 Rio Grande, Tierra del Fuego, 12/08/1987, Soltero, empresario, argentino. 2) VINOS DE RIOBAMBA S.A. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación por cuenta propia y/o de terceros, de bodegas, vinotecas y toda aquella actividad relacionada directa o indirectamente con la venta, comercialización y delivery de bebidas alcohólicas o sin alcohol, y que estén permitidas por la legislación vigente. Distribución, comercialización, fraccionamiento, consignación, representación, industrialización, elaboración, transformación, producción, importación y/o exportación al por mayor y por menor de productos alimenticios dulces de todo tipo, conservas y comestibles de toda clase, productos envasados y/o elaborados, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, artículos para el confort del hogar así como sus subproductos y derivados. Explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, bares cafeterías y/o confiterías, con despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, venta de productos alimenticios de elaboración propia o de terceros y todo otro artículo del ramo gastronómico, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios a los anteriores. 4) Sede: Montevideo 1444 CABA Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años; 6) \$ 100.000; 7) Directorio 1 a 5 tit. por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura; 8) Presidente y vicepresidente indistintamente; 9) 31/12; 10) Presidente Juan Miguel Fernandez Diaz, Dir. Sup. Juan Manuel Casarsa, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 28/06/2017 Reg. Nº 1392 Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47531/17 v. 06/07/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19N S.R.L.

Por Escritura 540 del 03/07/2017, Registro 222, se constituyó la sociedad "19N SRL". Socios: Fernando José LOPEZ, argentino, 28/12/1976, DNI 25.493.679 CUIL 20-25493679-1, casado, abogado, Mariano Moreno 3169 Olivos Pcia de Bs As y Fabián Alberto VALDIVIA, argentino, publicista, 02/05/1971, DNI 22.102.723 CUIL 20-22102723-0 Juncal 475 Temperley pcia de Bs As - Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Constructora: Estudio, Proyecto, Desarrollo, Dirección y Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y toda otra forma de comercialización. b) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administraciones de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Préstamos: Otorgar préstamos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar y vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas por las cuales se requiera concurso público. Capital: \$ 30.000.- representado por 30 cuotas de \$ 1000, y 1 voto cada una. Dirección y Administración: 1 o más gerentes, socios o no, con cargo por plazo indefinido. Representación legal: Gerente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Se designó como gerentes a Fernando José LOPEZ y Fabián Alberto VALDIVIA con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2193 - 9º piso departamento "B", C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Hipólito Yrigoyen 2193 - 9º piso departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 540 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

A&EVIAJES S.R.L.

Por escritura 318 del 04/07/17, Registro 1296, se constituyó A&EVIAJES S.R.L. Socios: Aldana Julieta FIORE, argentina, 12/02/87, DNI 32.467.935, soltera, licenciada en turismo, domiciliada en Italia 475, San Antonio de Areco, Pcia de Bs. As. y Erica Soledad MUSSO, argentina, 25/05/87, DNI 32.996.917, soltera, técnica superior en turismo, domiciliada Dr. Ramón Carrillo 2661, General San Martín, Pcia de Bs. As.. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 100.000. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de una empresa de viajes y turismo, pudiendo intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; prestar servicios de recepción o asistencia de turistas y guías turísticos durante sus viajes y su permanencia en el país; representación de agencias de viajes y turismo, nacionales o extranjeras y el ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y toda actividad conexa o vinculada con la actividad de servicios turísticos. Sede Social: Ruiz Huidobro 3296, CABA. Administración y representación legal: socios gerentes Aldana Julieta FIORE y Erica Soledad MUSSO, en forma indistinta, con mandato por duración de la sociedad. Los gerentes constituyeron domicilio especial en Ruiz Huidobro 3296, CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 1296 Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47532/17 v. 06/07/2017

ARSA ELECTRICIDAD S.R.L.

Por acta del 26/6/2017 se prorrogo el plazo de duración de la sociedad por 75 años contados desde el 12 de Julio de 1977. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47541/17 v. 06/07/2017

AVELLANEDA TOWER S.R.L.

Reunión de socios 13/6/2017 resolvió: prórroga del plazo de duración de la sociedad, reforma clausula 2°. 6) Su duración es hasta el 23 de Julio de 2022. Roberto Osvaldo MIZRAJI renuncia a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 13/06/2017.

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47594/17 v. 06/07/2017

BIDTECH S.R.L.

1) Instrumento Privado del 7/6/17; 2) Marcelo Oscar Anduch, 20/6/70, DNI 21.657.519, domiciliado en Larrea 226, Piso 4°, depto H, caba, Lic. Ciencia política, divorciado; Sergio Eduardo Rabanos, 16/6/72, DNI 22.823.378, domiciliado en Chacabuco 1049, Florida, V. López, Prov. Bs. As., casado, comerciante; Silvina Andrea Argañaras, 10/6/76, DNI 25.390.343, domicilio en Triunvirato 2273, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As, soltera, Estudiante. Todos argentinos. 2) BIDTECH SRL. 3) 99 años a contar desde su inscripción. 4) a) Compra, venta, intermediación en la compra y venta, consignación, permuta, representación, mandato, comisión, distribución de vehículos a motor de cualquier tipo, como asimismo mercaderías y productos de todo tipo relacionados con la industria automotriz, inclusive materias primas elaboradas o a elaborarse, b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) desarrollar, comercializar y exportar productos de tecnología de la información y servicios asociados con la industria del siniestro y seguros de vehículos, incluyendo tecnología para el cálculo de daños e infraestructura estandarizada de comunicaciones y de operación para la administración integral del siniestro y los reclamos asociados al mismo. d) Servicios de consultoría en 1) Informática, Tecnología y gestión de instalaciones informáticas, y, 2) en compra y venta de bienes transables, entendiendo por tales cualquier bien susceptible de ser comercializado internacionalmente. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota. 6) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 7) cierre de ejercicio: 31/5. 8) Sede Social: Larrea 226, piso 4°, depto. H, CABA. 10) Marcelo Oscar Anduch, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/06/2017

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

BIEN NUESTRO S.R.L.

Acto Privado del 29/6/17: PASSAMONTE Anabella, 20/7/85, DNI 31.727.289, Echeandia 4.876, docente; DIOSQUEZ Jonathan Gonzalo, 4/10/82, DNI 29.801.071, Av. de los Incas 4727, Licenciado en Comunicación; ambos argentinos, casados, de CABA. BIEN NUESTRO S.R.L. 99 años. Mediante la fabricación de pan, tortas, masas, galletas, roscas, pasteles, pastas y otros productos de panadería que se deterioran con facilidad, bizcochos y otros productos secos de panadería; pastas frescas y secas, discos para empanadas y pasteles y prepizzas. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Av. TRIUNVIRATO 4.803 de CABA. Gerente: Anabella PASSAMONTE con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/06/2017 Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 06/07/2017 N° 47632/17 v. 06/07/2017

CATA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 29/06/2017 renuncia al cargo de gerente Andrés Leonardo Stangalini y Huberto Mario Stangalini y se designa como gerente a Raúl Eduardo Alvarez, arg. 18/10/79, DNI 27599552, CUIL 20-27599552-6, soltero, dom. Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs. As. y especial en Scalabrini Ortiz 2089, 7°, "29" CABA y se reforma el art. 11° "ARTICULO DECIMO PRIMERO: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación de la sociedad será practicada por el gerente o por las personas que los socios designen. I) El capital social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Carina Verónica Roldán suscribe cinco mil cuotas, o sea la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) y Raúl Eduardo Alvarez suscribe cinco mil cuotas o sea la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000). Total 10.000 cuotas suscriptas. Los socios integran el veinticinco por ciento en efectivo y el saldo en término legal. En este acto los socios constituyentes en cumplimiento de la obligación prescripta por el artículo 149 segundo párrafo, de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, y en los términos del artículo 68 de la Resolución General IGJ 7/2005, hacen entrega de los fondos correspondientes a la integración del capital social o sea la suma de veinticinco mil pesos (\$ 25.000) a los socios gerentes nombrados, en este mismo acto, los que lo reciben de conformidad y a los fines indicados". Autorizado según instrumento privado privado de fecha 29/06/2017

AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47613/17 v. 06/07/2017

CENTRAL MAYORISTA S.R.L.

Por esc. del 26-06-2017, F° 1121, Registro 2046 CABA. Socios Luisina María ONETO, argentina, nacida 4/05/1993, soltera, hija de Marcelo Luis Oneto y María Alejandra Díaz Abadie, comerciante, DNI 37.680.122, CUIT 27-37680122-0, domicilio real en General Paz 1455, Villa Ballester, Partido Gral San Martín, Pcia. Buenos Aires; Matías Leandro ONETO, argentino, nacido el 6/08/1989, soltero, hijo de Jorge Gustavo Oneto y María del Carmen Hoyos, comerciante, DNI 33.944.473, CUIL 20-33944473-1, domicilio real en Padre Castiglia 583, Boulogne, Partido San Isidro, Pcia de Buenos Aires; Nahuel Nicolás ONETO, argentino, nacido el 15/03/1989, soltero, hijo de Daniel Oscar Oneto y Analía Nora Dandrés, comerciante, DNI 34.621.585, CUIL 20-34621585-3, domicilio real en Emilio Zola 7604, José León Suarez, Partido de Gral San Martín, Pcia de Buenos Aires; y Manuela TORRES, argentina, nacida el 10/07/1991, soltera, hija de Aldo Jorge Torres y Sylvia Marta Oneto, comerciante, DNI 35.657.808, CUIL 27-35657808-8, domicilio real en Entre Ríos 2860, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país y en el exterior a las siguientes actividades: Venta al por mayor y por menor de artículos de librería, tanto escolares, comerciales como artísticos; insumos de computación y libros de textos escolares. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$800.000. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Sylvia Marta ONETO, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1959, casada en primeras nupcias con Aldo Jorge Torres, empleada, DNI, CUIT 27-13664904-9, con domicilio real en Rivadavia 2204, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial y Sede: Tres Arroyos 3841, piso 4, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 26/06/2017 Reg. N° 2046 Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 26/06/2017 Reg. N° 2046 MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47383/17 v. 06/07/2017

CIPPI S.R.L.

Fecha de publicación por un dia 19/06/2017, N° de trámite: TI: 42289/17. Aviso complementario: en el edicto anterior se omitió consignar la FECHA DE CIERRE, que es: 31 de mayo. Autorizado Esc. Osvaldo I. MASRI, DNI 12.600.355, por Esc. 50 del 14/06/2017, F°260, Registro 1035, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/06/2017 Reg. N° 1035

Osvaldo Isaac Masri - Matrícula: 4689 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47410/17 v. 06/07/2017

DEARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 08/06/2017 folio 437, Registro 1551 CABA, se protocolizó: acta de reunion de socios del 27/09/2016 donde: se aumentó el capital social de \$ 1.100.000 a \$ 4.100.000, mediante aportes irrevocables, modificando la clausula cuarta asi redactada: CLÁUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIEN MIL (\$ 4.100.000,00), dividido en CUATROCIENTAS DIEZ MIL CUOTAS cuyo valor nominal es de DIEZ PESOS (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47633/17 v. 06/07/2017

DELTA COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

1) Aurora Andrea CASTELLANO, divorciada, argentina, nacida el 27/09/1962, comerciante, DNI 18.126.292, CUIT 27-18126292-9, y Matias Andres SPADEA, soltero, argentino, nacido el 26/10/1991, Técnico en Comercio Exterior, DNI 35.957.113, CUIT 20-35957113-6, ambos domiciliados en Castro Barros 1163 CABA; 2) Escritura 309 Folio 867 del 7/6/17 Adscripta Registro 846 CABA. 3) DELTA COMERCIO EXTERIOR S.R.L. 4) Avenida Belgrano 267 Piso 7 CABA. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la realización de toda clase de servicios de comercio exterior, b) la prestación, contratación y venta de servicios de transporte nacional e internacional de mercaderías, correspondencia y personas, pudiendo operar como agencia de viajes y turismo; c) la realización de mandatos vinculados con la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios; y d) Importación y exportación. 6) 90 años desde inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Administración GERENTE: socio Matías Andres Spadea, hasta finalización del contrato, acepta el cargo y establece domicilio especial en el social Avenida Belgrano 267 Piso 7 CABA. 9) a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 846 adscrip. LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47628/17 v. 06/07/2017



DEMING CONSULTING S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado de 19/06/2017. Socios: María Florencia Manzo, argentina, DNI 29.937.089, CUIT N° 27-29937089-0, domiciliada Arévalo N° 2279, 2° "B" CABA, nacida 8/12/1982, Soltera, empleada y Federico José Manzo, argentino, DNI 35.619.892, CUIL 20-35619892-2, domiciliado en Tres Arroyos 2122, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, nacido 5/04/1991, soltero, empleado. Denominación: DEMING CONSULTING S.R.L." Objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: consultoría de gestión, formación y desarrollo de empresas, estudio de mercado, publicidad y servicios de marketing, comercialización de productos financieros, venta de servicios extra bancarios, estructura empresarial, financiera. Servicios a clientes en operaciones de call center, centro de atención telefónica, telemarketing, y directorio asistido, consistente en servicios de atención telefónica al público en general, ser agente oficial en forma directa o indirecta para la venta de servicios y/o productos, accesorios, repuestos y sus componentes en general, agente de cobranza, televenta, venta de tarjetas de créditos, productos bancarios y venta telefónica de productos y servicios en general. Asimismo por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros podrá dedicarse a: compra, venta, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, desarrollo, obtención, y otorgamiento de licencias, investigación, asesoramiento, consultoría, o cualquier otro acto con equipos eléctricos, electrónicos y de tecnología de telecomunicaciones. Venta, desarrollo, instalación y mantenimiento de servicios de valor agregado por cuenta propia y/o a través de terceros o en representación de empresas del país o del exterior. De propia fabricación de terceros, nacionales e importados. Análisis, diseño e implementación de programas de marketing orientados a las aplicaciones en plataformas de valor agregado.. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Duración: 99 años. Capital: Pesos 50.000. Administración: Maria Florencia Manzo como gerente, en forma individual por tiempo indeterminado, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Arévalo 2279 piso 2° B de CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Arévalo 2279 piso 2º departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 19/06/2017 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47464/17 v. 06/07/2017

DISTRIDEM S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 15/06/2017. 2) Socios: 1. RAMON ROBERTO GRECO, mayor de edad, divorciado, argentino, abogado, DNI 10.801.429, CUIT 20-10801429-7, con domicilio real y fijando el especial en la calle Maipú 459 Piso 5 Oficina C, CABA. 2. MARIANO EMANUEL GRECO, mayor de edad, casado, argentino, empresario, DNI 29.752.505, CUIT 20-29752505-1, con domicilio real y fijando el especial en la calle Maipú 459 Piso 5 Oficina C, CABA. 3) Denominación: DISTRIDEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social único la comercialización de todo tipo de material descartable o reutilizable que se use en medicina humana, especialidades medicinales y reactivos químicos para diagnóstico clínico, todo tipo de instrumental (máquinas-equipos), utensilios, dispositivos e insumos de uso en la medicina humana. 6) Capital Social: \$ 30.000 representado en treinta mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor RAMON ROBERTO GRECO, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente. Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Agosto. 10) Sede Social: Maipú 459 Piso 4 Oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15/06/2017 Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47506/17 v. 06/07/2017

ECOFOURGREEN S.R.L.

Por escritura 122 del 21/6/17 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al F° 718, Titular del Registro 2000, Oscar José QUEIMADELOS, argentino soltero, empresario, nacido el 10/6/1959, DNI 13.295.002, CUIT 20-13295002-5, con domicilio real en Grecia 4161 C.AB.A.; y Gastón Ezequiel FRANZA, argentino, soltero, empleado, nacido el 4/7/1989, DNI 34.583.534, CUIT 20-34583534-3, con domicilio real en Guayaquil 479, piso 8° C.A.B.A., constituyeron ECOFOURGREEN S.R.L. 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la compra, venta, importación, exportación, producción depósito, distribución y comercialización de todo tipo de maquinarias fertilizantes, productos químicos y/u orgánicos y/o ecológicos, granos, productos y sub productos derivados de los mismos y afines, relacionados con la agricultura y/o la protección del medio ambiente y/o la ecología, y el ejercicio

de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones vinculadas con su objeto, pudiendo celebrar al efecto todo tipo de contratos, incluyendo, contratos de fideicomiso, como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, y contratos de leasing sobre bienes afines a las actividades mencionadas, ya sea como tomador o dador. Capital \$ 100.000. Prescinde de sindicatura. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes. 31/05 de cada año. Gerente: Norberto Fabio Franza y Oscar José Queimadelos. Sede social y domicilio especial gerente: Grecia 4161 CABA. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Matrícula 4852. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47188/17 v. 06/07/2017

EL CHUCARO S.R.L.

Por instrumento privado de 20-12-2016: 1) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 30 años. 2) Se reforma el Articulo Segundo: 55 años contados a partir de su fecha de inscripción del 19-11-1991. 3) Se reforma el Articulo Cuarto en cuanto a la cesion de cuotas. 4) Se reforma el Articulo Quinto en cuanto a la Garantia de los Gerentes. 5) Se traslada la sede social a Maipú 812, Piso 10°, Departamento E, CABA. 6) Jorge Alberto MERINO y Monica Elena LUCAS, renuncian al cargo de Gerentes. 7) Se designa Gerente a Alfonso FONTENLA con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 4°, Departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 20/12/2016 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47366/17 v. 06/07/2017

EMPRESA AIRES ARG S.R.L.

Silvina Gabriela Armua, 16/02/69, empleada, DNI 20.647.566; Carlos Alberto Paso, 30/08/66, DNI 17.900.120, ambos argentinos, casados, de Miro 79, Piso 5, Dpto. 34, CABA; 2) 3/7/17; 3) EMPRESA AIRES ARG S.R.L.; 4) Cerrito 512, Piso 5, Dpto. 4, CABA; 5) Organización integral de eventos corporativos, sociales, empresariales, congresos, seminarios, simposios, y toda la actividad conexa referida al mismo, como reservar en nombre de terceros y propios habitaciones, salones, y alquiler de toda clase de equipo técnico para el desarrollo del mismo, contratación de personal eventual, también administración del funcionamiento del sistema de transporte, para dichos grupos, como traslados y alquiler de autos y sin chofer, contratación de personal de seguridad eventual para dichos eventos.; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Carlos Alberto Paso, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/05 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Contrato del 03/07/2017

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47500/17 v. 06/07/2017

ENERGIA LIMPIA S.R.L.

Esc. 123 del 29/6/17: Facundo Nahuel GIORDANO, 3/3/88, DNI 33.709.595, Belgrano 251 Piso 10° Dto. B, Ramos Mejía, Ingeniero Mecánico; Javier Sebastián MARZANO, 24/3/87, DNI 32.993.513, Florentino Ameghino 450 Villa Sarmiento, comerciante; ambos argentinos, solteros, de PBA. ENERGIA LIMPIA S.R.L. 99 años. Importación, exportación, fabricación, compra, venta, alquiler, distribución, consignación incluyendo la reparación y mantenimiento o cualquier otra forma de explotación comercial o industrial, de paneles solares, inversores, cargadores, baterías y demás productos relacionados con la generación de energía; pudiendo desarrollar software de sistemas totales o parciales de planeamiento, administración o control de recursos relacionados a la logística, comunicaciones y seguridad; incluyendo la provisión de insumos, hardware, software, asesoramiento, periféricos, en particular tecnologías gps, avl, desarrollo de cartografía y software, representaciones, comercialización y prestación de servicios propios o de terceros en los rubros relacionados, atendiendo las necesidades del mercado hogareño e industrial. Dar soportes, sustento y apoyo a pequeñas y medianas empresas sea comerciales, industriales o de servicios (PYMES) por medio de asistencias técnicas, capacitaciones en las áreas relacionadas con su objeto. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/5. Sede: THAMES 446 Piso 1º Departamento C de CABA. Gerente: Facundo Nahuel GIORDANO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

ENTRECONSULTAS S.R.L.

Constitución. Instrumento privado del 15/06/17. Denominación: ENTRECONSULTAS S.R.L. Socios: argentino, soltero, nacido el 7 de Agosto de 1978, Consultor en Tecnología, con domicilio real en calle 146, N° 753, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 26.818.344; y la señora María Alejandra Arroyo Paglilla, argentina, soltera, nacida el 8 de Marzo de 1984, Fotógrafa y Diseñadora Gráfica, con domicilio real en la calle Camargo 1127, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 30.688.481. Sede Social: Av. del Libertador N° 6680, C.A.B.A. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital social: \$30.000 representado por 3.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una con derecho a un voto. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual o indistinta por tiempo determinado o indeterminado. Gerente: Adrián Federico Perez, por tiempo indeterminado, domicilio especial en Av. del Libertador N° 6680, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Comerciales, Industriales y Prestación de Servicios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 15/06/2017

Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47362/17 v. 06/07/2017

ESPRESSO TACUARI S.R.L.

Por instrumentos privados del 06/07/2007, 02/11/2015 y 29/06/2017 se resolvió reformar la cláusula 4ta. del contrato social; y designar gerente a Alberto Fernández (domicilio especial: Hipólito Irigoyen 889 - CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/06/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47573/17 v. 06/07/2017

FORMATO DIGITAL S.R.L.

Constitución S.R.L. Fecha Instrumento Privado 04/07/2017; DENOMINACIÓN SOCIAL: FORMATO DIGITAL S.R.L. SOCIOS: Diego César GARCÍA, argentino, nacido el 5/02/1976, soltero, Diseñador Gráfico, DNI 24.957.822, CUIT 20-24957822-4, domiciliado Condarco 4845, CABA; Sebastian NEUGOVSEN, argentino, nacido el 10/08/1981, soltero, Diseñador Gráfico, DNI 28.986.634, CUIT 20-28986634-6, domiciliado en Angel Gallardo 655, Piso 2, Departamento "A", CABA y Raul Osvaldo NEUGOVSEN, argentino, nacido el 7/10/1943, casado, comerciante, DNI 4.422.954, CUIT número 20-04422954-5, domiciliado en Donato Alvarez 2034 Piso 2, Departamento "A", CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades de imprenta: edición, impresión, litografía, estampado y sublimado textil, diseño, publicación y distribución de folletos, avisos publicitarios, señalética, banderas, catálogos, revistas, libros, papelería comercial, formularios, etiquetas, afiches, estuches y toda actividad vinculada con las artes gráficas y trabajos de imprenta, mediante sistemas offset, digital, tipografía y serigrafía. Servicio de laminado, troquelado, montaje, encuadernado, insertado manual o automático, pegado, ploteo, estampado e impresión de material gráfico en general, fabricación y provisión de productos y servicios vinculados con la impresión y producción de piezas gráficas, servicios de diseño gráfico. Comercialización de equipos de imprenta, máquinas para ploteo, serigrafía, estampado, sublimado y equipos que realicen todo lo requerido para realizar alguna técnica de impresión. Servicio técnico: prestar servicio de asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo de maquinaria, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos y computacionales para la impresión. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. CAPITAL: \$ 100.000.- EJERCICIO SOCIAL: cierre 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Donato Alvarez 2034 Piso 2, Departamento "A", CABA. GERENCIA: Diego César GARCÍA, Sebastian NEUGOVSEN y Raul Osvaldo NEUGOVSEN, quienes constituyen domicilio especial en la calle Donato Alvarez 2034 Piso 2, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 04/07/2017 RAUL FERNANDO VALDEZ - T°: 124 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47288/17 v. 06/07/2017

GLOBAL PACIFIC SERVICES GPS S.R.L.

Constitución, Acta Privada 27/06/2017. 1) Adaluz Ciry Mata Negrus, 16/12/1983, casada, DNI 95707915, 27-95707915-1, Desiree Josefina Avila Rivas, 28/06/1976, casada, DNI 95707914, 27-95707914-3, ambas comerciantes, Venezolanas y domiciliadas en Av Rivadavia 1239 Piso 1 Depto 5, CABA; 2) 20 años; 3) Cierre Ejercicio 30/05; 4) Domicilio Av Rivadavia 1239 Piso 1 Depto 5, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en CABA o en el interior del país o del exterior, efectuando las registraciones del caso: Importación exportación, compraventa, distribución, comercialización, representación, fabricación, consignación y servicios de arrendamiento de material médico quirúrgico, todo tipo de materiales descartables y desechables así como cualquier producto y subproductos del ramo de médico en cualquier presentación. Importación exportación, compraventa, distribución, comercialización, representación, fabricación, consignación de productos alimenticios en cualquiera de sus presentaciones, bebidas no alcohólicas y alcohólicas, productos de belleza, quincallería y juguetería, utensilios del hogar, enseres, muebles y mobiliarios así como todo lo concerniente al ramo eléctrico, ferretero y de construcción. Distribución, importación exportación, comercialización y compraventa de productos y mercaderías de todo tipo dentro y fuera del territorio nacional. Fraccionamiento y distribución de productos alimenticios envasados, golosinas, bebidas con y sin alcohol y sus derivados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6) Capital \$ 100.000 en 100 cuotas de \$ 1000 c/u integrado en un 25% en Acta Notarial Nro, 514 del 27/06/2017, Mata Negrus 50 cuotas, Avila Rivas 50 cuotas; 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. 8) Gerente Desiree Josefina Avila Rivas, 28/06/1976, Venezolana casada comerciante, DNI 95707914, 27-95707914-3, Av Rivadavia 1239 Piso 1 Depto 5, CABA acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2017.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47313/17 v. 06/07/2017

IMS GLOBAL SPORTS AND ENTERTAINMENT S.R.L.

1) Miguel Ángel DENTONE BENAVIDEZ, argentino, 30/10/1970, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 22.425.028, domiciliado en Mariscal Antonio Sucre 2201 2º B, CABA; Sebastián Matías IBARRONDO, argentino, 29/08/1982, casado, Productor de Espectáculos, DNI 29.751.115, domiciliado en Guevara 1253 departamento 1, CABA. 2) ESCRITURA: 03/07/2017. 3) IMS GLOBAL SPORTS AND ENTERTAINMENT SRL 4) Avenida Cordoba 890, 5° piso, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Asesoramiento de instituciones deportivas, sociales y artísticas, sean éstas con o sin fines de lucro, de entes gubernamentales, de empresas público o privadas en la producción, coproducción, dirección, realización y comercialización de espectáculos deportivos, sociales y artísticos. b) Producción, coproducción, promoción, contratación representación e intermediación en la realización de espectáculos deportivos, sociales y artísticos, congresos y exposiciones, campañas, campeonatos, partidos y todo evento relacionado con el inciso a) c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, servicios, mandatos y representación de deportistas, artistas e instituciones, pudiendo realizar contratos en nombre de ellos, realizar el cobro de los ingresos que a ellos le corresponden por sus actividades, comprar, vender y administrar los derechos económicos de deportistas, artistas e instituciones; d) Realizar directa o indirectamente todas las actividades relacionadas con la explotación del negocio de publicidad y propaganda, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros; e) Creación, diseño, producción de spots publicitarios, campañas comerciales y de marketing, análisis de mercado, diseño e implementación de programas de lealtad a través de todos los medios de difusión y comunicación;. f) Compra, importación, exportación, desarrollo, distribución, representación, venta en todas sus formas de productos y servicios relacionados con la actividad principal; a modo enunciativo, merchandising, objetos, juegos, desarrollos tecnológicos, software, e-commerce y demás productos y servicios relacionados; g) Compra, creación, producción, coproducción, venta y exportación de contenidos deportivos, de entretenimiento y artísticos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Los Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Miguel Ángel DENTONE BENAVIDEZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 1995

CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

ISISTAX S.R.L.

Ultima inscripción IGJ nº 9912, Lº 137, tº SRL, el 6/10/11. Por escritura 173, 3/7/2017, Fº 719, Registro 845 C.A.B.A. CESIÓN DE CUOTAS: Andrea Verónica Abrego y Fernando Enrique Feito a Claudio Alberto Castellarin. Domicilio especial José León Suarez número 2268, CABA. Por acta reunión socios de 3/7/2017: MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL: Art. 4 y 5. GERENCIA: Cesa por renuncia único gerente Andrea Verónica Abrego. Se designa gerencia sin plazo: Titular: Claudio Alberto Castellarin. Ambos domicilio especial José León Suarez número 2268, CABA. CAMBIO SEDE SOCIAL sin modificación de contrato: de Avenida Juan Bautista Alberdi nº 2140, piso 1º, oficina "A", CABA a calle José León Suarez número 2268, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 845

Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47334/17 v. 06/07/2017

LA ESTETICA INTEGRAL S.R.L.

1) Alejandro Hernan Raimondi, nacido el 29/11/1977, Casado, Argentino, Comerciante, DNI 26168074, CUIT 30-26168074-3, Daniela Marisa Sosa, nacida el 24/11/1977, Casada, Argentina, Comerciante, DNI 26143523, CUIT 20-26143523-7, ambos domiciliados en la calle Luis Maria Drago 1210, de San Isidro, Buenos Aires. 2) 15/05/2017. 3) LA ESTETICA INTEGRAL SRL. 4) Besares 4592 CABA. 5) Realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el pais, las siguientes actividades: Prestacion de servicios de estetica y bienestar para el hombre y la mujer; cuidados de higiene y de belleza para personas; servicios personales de estetica prestados por terceros destinados a sastifacer necesidades esteticas individuales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: un gerente en forma individual, socio o no, por el termino de 5 ejercicios. 9) Gerente DANIELA MARISA SOSA, constituye domicilio especial en Besares 4592 CABA. 10) 31/12 cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2017

Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47289/17 v. 06/07/2017

LA VINOTINTO S.R.L.

1) César Lenin Machado González (gerente), 24/11/1976, DNI 95548506, casado, Tucumán 677, Piso 2 Dto. B CABA; Erika Patricia Parra Payne, 24/03/1974, DNI 94687827, soltera, Av. Las Heras 3395 Piso 5 Dto B CABA. Ambos venezolanos, empresarios. 2) 03/07/2017. 4) Av. Las Heras 3395 Piso 5 Dto. B, CABA. 5) Comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol. 6) 99 años 7) \$ 200.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/07/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47512/17 v. 06/07/2017

LIBRE DE GLUTEN S.R.L.

1) Eleonora Pandolfi 12/11/78 DNI 25654433 diseñadora grafica Chacabuco 1895 Florida Vicente Lopez Pcia Bs. As y Sergio Ramon Caminos 19/1/63 DNI 16558731 musico Valdenegro 4585 CABA argentinos solteros 2) \$ 60.000 3) 30/6 4) 99 años 5) Valdenegro 4585 CABA 6) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: producción elaboración y despacho de comidas en general para su venta en locales propios o de terceros Venta de productos alimenticios elaborados por terceros en locales propios o de terceros Provision de servicios de catering y elaboración de comidas para banquetes fiestas casamiento reuniones eventos empresariales asi como otros eventos sociales Organización de eventos sociales con alquiler y contratación de vajilla cubertería mesas sillas salones para eventos personal de servicio sonido e iluminación espectáculos y shows equipos gastronomicos limpieza 7) 23/6/2017 8) Gerente: Sergio Ramon Caminos con domicilio especial en la sede social. Autorizado esc 166 23/6/2017 Reg 515.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47553/17 v. 06/07/2017

LOGISTICS TEAMS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LOGISTICS TEAMS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-06-2017. 3) José Daniel CONVERSANO, argentino, nacido el 03-05-1973, comerciante, DNI 23329284, CUIT 20-23329284-3, soltero, con domicilio real y especial en General Urquiza 1970, CABA; y Noelia Lara SABUGO, argentina, nacida el 12-03-1974, comerciante, DNI 23771683, CUIL 27-23771683-9, soltera, con domicilio real y especial en General Urquiza 1970, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) General Urquiza 1970, CABA. Se designa gerente: José Daniel CONVERSANO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/06/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47364/17 v. 06/07/2017

LUCY GROUP S.R.L.

Por Contrato Privado del 03/07/2017, Sebastián Guillermo DIEGUEZ, 24/10/1979, DNI: 27.727.529, Varela 550, PB. CABA y Federico Gabriel CASALE, 26/12/1987, DNI: 33.498.479. Av. Directorio 2496 piso 8 depto. "C" CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 1) LUCY GROUP S.R.L. 2) 99 años. 3) Comerciales: Importación, exportación, comprventa, distribución, representación, consignación, comisión, mandato, promoción y cualquier otra forma de intermediación comercial al por mayor y menor, de bienes muebles de cualquier tipo o variedad, incluso alimentos de cualquier tipo. FLETE: Por cuenta propia o de terceros realizar transporte de cualquier tipo de mercadería, incluso productos químicos. CONSTRUCCION: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, obras públicas y privadas, obras viales, viaductos, pavimentación de calles, desagües, canales y toda obra de ingeniería. Servicios: Prestación de servicios de mantenimiento, pintura, albañilería, reparaciones, instalaciones, montajes, colocaciones, organizaciones y demás servicios relacionadas con tareas de refacción de obra. 4) \$ 200.000.- 5) Uno o más GERENTES, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Federico Gabriel CASALE, Sede Social y Domicilio Especial: Av. Directorio 2496 piso 8 depto. "C" CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de fecha 03/07/2017 gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47252/17 v. 06/07/2017

MAMBA ENTERPRISES S.R.L.

Sociedad constituida mediante instrumento privado de fecha 30 de junio de 2017. Socios: (i) Santiago Malbran Diaz, argentino, empresario, 26 años, soltero, DNI 36.716.216, CUIT 20-36716216-4, domicilio real en Alejandro de Aguado 2889, PB, CABA; y ii) Asis Lamba, argentino, empresario, 26 años, soltero, DNI 19.003.420, CUIT 20-19003420-9, domicilio real en Paso 555, CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: (a) La creación y explotación de restaurantes, y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering, organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores. En materia gastronómica podrá dedicarse a la explotación comercial de restaurantes, bares y confiterías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; y (b) A la elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y postres, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales. En cuanto a la organización de eventos podrá dedicarse a todo lo relacionado con la logística de los mismos, trabajando por cuenta propia o mediante contratación de terceros para tal fin, prestar servicios de catering en espectáculos públicos y/o privados, a empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch, organización de fiestas y eventos y participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados. Podrá intervenir en organización de actos y/o eventos públicos, ceremonias protocolares y actos gubernamentales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: \$12.000. Gerencia: Entre 1 y 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Gerente titular: Santiago Malbran Diaz, con domicilio especial en la sede social. Gerente titular: Asis Lamba, con domicilio especial en Paso 555, CABA. Sede: Alejandro M. Aguado 2889, CABA; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/06/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/06/2017 Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

MARBIU S.R.L.

Por reunión unánime escritura 166 de fecha 30/06/17: aumentó capital en \$ 12.000; reformó cláusula 4: CAPITAL: \$ 24.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 30/06/2017 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47557/17 v. 06/07/2017

MARTY MCFLY S.R.L.

Rectifica punto 8) de edicto publicado el 29/06/17, trámite TI 45396/17, por el siguiente: "8) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, incluyendo, pero no limitando, cervecerías; adquirir participaciones sociales y/o constituir otras sociedades; llevar a cabo inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados; otorgar y recibir préstamos; crear, adquirir y utilizar patentes, marcas, modelos y diseños industriales; y realizar cualquier otro acto u actividad que directa o indirectamente resulte necesario y/o conveniente a los efectos de desarrollar y dar cumplimiento a su objeto, y/o facilitar su cumplimiento." Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/06/2017 Ignacio Tomas Baldassarre - T°: 104 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47835/17 v. 06/07/2017

MAXIMA EXPRESS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 168 del 3/7/17, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (peruanos, solteros, empresarios) Raúl Roberto YUMBATO MOGOLLON, 17/8/89, DNI 95.114.131 domicilio real/especial Pasaje Vieyra 1973, piso 1, unidad "31", C.A.B.A. (GERENTE); y Miguel Angel BOCANEGRA VARGAS, 25/9/80, DNI 95.680.928 domicilio Salta 1629, piso 8, unidad "D", C.A.B.A. SEDE: Catamarca 485, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: MENSAJERIA Y CADETERIA: Servicios de Mensajería Urbana conforme Art. 2 Res. 604/2011 CNC. Traslado y entrega de todo tipo de correspondencia, caudales, valores, cadetería, delivery, servicios de fletes y mudanzas. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47558/17 v. 06/07/2017

MEDICASU S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MEDICASU S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-06-2017. 3) Federico Cesar ETCHENIQUE, argentino, casado, nacido el 11-10-1976, empresario, DNI 25431793, CUIT 20-25431793-5, con domicilio real y especial en Juan B. Justo 1045, Piso 14°, Departamento 3, CABA; Bruno Ariel SZYFERMAN, argentino, casado, nacido el 21-01-1977, empresario, DNI 25682327, CUIT 20-25682327-7, con domicilio real y especial en Republica de Eslovenia 1970, Piso 6°, Departamento A, CABA; y Juan Manuel SEREN, argentino, empresario, divorciado, nacido el 23-05-1978, medico, DNI 26605705, CUIT 23-26605705-9, con domicilio real y especial en Pacheco de Melo 1923, Piso 1°, Departamento A, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: A) Comercialización compra, venta, consignación, representación, distribución, de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud y medio ambiente. B) Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de prótesis, insumos y equipamiento médico en general. C) Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, y tratamiento de residuos patogénicos, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. D) Importación y exportación vinculadas al objeto. E) Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales y todo tipo de entidades afines con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 200.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 1587, Piso 3°, Oficina 6, CABA. Se designa gerente: Federico Cesar ETCHENIQUE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/06/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

MFG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado 29/06/2017 se constituyó MFG CONSTRUCCIONES S.R.L. 1) Socios: Lucas MANSILLA, argentino, 15/03/1972, arquitecto, DNI 22.654.018, divorciado, CUIT 20-22654018-1, domicilio Llerena 3066 2º "5"CABA, Juan Marcelo FORJA, argentino, 20/12/1982, arquitecto, DNI 29.975.055, soltero, CUIT 20-29975055-9, domicilio Alberti 304, 14º "D" CABA, Ricardo Adrián GOVETTO, argentino, 25/11/1970, arquitecto, DNI 21.953.511, soltero, CUIT 20-21953511-3, domicilio Olleros 2652 CABA. 2) Jurisdicción: CABA. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o empresas y/o entidades públicas y/o privadas las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la construcción, dirección, ejecución y administración de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, a través de contrataciones directas o de licitaciones. La construcción, demolición, remodelación, ampliación y/o refacción de viviendas en general, urbanas y/o rurales, propias y/o de terceros, urbanizaciones, edificios, talleres, galerías, establecimientos industriales, oficinas, locales comerciales, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan al desarrollo del objeto social. Construcción dirección y ejecución en todos sus aspectos de obras para el estado nacional, provincial y/o municipal de cualquier jurisdicción del país, por medio del régimen de licitación y concesión de obras públicas. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamientos y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones y/o clubes de campo, barrios cerrados, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas y productos afines a la construcción, maquinas industriales, repuestos, accesorios e insumos que tengan relación directa con la actividad de la construcción y hagan al desarrollo del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 100.000. 4) Gerentes: Lucas MANSILLA, Juan Marcelo FORJA, Ricardo Adrián GOVETTO por tiempo indeterminado, uso de firma en forma indistinta. 5) Duración 99 años. 6) Cierre ejercicio: 30/6. 7) Fiscalización: prescinde. 8) Sede social y domicilio especial de los gerentes: Olleros 2652 CABA. CAROLINA VALERIA GABELLA abogada, autorizada según instrumento privado CONSTITUCION SRL de fecha 29/06/2017. CAROLINA VALERIA GABELLA - T°: 92 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47593/17 v. 06/07/2017

MONTA SERVIS S.R.L.

Constitución: Esc. 52 del 03/07/2017 F° 150 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Luis Alberto RUIZ, argentino, nacido el 01/09/1969, divorciado de sus primeras nupcias con Claudia Beatriz Varosio, DNI 20.946.833, C.U.I.T. 20-20946833-7, domiciliado en Gascón 740, quinto piso, departamento "B" C.A.B.A., técnico gráfico; y Lionel Nehuen MARTIN, argentino, nacido el 17/01/1986, soltero, DNI 32.135.542, C.U.I.L. 24-32135542-7, domiciliado en calle Paroisien 2690 C.A.B.A., cocinero. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Servicios Metalúrgicos. Montajes Industriales. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social por intermedio de profesionales habilitados al efecto y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Bernardo de Irigoyen 190, piso 11, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Lionel Nehuen Martin con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 959

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47529/17 v. 06/07/2017



MOVING MKT S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MOVING MKT S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-06-2017. 3) Norman Horacio LABATE, argentino, casado, nacido el 02-10-1980, empresario, DNI 28361147, CUIT 20-28361147-8, con domicilio real y especial en Nazca 4850, CABA; y Silvina GORBITZ DUPUY, argentina, divorciada, nacida el 04-11-1977, empresaria, DNI 26145560, CUIT 27-26145560-4, con domicilio real y especial en Remedios de Escalada 1716, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$50.000.-7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Esmeralda 920, Piso 7°, Departamento 4, CABA. Se designa gerente: Norman Horacio LABATE.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/06/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47373/17 v. 06/07/2017

NOREST S.R.L.

Por acta del 17/05/2017 se modifica el art. 6 y La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se cambia la sede social a la calle Quesada 3063, 3° piso, depto "C", Cap. Fed. Y Ratifica en el cargo de Socio GERENTE al Sr. Javier DIAZ BEDIA Y BEGOÑA, español, DNI 93.254.969, y único Socio Gerente desde la constitución de la sociedad, quien fija domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/05/2017

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47751/17 v. 06/07/2017

NORTHOUSE & BUILDING S.R.L.

Acto Privado del 22/6/17: Sergio Gustavo FLORES, 23/2/75, comerciante, DNI 24.161.976, calle 12 de octubre 640 Condominio N° 10; Walter Faustino FLORES, 23/6/86, constructor, DNI 32.330.973, Moreno 1829 Villa Rosa; ambos argentinos, solteros, de PBA. NORTHOUSE & BUILDING SRL. 99 años. A) Constructora: Construir toda clase de obras publicas y privadas, nclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, asi como mantener, explotar y administrar obras civiles e industriales. B) Financiera y de organización: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse. Se excluyen las actividades de la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera ahorro público. C) Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: \$50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: RIVADAVIA 6.881 de CABA. Gerente: Walter Faustino FLORES con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/06/2017 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 06/07/2017 N° 47618/17 v. 06/07/2017

NUEVA PANADERIA SARMIENTO S.R.L.

Por Escritura N° 238 del 21/06/2017 F° 703 Registro Notarial 1793 Cap Fed, se constituyó Nueva Panadería Sarmiento SRL. Socios: Alvaro Rolando Noguera, argentino, 22/11/1972, soltero, comerciante, DNI 93048112 CUIT 20-93048112-3, domicilio real Cepeda 6774 González Catan Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Sarmiento 3154/56 Capital Federal y Carlos Raúl Aguirre, argentino, 17/12/1970, casado, comerciante, DNI 22487391 CUIT 20-22487391-4, domicilio real Freyre 1045 Mariano Acosta Partido de Merlo Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Sarmiento 154/56 Capital Federal. Sede Social: Sarmiento 31154/56 Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan, galletas, galletitas, biscochos, facturas, prepizzas, masas, tartas, tortas o pasteles de todos los tipos, y elaboración y comercialización de sandwiches, y/o comidas rápidas o

minutas en general, así como comercialización de agua y bebidas gaseosas no alcohólicas. Capital Social: Pesos 100.000 representado en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, suscripto por ambos socios en partes iguales. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Representación/Administración: Gerentes: Alvaro Rolando Noguera y/o Carlos Raúl Aguirre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 1793 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 1793.

FELICITAS ANDREA GRANATO - T°: 118 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47590/17 v. 06/07/2017

PARADISE BTL S.R.L.

Por acta de reunión de socios y gerente del 29/06/2017 se reformó el estatuto: cláusula TERCERA: Objeto: PUBLICIDAD: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, comunicación visual, oral, escrito, electrónico, web, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales, películas y organización integral de eventos publicitarios. Desarrollo, producción y distribución de contenidos audiovisuales, de programas televisivos, películas, cable y video y producción sonora. Y cláusula QUINTA (adecuándolo a las normas vigentes). Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios y gerente de fecha 29/06/2017 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47568/17 v. 06/07/2017

PROKT ONLINE S.R.L.

1) Socios: Daniel Schlegel, 02/12/63, D.N.I. 16.785.582, médico, María Eugenia Correa, 27/08//77, DNI 26.114.332, ambos casados y de nacionalidad argentina, domiciliados en Emilio Mitre 1015, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Ariel Carlos Seghesso Flores, 26/11/59, DNI 13.214.410, casado, Lic. Adm. de empresas, domicilio Gallo 1518, Piso 10, Dpto. 32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) 28/06/2017. 3) realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros la prestación de servicios médicos en todas sus especialidades, satisfacer la demanda de consultas médicas, en particular en la especialidad de proctología, a través aplicaciones informáticas diseñadas para ser ejecutadas en teléfonos inteligentes, tablets y otro tipos de dispositivos móviles; crear páginas web destinadas a brindar información vinculada a la empresa y a su objeto, prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer y toda otra actividad vinculada a los servicios enunciados 4) \$ 30.00. 5) Güemes Nro. 3907, piso 5, Dpto. "35", CABA. 6) Gerente Ariel Carlos Seghesso, con domicilio especial en la sede social. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2017 Eduardo Hector Pérez- T°: 24 F°: 664 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2017. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/06/2017

EDUARDO HECTOR PEREZ - T°: 24 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47645/17 v. 06/07/2017

RH SERVICIOS S.R.L.

Esc. 71 Folio 173 del 03/07/2017. Socios: Carlos Alberto Bellantonio DNI 23.781.801 CUIL 20-23781801-7 nacido 18/12/1973, soltero hijo de Serafín Bellantonio y Marta Aida Seijo, domiciliado en Ushuaia 386, Gerli, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As; Mónica Silvia Bisi, titular DNI 18.130.448 CUIT 27-18130448-6, nacida 21/08/1962, casada en segundas nupcias con Ricardo Daniel Margaretic, hija de Oscar Bisi y Lilia Delfina Leguizamón, domiciliada en Ruta 52, Km 33.50; Country St. Thomas 68, Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Plazo 10 años. Objeto: SERVICIOS: a) Logísticos, mediante la carga y descarga de contenedores, paletizado y streechado de protección, picking, estampillado fiscal, etiquetado e impresión de códigos; preparación de pedidos, armado de ofertas y promociones; fraccionamiento, almacenajes, depósito, control de stock, control de calidad y clasificado de mercaderías; embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; limpieza y mantenimiento de depósitos. b) Alimentación a instituciones públicas y/o privadas, especialmente a industrias, comercios, establecimientos deportivos, de salud, correccionales, etcétera. c) ASESORAMIENTO: Dirección técnica, asesoramiento, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, en el orden Nacional, Provincial y Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Cuando las actividades previstas en este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio 31/03 de cada año. Sede: Maipú 464, 7º Piso, Departamento "B" CABA; Gerente: Carlos Alberto Bellantonio, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 560 Balbina Dora Lanza Tanco - Matrícula: 2050 C.E.C.B.A.

SABERES Y SABORES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SABERES Y SABORES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-06-2017. 3) Maria Del Pilar SUAREZ GARZON, colombiana, nacida el 01-12-1965, casada, comerciante, DNI 94192624, CUIL 27-94192624-5, con domicilio real y especial en Las Casas 4095, CABA; y Manuel Felipe NIETO SUAREZ, colombiano, nacido el 16-06-1990, soltero, comerciante, DNI 94755398, CUIL 20-94755398-5, con domicilio real y especial en Avenida Jujuy 460, Piso 21°, Departamento D, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Las Casas 4095, CABA. Se designa gerente: Maria Del Pilar SUAREZ GARZON.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/06/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47367/17 v. 06/07/2017

SUMA SERVICIOS S.R.L.

Constitución. Escritura 97 del 26/06/2017, F° 248. Esc CABA María Mónica Martin, Registro 1646 Titular. SOCIOS: Leonardo Pablo CALELLO, argentino, 21/04/1979, casado, DNI 27.226.781, CUIL. 20-27226781-1, empresario; y Giselle Ariadna ANUD, argentina, 03/03/1980, casada, D.N.I. 28.230.507, CUIT 27-28230507-6, empleada, ambos domiciliados en Ramón Freire 2349, Primer Piso, Departamento "A", CABA: "SUMA SERVICIOS S.R.L.". DURACIÓN: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, permuta, consignación, intermediación, comercialización, identificación, análisis y valorización, transporte, depósito y acopio de activos industriales en desuso, material sobrante de inventario, inmuebles, maquinarias, vehículos pesados y livianos, chatarras y residuos e insumos de producción; b) MANDATOS: mediante el ejercicio de representaciones, mandato comercial, y comisiones; operaciones por cuenta y orden de otras personas físicas y jurídicas, y actuar en representación de terceros, referidos a las actividades mencionadas arriba; c) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros; construcción de edificios de todo tipo y realización de tareas de intermediación con inmuebles mediante la actuación como agente fiduciario en actividades relacionadas con la construcción. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. REPRESENTANTE LEGAL: Leonardo Pablo CALELLO, domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Ramón Freire 2349, primer piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 1646 Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47374/17 v. 06/07/2017

TEMPLEMETAL S.R.L.

Comunica que por acta de Reunión de Socios del 12/06/2017, se resolvió: 1) Modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social el que quedo redactado de la siguiente forma: QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de él o los Gerentes elegidos por la Reunión de Socios, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3). La Reunión de Socios podrá designar suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El término de elección es por la vigencia de la sociedad. En GARANTÍA de sus funciones cada uno de los Gerentes titulares deberá constituir una garantía, según lo prescripto por la Ley 19.550 y el artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, debiendo ser soportado por cada director, en ningún caso podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos de la caja social. Si la garantía consiste en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director y cumplir con los requisitos que impongan las normas que se dicten a tal fin." 2) Remover a los socios Gerentes vigentes y 3) designar como nuevo Socio Gerente Unica a la Sra. María Aurora Polakovic, quien constituyo domicilio especial en Montevideo 533 piso 9 de la ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/06/2017

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

THE BLANC CORPORATION S.R.L.

Por escritura del 30/06/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Justina GARCIA DE LA PEÑA, 4/5/88, DNI 33.745.679, Calle 59 número 1489, La Plata, provincia de Buenos Aires; y Emanuel WERNER, 17/5/97, DNI 40.168.289, Ortiz de Ocampo 2655 piso 1° departamento 3°, Cap. Fed. Ambos argentinos, empresarios, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Marketing estratégico e investigación para definir cuáles son los pasos adecuados de acuerdo a cada cliente y sobre dicha base crear una estrategia comunicacional. Desarrollar estudios para conocer la opinión pública sobre los candidatos de todo tipo y de acuerdo a la estrategia elegida utilizar todo tipo de medios de comunicación y tecnología. Realizar alianzas estratégicas con proveedores de software a fin de dar cumplimiento al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 40.000; Cierre de ejercicio: 15/06; Gerente: Emanuel WERNER, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Regimiento Patricios 1052 Unidad 632, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 80 del 30/06/2017 registro 1985

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 1985 Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47515/17 v. 06/07/2017

THE NIELSEN COMPANY SOUTH AMERICA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 15 del 22/05/2017 se resolvió reformar del artículo Tercero del Contrato Social a fin de incluir la posibilidad de que la Sociedad pueda avalar y/o afianzar obligaciones de empresas controladas, controlantes y/o vinculadas, dejándose constancia de que no se modifican las actividades principales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/05/2017 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47582/17 v. 06/07/2017

TWIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TWIN CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-06-2017. 3) Fernando Enrique SPINELLI ARIZMENDI, argentino, casado, nacido el 30-07-1971, comerciante, DNI 22362172, CUIL 20-22362172-5, con domicilio real y especial en Curapaligue 856, Piso 1°, Departamento B, CABA; y Juan Fernando LALINDE ESCAMILLA, colombiano, casado, nacido el 17-08-1974, comerciante, DNI 94149781, CUIT 20-94149781-1, con domicilio real y especial en Avenida Los Lagos 6595, Casa 29, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$60.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Marcos Paz 2678, CABA. Se designa gerente: Juan Fernando LALINDE ESCAMILLA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/06/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47372/17 v. 06/07/2017

URBAN AREA S.R.L.

Por escritura del 30/06/2017, se informa que Javier Eduardo REY 14/07/1970, DNI 21762315, CUIT 20217623155, Boulogne Sur Mer 1127 Tigre, Prov. De Bs As, empresario; don Ignacio TRABUCCHI, 03/04/1978 DNI 26542436, CUIT 27604474979, Ravignani 2015, depto 601, CABA, Arquitecto; don Walter Eduardo VIGGIANO 07/08/1975, DNI 24754730, CUIT 20247547305, Av del Libertador 8008, 7mo piso, depto "702", CABA Arquitecto; Federico AZUBEL, 09/07/1977, DNI 26095683, CUIT 20260956834, Juan M. Gutiérrez 3771, depto 523, CABA, arquitecto; don Eduardo Luis DEFELIPPE, 31/10/1968, DNI 20536770 CUIT: 20205367706; Empresario; Patricio Juan MOCHE, 18/02/1974, DNI 23781385 CUIT 20237813856, Cerviño 4747 piso 13, CABA, empresario; todos argentinos personas no expuestas políticamente, no encontrarse en el listado unificado de terroristas; "URBAN AREA SRL"; 99 años; Construcción, administración y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal como así lotes y fincas, y en general, compraventa de todo tipo de inmuebles y su financiación. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos con facultad para celebrar contratos de fideicomisos inmobiliarios fideicomiso de administración, y/o fideicomiso de garantía, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria; \$ 120.000 dividido en 120 cuotas de \$ 1000 y 5 votos cada una; 30/07; GERENTES: Javier Eduardo REY e Ignacio TRABUCCHI quienes fijan domicilio especial en sede Gorriti 6046, octavo piso, departamento 802 de CABA Escribana Autorizada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 1745. Paola Andrea Rossetti - Matrícula: 4363 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47592/17 v. 06/07/2017

OTRAS SOCIEDADES

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO

Informa que por Asamblea Extraordinaria del 26/1/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 8.352.969.258, reducir el capital social a \$ 7.222.970.313 y modificar el artículo 7 del estatuto social. Por último, por asamblea ordinaria y extraordinaria del 19/05/17 se aumentó nuevamente el capital social a \$ 10.314.016.053 y modificar el artículo 7 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 28/06/2016 Reg. Nº 1879. Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47598/17 v. 06/07/2017



DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

UTORIDADES SOCIETARIAS

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

Señores Asociados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Agosto de 2017 a las 18 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura del acta anterior.
- 2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 120, desde el 1 de Mayo de 2016 al 30 de abril de 2017.
- 3. Incorporación de 3 Asociados a los miembros de la Comisión Directiva para completar los siguientes cargos vacantes:

Vitale Hector E. Socio 2552 Vocal Suplente

Verdi Roberto M. Socio 2481 Vocal Suplente

Verdi Fernando Socio 2482 Vocal Suplente

4. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de Junio de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/8/2016 fernando rafael nuñez - Presidente e. 06/07/2017 N° 47243/17 v. 10/07/2017

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/7/17 a las 18.30 y 19.30 hs en Av. Rivadavia 8346 1º 12 CABA (recepción), en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Constitución de la Asamblea, quorum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1) Ley 19550, del ejercicio cerrado el 31.3.17. Dispensa para el futuro de cuadros y esquemas comparativos en la Memoria (Resoluciones 6/2006 y 4/2009 IGJ) 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Venta de los locales del edificio Avenida Rivadavia 8340/50 CABA 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán disponibles en la sede social con anticipación de ley de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme art 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 93 de fecha 29/04/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 06/07/2017 N° 47650/17 v. 12/07/2017

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

CONVOCATORIA

Art. 1°) Convocar a los técnicos matriculados en condiciones legales para la elección de un Consejero Técnico Titular por el término de cuatro años y de un Consejero Técnico Suplente por el término de dos años, con mandato a partir del 16 de septiembre de 2017.

Art. 2°) Establecer que la recepción de votos se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil (Alsina 424 - 1° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) durante los días comprendidos entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2017 (Artículo 4° del Reglamento Interno) en que se habilitarán las urnas necesarias en sus dependencias, de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (excepto feriados) para que los profesionales empadronados puedan cumplir con la obligación del voto, ya sea personalmente o por vía postal.

Art. 3°) Dejar establecido que la recepción de los votos se cerrará el 15 de septiembre de 2017 a las 17:00 horas.

- Art. 4°) Poner en exhibición el padrón provisorio para conocimiento de los matriculados y formulación de observaciones hasta el 31 de julio de 2017 en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil, en su sitio Web, en los organismos vinculados al ejercicio profesional que, a juicio del Consejo Directivo, resulte conveniente para su más amplia difusión, donde serán remitidos para tales efectos.
- Art. 5°) De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento Interno, se designa a los Ingenieros Civiles Roberto J. Policichio, Pablo Dieguez y Mónica Vardé para constituir la Junta Electoral.
- Art. 6°) Fijar el 15 de septiembre de 2017 a las 17:00 horas, la Sesión Pública del Consejo Profesional de Ingeniería Civil para el escrutinio y proclamación de los Consejeros Técnicos electos, e invitar a los matriculados a asistir a la misma.
- Art. 7°) Establecer, a los efectos del proceso electoral del corriente año para la elección de un Consejero Técnico Titular y de un Consejero Técnico Suplente, que los electores deben tener abonados sus derechos de ejercicio al 30 de abril de 2017 -2° trimestre año 2017-, (Artículo 9° del Título II del Reglamento Interno).
- Art. 8°) Publicar en el Boletín Oficial de la Nación por el lapso de un día, y remitir a los matriculados. (Artículo 6° del Título II del Reglamento Interno).

PRESIDENTE - ROBERTO J. POLICICHIO SECRETARIO - EDGARDO F. ESTRAY

Presidente y Secretario designados el 22 de septiembre de 2016, según Acta N° 1517, para ocupar los respectivos cargos. Presidente electo Consejero Titular por el término de cuatro años el 15 de septiembre de 2014, según Acta N° 1478 y Secretario electo Consejero Titular por el término de cuatro años el 15 de septiembre de 2016, según Acta N° 1515.

Certificación emitida por: Carolina Quinterno. Registro Nº: 1022. Matrícula Nº: 4220. Fecha: 30/6/2017. Acta Nº: 228.

e. 06/07/2017 N° 47431/17 v. 06/07/2017

LONGVIE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 7 de agosto de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en el Club Alemán en Buenos Aires, Av. Corrientes 327 Piso 21 Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2. Programa Global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, denominadas en pesos, dólares estadounidenses y/o cualquier otra moneda (en adelante el "Programa") , las cuales podrán estar representadas en forma escritural, en forma cartular, en un certificado global o, en la medida que ello se encuentre permitido por las leves y regulaciones argentinas aplicables, podrán ser al portador, y podrán ser subordinadas o no, sin garantía o con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, incluyendo garantía de terceros, con interés fijo o variable, a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de Dólares Estadounidenses diez millones (U\$\$ 10.000.000) o su equivalente en otras monedas, en los términos de la ley N° 23.576 y sus modificatorias, autorizada por Resolución Nº 16.967 de fecha 15 de noviembre de 2012 de la CNV: (i) Consideración de la prórroga del plazo del Programa por el término legal; (ii) Consideración de la ampliación del monto nominal máximo del Programa de Dólares Estadounidenses diez millones (U\$\$ 10.000.000) o su equivalente en otras monedas a Dólares Estadounidenses veinte millones (U\$S 20.000.000), o su equivalente en otras monedas; (iii) Delegación en el directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión, por un plazo de dos (2) años, con facultades de subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerente de primera línea de la compañía por un plazo de tres (3) meses, prorrogable, todo ello de conformidad con el artículo 1º inc. c), Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV.

Buenos Aires, 4 de julio de 2017.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 1 de agosto de 2017 inclusive, en la sede social Cerrito 520 Piso 9° A, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 81 de fecha 26/04/2017 Raul Marcos Zimmermann - Presidente

PCSJB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PCSJB SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea a celebrarse el día 28 de julio del corriente en la nueva sede social sita en Paraguay 610 piso 10 CABA, a las 15.00 en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 31 diciembre 2016; 5) Consideración de las acciones judiciales a seguir contra los miembros del directorio y/o apoderados responsables del faltante de caja (y de la documentación contable y respiratoria) que arroja el ejercicio contable finalizado al 31 de diciembre de 2016; 6) Consideración de la rendición de cuentas realizada por el Dr. Darío De León por el periodo en que se desempeñó como administrador; 7) Ratificación de la presentación del concurso preventivo de acreedores de la sociedad resuelta por el directorio.

Se hace saber a los Sres. accionistas que a los efectos de concurrir a la asamblea convocada deberán comunicar asistencia y depositar sus respectivas acciones con tres (3) días hábiles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 LGS.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 376 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 1055 Carlos Alberto Rodrigues - Presidente

e. 06/07/2017 N° 47516/17 v. 12/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Laura Inés Kurlat abogada inscripta al Tomo 81, Folio 407, CPACF, con domicilio constituido en Maipú 1300, piso 13, CABA, comunica por 5 días que DELL AMERICA LATINA CORP., SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en Juana Manso 1069 piso 4, CABA, ha acordado transferir a NTT DATA SERVICES OPERATIONS B.V., SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en Tucumán 1, piso 4°, CABA, bajo el procedimiento previsto en la Ley N° 11.867, parte de su fondo de comercio dedicado a servicios globales de informática, ubicado en Bartolomé Mitre 226, Piso 5, CABA. Oposiciones de ley efectuarlas a Cristian Guyot, Escribano Público, con domicilio en Juncal 802, piso 5° "K", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, dentro del plazo legal.

e. 06/07/2017 N° 47352/17 v. 12/07/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1492 ADV S.A.

Por Acta de Directorio Nro. 12 del 17/9/2015 se resolvió trasladar la sede social de San Martin 674, Piso 3 "B", CABA a la calle Jorge 2135, Barracas, CABA.

Autorizado Luis Hernán Vizioli por acta de Directorio Nro. 12 del 17/9/2015 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/09/2015 Luis Hernan Vizioli - T°: 46 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47569/17 v. 06/07/2017

ACSSA S.A.

Rectificación Aviso N°44971/17 del 28/6/17. Por Asamblea del 10/8/15 se designaron Presidente a Ricardo Agustín Drago y Director Suplente a Alejandra del Carmen Espindola y por Asamblea del 20/8/16 se designaron Presidente a Ricardo Agustín Drago, Director Titular Miguel Zimmermann y Director Suplente a Alejandra del Carmen Espindola. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/06/2017 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

ADVANCED ORGANIC MATERIALS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 03/04/2017, se aprobó la designación de: Presidente: Luis Antonio Abad; Vicepresidente: Diego Fernando Mejuto; Directores titulares: Daniel Nestor Pájaro y Alejandro Luis Abad; Directores Suplentes: Alejandro Gallego y María Eugenia Abad, todos con domicilio especial constituido en 25 de mayo 555, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2017

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47376/17 v. 06/07/2017

AITUE DESARROLLOS URBANOS S.A.

Por acta de directorio del 05/01/2017, se aprobó el cambio de sede social a la calle Nicasio Oroño 55, piso 11º dpto. 91 CABA. Autorizado según Acta de directorio de fecha 05/01/2017 Martín Benitez - T°: 085 F°: 0316 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47646/17 v. 06/07/2017

ALFA VISION S.R.L.

Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 3/08/2016 se dejó constancia que Graciela Susana Pinchinatti ha cesado en el cargo de Gerente Titular de la Sociedad por fallecimiento, permaneciendo desde entonces y por el mandato establecido en el Contrato Social los Señores Federico José Fuselli y Luciano Eliseo de Jesús Fuselli como Gerentes de la Sociedad, quienes mediante Reunión de Socios del 23/07/2015 fijaron ambos su domicilio especial en Mendoza 1431/37, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/08/2016

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47542/17 v. 06/07/2017

ARGUMAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/11/2016 se resuelve reelegir PRESIDENTE: CAROLINA SOLEDAD LUQUE, DNI 28.666.809, domicilio NAPOLES 2541, BANFIELD, PROV. BS. AS.; y DIRECTORA SUPLENTE: GABRIELA ANALIA PALUDI, DNI 28.176.936, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Ambas denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Fijan nuevo domicilio social en AV. VARELA 15, PISO 11°, DEPTO. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/11/2016. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47263/17 v. 06/07/2017

ASUDEPES S.A.

Por escritura del 30/06/2017, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes Actas: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 34 del 18/04/2017 de Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior. Y 2) Acta de Directorio N° 168 del 18/04/2017 de distribución y aceptación de cargos del Directorio. Directorio Cesante: Chi Yun CHUNG, Vicepresidente: Dong Hyun PARK, Director Suplente: Kyung Ja KIM. Nuevo Directorio Electo: Presidente: Chi Yun CHUNG, Vicepresidente: Dong Hyun PARK, Director Suplente: Kyung Ja KIM; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Lima 355 Piso 2 Oficina "B" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 30/06/2017 Reg. N° 1290 Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47388/17 v. 06/07/2017

AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.5.2017, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Emilio Guillermo Müller, Vicepresidente: Mario Alberto Salazar, Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría y Director Suplente: César Luis Ramírez Rojas. Todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2017 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

BACO INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de Octubre de 2016 se resolvió: (i) que la sociedad BACO INVERSIONES S.A se DISUELVA en los términos del art. 94 inc 1 y 98 de la Ley de Sociedades comerciales y se LIQUIDE; (ii) nombrar liquidador, guardador de los libros y documentación social al Contador Carlos Gastón Ditler quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Av. Santa fe 3546, Planta Baja 3, CABA. Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47577/17 v. 06/07/2017

BDEV S.A.

BDEV S.A., inscripta en la IGJ con fecha 28/08/2007, bajo el nº 14.301 del tomo 36 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. de Mayo 1229, 8º piso "B", C.A.B.A., informa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 09/12/2014, se resolvió reducir el capital social de \$ 13.213 a \$ 12.152. Se hace saber que con anterioridad a la reducción el activo de la sociedad ascendía a \$ 8.290.296, el pasivo a \$ 3.334.909 y el patrimonio neto a \$ 4.955.387; con posterioridad a la reducción, el activo asciende a \$ 8.290.296, el pasivo a \$ 5.034.909 y el patrimonio neto a \$ 3.255.387. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/10/2016 SANTIAGO ADOLFO SPECTOR MENTASTI - Presidente

e. 06/07/2017 N° 47353/17 v. 10/07/2017

BIANCHI Y ASOCIADOS S.R.L.

Por resolución de la gerencia unipersonal por Acta del 27-04-2017 se resolvió trasladar la sede social a Argerich 4933, depto. 4, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/04/2017 NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47571/17 v. 06/07/2017

BONVA S.A.

Acto privado: 30/6/17. Acta: 28/4/16. Se designo: Presidente: Wouter Alfons Van Landeghem; Vicepresidente: Nahuel Filardi Sabin; Titular: Santiago Alfredo Vazquez y Suplente: Maria Alejandra Causa, todos con domicilio especial en Catulo Castillo 2960, CABA. Autorizado por asamblea del 28/4/16 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47407/17 v. 06/07/2017

BORRONA S.R.L.

Por Escr. N° 45 del 03/07/17, F° 170, Registro 1944, Cap. Fed., se resolvió: a) Renuncia de Gerente: Mariel Alejandra MONTINI y Designación de Gerente: Adrián Diego BOVERI, domicilio especial: Irigoyen 1675, Piso 1°, CABA; y b) Cambio de Sede Social: de la calle Reconquista 671, piso 3°, Oficina 7, CABA, a la calle Irigoyen 1675, Piso 1°, CABA; Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. 45 del 03/07/17, F° 170, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 1944 Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47543/17 v. 06/07/2017

BRANA HERMANOS S.A.

Por Asamblea de fecha 5 de mayo de 2015 se aprueba que el Directorio quede integrado por los Sres. EDUARDO ELVIO BRANA, CARLOS ALBERTO BRANA y CARLOS EDUARDO BRANA. Por Acta de Directorio de fecha 8 de mayo de 2015 se resuelve distribuir los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente EDUARDO ELVIO BRANA, Vicepresidente CARLOS ALBERTO BRANA y Director Suplente CARLOS EDUARDO BRANA, todos quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en REPUBLICA ARABE SIRIA 2677, PISO 4°, DEPARTAMENTO "B", CABA, por Acta de Directorio de fecha 18 de Mayo de 2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 90 de fecha 29/03/2017

Maria Silvina San Esteban - T°: 92 F°: 692 C.P.A.C.F.

BRANA HERMANOS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 29 de Marzo de 2017 se resolvió el cambio de sede social y domicilio legal de la empresa a REPUBLICA ARABE SIRIA 2677, PISO 4°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 90 de fecha 29/03/2017

Maria Silvina San Esteban - T°: 92 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47513/17 v. 06/07/2017

BREOL S.A.

Por escritura 168 del 26/06/2017 al folio 440 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizaron: A) Acta de asamblea del 21/10/2015 por la que se designó: Síndico Titular: Enrique CAVALIERI. B) Acta de asamblea del 29/04/2016 por la que se designó: Síndico Titular: Enrique CAVALIERI. C) Acta de asamblea del 29/03/2017 por la que se designó: Presidente: Imad HATUM; Vicepresidente: Daniel Roberto DE LA VEGA; Directora Titular: Chafica BOU SAID; y Síndico Titular: Enrique CAVALIERI. Se trató de una renovación de cargos y todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 582, primer subsuelo, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 192.

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47596/17 v. 06/07/2017

BRUNO CONSTRUCCIONES S.A.

ESCRITURA 121/02.06.2017. ASAMBLEA 10.04.2017. APROBÓ RENOVAR DIRECTORIO: Juan Carlos BRUNO, PRESIDENTE; Elsa Juana ZUBELDIA, VICEPRESIDENTE y Ana Inés BRUNO, SUPLENTE. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en J. M. Gutiérrez 2760, 4º Piso Oficina 13 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 2073 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 06/07/2017 N° 47647/17 v. 06/07/2017

BRZ S.R.L.

Por resolución de la gerencia unipersonal por Acta del 22-05-2017 se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1424, P.B., Depto. 4, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/05/2017 NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47572/17 v. 06/07/2017

BUXIS ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 10/05/2017 se designa directorio: Presidente: Christian Márquez y Director Suplente: Diego Sebastian Lungo. El directorio constituye domicilio en Bouchard 557 Piso 20°, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 28/06/2017 Reg. N° 1618 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47638/17 v. 06/07/2017

CAMPOS LOS RANCHOS S.A.

Comunica que según Asamblea del 29.03.17, se designó por tres ejercicios Directorio: Presidente: Fabio M. Calcaterra; Vicepresidente: Brent Moylan; Directores Titulares: Ramón Ignacio Moyano, Mark McKellar, Federico Carlos Orlando y Maria del Rosario Nuñez; Directores Suplentes: Emilio Beccar Varela, Stephen Patterson y Joaquin de Elordy. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47325/17 v. 06/07/2017

CBPO ENGENHARIA LTDA

Hace saber que por Instrumento Privado de Mandato otorgado por sus Directores de fecha 20 de abril de 2017, se resolvió designar como nuevos representantes legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año a los Sres. Ricardo Vieira y Cláudio Medeiros Netto Ribeiro. Ambos constituyen domicilio en la Avda. L. N. Alem 855, piso 32°, C.A.B.A. Adicionalmente se informa la revocación de la designación como representante legal del Sr. Alvaro Raimundo Amorim de Carvalho, mediante el mismo Instrumento Privado. Luana Lorena Zajic, Abogada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 698 de fecha 17/05/2011 Reg. Nº 753 Luana Lorena Zajic - T°: 107 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47318/17 v. 06/07/2017

CENTRO ASISTENCIAL VETERINARIO SAN MARCOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-12-2016: Se designa directorio: Presidente: Raúl Eduardo Naccarello; y Director Suplente: Eduardo Oscar Castello, ambos con domicilio especial en Avenida Diaz Velez 4730, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2016 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47369/17 v. 06/07/2017

CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión del Directorio del 5 de junio de 2017 respectivamente se nombró: Presidente a Javier Rey Laredo, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA, Vicepresidente a José Márquez Marroquí, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA, Director Titular a Cecilia Remiro Valcárcel quien constituye domicilio especial en Salguero 2835, piso 8°, CABA, Sindico Titular a Jorge Claudio Mayer quien constituye domicilio especial en Salguero 2835, piso 8, CABA y Sindico Suplente a Juan Manuel Orquín Strasburger, quien constituye domicilio especial en Salguero 2835, piso 8 CABA. Silvia Mabel Sayar. Ta 69 - Fa 126 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Directorio del 05/06/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/06/2017 SILVIA MABEL SAYAR - To: 69 Fo: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47866/17 v. 06/07/2017

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 28 de abril de 2017 resolvió designar al Sr. Oscar Guido Ingercher, y a el Sr. Luis Alberto Gavotti. También por unanimidad se decidió que el Sr. Oscar Guido Ingercher ocupe la Presidencia y el Sr. Luis Alberto Gavotti ocupe el cargo de Director Suplente todos ellos con mandato hasta el 30 de abril de 2020, constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 2014 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 28/04/2017

Paola Sabrina Ciminieri - T°: 102 F°: 54 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47649/17 v. 06/07/2017

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.

La Asamblea del 7/06/17 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 7/06/17 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Hilda Beatriz Plaun, Vicepresidente: William David Moreno, Directora Suplente: Emma Rita Krasnapolski, todos con domicilio especial constituido en la calle Olazabal 5039 Piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2017 María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47331/17 v. 06/07/2017

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 24 de Junio de 2017 (Quiniela Nacional) correspondió: 1° Premio: 274 - 2° Premio: 530 - 3° Premio: 560 - 4° Premio: 013. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232 Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

COMUNIDAD DE ESTRATEGAS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO al N°12085/17 de fecha 03/03/2017. Informa que por acta de directorio de fecha 5/12/2016 renunció al cargo de presidente Lorena Alejandra Lopez Serviau. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 55.

Ramón Tabare Canicoba - Habilitado D.N.R.O. Nº 4039

e. 06/07/2017 N° 47591/17 v. 06/07/2017

CONSTRUTEMA S.R.L.

Por instrumento privado del 29/06/2017 renuncian al cargo de gerente Andrés Leonardo Stangalini y Huberto Mario Stangalini y se deigna gerente al Raúl Eduardo Alvarez, arg, 18/10/79, DNI 27599552, CUIL 20-27599552-6, soltero, domicilio Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs. As. y especial en Achaval 527 CABA. Autorizado según instrumento privado privado de fecha 29/06/2017

AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47616/17 v. 06/07/2017

CONTROL COMERCIO S.R.L.

Por Acta de socios del 9/6/17 se designó Gerente a Roberto Nicolás MOHAMED con domicilio especial en Pasaje Nemesio Trejo número 5.227 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 09/06/2017 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47624/17 v. 06/07/2017

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 19.05.2017 se resolvió: designar para integrar el Directorio hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 31.12.2018: Presidente Michael John Parker, Vicepresidente Carlos Martín Ramos, Director Titular Sebastián Pedro Vedoya, Directores Suplentes Angus Henry Stewart Kennedy-Perkins y Florencia Heredia. Domicilio especial constituido: Carlos Martín Ramos en Necochea 475, ciudad de Salta, provincia de Salta; Sebastián Pedro Vedoya en Ingeniero Butty 275, 12°, C.A.B.A.; Michael John Parker, Angus Henry Stewart Kennedy-Perkins y Florencia Heredia en Avenida Santa Fe 1592, 4°, "H", C.A.B.A. Autorizado mediante Acta de Asamblea del 19.05.2017, obrante a fs. 7 a 9 del libro de Actas de Asambleas N° 2. MLLP Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2017

Maria Laura Lede Pizzurno - T°: 61 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47763/17 v. 06/07/2017

D.T.E S.A.

Por medio de asamblea del 12/05/2017 se designo a Dulio Marcelo Angrigiani: Presidente, Daniel Oscar Basso: Vicepresidente y Cecilia Angrigiani: Director Suplente quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/05/2017 Eduardo Rodolfo Liguori - T°: 16 F°: 138 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47537/17 v. 06/07/2017

DALAU S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/6/17 se eligió el Directorio así: Presidente: Amanda DELLA LATTA; Director Suplente: Daniel Fernando CASSOLA; ambos con domicilio especial en José Bonifacio 2424, Piso 7ºOficina 41 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2017 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47629/17 v. 06/07/2017

DE PEDRO S.A.

Asamblea 16/06/2016 se designó Presidente Myriam Alejandra Lopez, DNI 17542755 y Director Suplente Daniel Eduardo De Pedro, DNI 14.245.058, domicilio especial Larrazabal 1874 Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 17/03/2017

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47411/17 v. 06/07/2017

DELI PASTRY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/6/2017 se designó presidente a Luciana Esther Burgos y directora suplente a Estefanía Melina Burgos, ambas con domicilio especial en Perú 2332, piso 5to, departamento "A" localidad de San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Cesa como presidente Alberto Daniel Pizzi. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/06/2017

ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47287/17 v. 06/07/2017

DINER PLACE S.R.L.

Por Acto Privado del 21/6/17 se aceptó la renuncia de Oscar Antonio LEGUIZAMON al cargo de Gerente y se designó Gerente a Leandro Martín VISEDO con domicilio especial en Riobamba 340, Piso 8° Dpto. C de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 21/06/2017 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47625/17 v. 06/07/2017

DM STUDIO S.R.L.

Por escritura pública del 4.7.2017 los socios aceptaron la renuncia del gerente Ignacio Alonso. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 1247 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47491/17 v. 06/07/2017

DOÑA RAMONA S.A.

Por acta del 30/05/17 La sociedad cambia la sede social a Gurruchaga 1580 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 27/06/2017 Reg. Nº 1906 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47387/17 v. 06/07/2017

DRUCKERTEK S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime N° 16 del 28/02/2017 se reeligen como Director Titular y Presidente a Leandro Carlos LEIVA DNI 24.179.752 y Directora Suplente a Natalia Alicia LEIVA DNI 25.285.570, por período estatutario de 3 ejercicios. Los directores electos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Santos Dumont 2719 módulo V, piso 16 departamento "C" CABA. El acta se protocolizó por escritura 53 del 03/07/2017 del Registro 2129 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 2129.

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47599/17 v. 06/07/2017

E IMAGEN S.A.

Asamblea del 31/5/2017, renuncio Presidente Laura Verónica De Alba, Director Suplente Marcelo José De Alba, se aprobó gestión y se designó por 3 años: Presidente Marcelo José De Alba; Vicepresidente Claudia Elizabeth Raffo; Director Suplente Laura Verónica De Alba; todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2017

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

E.R.H. S.A.

Por Acta del 30/10/15 Reelige Presidente Ricardo Reich, Vicepresidente Ronaldo Reich, Directores Titulares Marcela Alejandra Rodriguez Neira, Juan Carlos Cacheda, Vicente Martínez, Claudia Reich, Martha Susana Cacheda de Reich y Suplente Teresa Quiroga, todos con domicilio especial en Girardot 1368 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 575 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47389/17 v. 06/07/2017

ECOMADERA S.A

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/05/16 se resolvió: 1) la cesación por fallecimiento del director titular Alberto Pedro Schilling. 2) Reordenar el directorio continuando: como Presidente Carlos Gustavo Schilling y como vicepresidente Juan Alberto Schilling y designándose a María Haydee Sessarego como Directora Titular y a Juan José Schilling como Director Suplente. 3) la renuncia como directora suplente de María Haydee Sessarego. Todos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 10 CABA. 4) Cambiar la sede social a Cerrito 1054 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2016 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47341/17 v. 06/07/2017

EMPRESA ESTATAL UNITARIA UNION DE EMPRESAS BELORUSNEFT

En el Estatuto inscripto en N.º. 309 Libro 60 Tomo B de Sociedades Extranjeras de IGJ se designó a Roberto Oscar Zorzoli DNI 13.159.292 representante legal y en virtud del art. 227 de la Res. IGJ 7/2015 es el liquidador de la firma y tenedor de todos los libros societarios que se encuentran en el domicilio especial sito en Guardia Vieja 4219 departamento "2" de Caba. Autorizado según instrumento privado Notarial de fecha 04/04/2017 Maria Andrea Ortiz - T°: 62 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47244/17 v. 06/07/2017

ENVASES DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2017, se resolvió renovar los mandatos para los ejercicios 2017 y 2018 de los miembros del Directorio: Directores titulares: Presidente: Daniel Hugo Rodriguez, Vicepresidente: Juan de Dios Rodriguez y Director: Martin Ariel Guaita, todos constituyendo domicilio especial en Uruguay 856, piso 3 oficina 8 CABA. Asimismo se designó como sindico titular a Sergio Daniel D'Albo y sindico suplente a Guillermo Ricardo Rodriguez Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2017 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47530/17 v. 06/07/2017

EOLIX TECHNOLOGIES S.R.L.

POR ACTA 10 DEL 29/6/2017 SE TRASLADO EL DOMICILIO SOCIAL DESDE AV. PUEYRREDON 538, 2° CUERPO, PLANTA BAJA, OFICINA 5 CABA, A AV. PUEYRREDON 538, 2° CUERPO, 2° PISO, OFICINA B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA 10 de fecha 29/06/2017 Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47639/17 v. 06/07/2017

ESA 2000 S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 17/5/2017, se designa y se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Paula Gabriela. Vicepresidente: Margarita Luisa Genisso. Direcorres suplentes: Laura Natalia Carra y Hernán Alejandro Carra. Todos fijan domicilio especial en Florida 439, piso 4º Oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 06/07/2017 N° 47520/17 v. 06/07/2017

ESCALUM INVESTMETN S.A.

Por asamblea extraordinaria del 29/6/2017 se resolvió reelegir: PRESIDENTE: Juan Carlos Domínguez DNI 5098190; DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO HECTOR BRUNO DNI 18171560. Ambos fijando domicilio especial en Vicente López 1933 Piso 6 "46" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/06/2017 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47384/17 v. 06/07/2017

ESTANCIA LA CLARITA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 29/12/2016 se aceptaron las renuncias de los Sres. Francisco Alejo López Lecube y Enrique Alejo López a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente, y que se resolvió designar para integrar el Directorio a Juan Martín Julianelli como Presidente, Rodrigo Gastón Luque como Vicepresidente, a Carina Janine Spelzini como Directora Titular y Sergio Quentin como Director Suplente; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602 piso 19º de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47465/17 v. 06/07/2017

ESTRELLA S.A.

Por Acta del 8/8/15 cambio el domicilio a Manuel Ugarte 1667 Piso 4º Departamento 402 CABA. Autorizado esc 196 15/6/2017 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47556/17 v. 06/07/2017

EVIDENS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-03-2017: Se designa directorio: Presidente: Claudio Hector Becerrica; Vicepresidente: Maria Cristina Federico y Directora Suplente: Liliana Amelia Cigarria; todos con domicilio especial en Miralla 1758, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47368/17 v. 06/07/2017

FABRICAS ARGENTINAS S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES: Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea de fecha 21/08/2015, se resolvió lo siguiente: DESIGNACION AUTORIDADES: PRESIDENTE: Pablo Martín LÓPEZ; VICEPRESIDENTE Oscar Alberto BIONDO y DIRECTOR SUPLENTE: Adolfo LOPEZ. Constituyen domicilio especial: el presidente en Gobernador Valentín Vergara 975, de Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; el Vicepresidente en Pillado 772, C.A.B.A. y el Director Suplente en Hipólito Irigoyen 3560, piso 9º unidad "27", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 30

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47173/17 v. 06/07/2017

FLOREX S.A.

Por Escritura Pública 8/3/2017. Registro 2041 se protocolizó Asamblea Ordinaria del 31/3/2016 donde surge que por renuncia de Claudio Alejandro Levi y Carlos Benjamin Levi se elige: Director Titular y Presidente: Gustavo Salomon MOGRABI Director titular y Directora Suplente Margarita Mariana COTTON Aceptaron cargos en misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en Mansilla 2722 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/03/2017 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47167/17 v. 06/07/2017

FRAMAC S.A.

(N° 1189, L° 34, T° - de Sociedades por acciones). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28.04.2017 y reunión del Directorio del 28.04.2017 se resolvió reelegir: (i) como Director Titular al Sr. Francisco Macri (Presidente), con mandato por un (1) año; y (ii) como Director Suplente a la Srita. Florencia Macri por el mismo plazo. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes N° 327, 12° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47397/17 v. 06/07/2017

FULL STAND S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 30/08/16 se designaron autoridades por 2 ejercicios y se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Diego de Risi, DNI 17.715.567 y Director Suplente: Pedro Julio de Risi, LE 4.095.958, ambos con domicilios constituidos en Uruguay 651, piso 5 oficina i, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 21/11/2016

Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47332/17 v. 06/07/2017

GALCOM S.A.

Comunica que por Asamblea del 02/01/2016, los accionistas (por unanimidad) aceptaron la renuncia de los DIRECTORES TITULARES: Sara SZTEINBERG de ROJZMAN, DNI 3.213.398, Delia SACKLER de SZTEINBERG, DNI 2.980.948, Alberto Jorge BESSER, DNI 4.557.552 y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Luis FLEISCHMAJER, DNI 8.406.382; y por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 16/11/2016, los accionistas (por unanimidad) y directores resolvieron que el directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Jorge Luis FLEISCHMAJER, DNI 8.406.382; VICEPRESIDENTE: Delia SACKLER DE SZTEINBERG, DNI 2.980.948; DIRECTORES TITULARES: Alberto Jorge BESSER, DNI 4.557.552 y Jorge Leonardo LIPSCHITZ, DNI 4.372.115; y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Daniel BIALER, DNI 4.552.058, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1245, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47521/17 v. 06/07/2017

GARAGE SALTA S.C.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 17/11/2016 se resolvió: Designar al Socio Comanditado Vicente Juan Conde DNI 12.453.836 como Administrador por 3 ejercicios, con Domicilio especial en la sede social Salta 459 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 22/06/2017 Reg. Nº 1450 Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47570/17 v. 06/07/2017

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

Se rectifica publicación del 28/06/2017 T.I. 44975/17 Debe Decir: Se designa Director Titular a Matías María Brea. Autorizado por Asamblea del 31/03/2017

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47501/17 v. 06/07/2017

GEO LOGISTICS ARGENTINA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 06/06/2017 se resolvió RATIFICAR al señor Mariano LAUDISIO en su cargo de GERENTE por el plazo de duración de la sociedad; Designar GERENTES a Enrique José GARCIA y Raúl MOURE; y TRASLADAR la SEDE SOCIAL a la AVENIDA BELGRANO 615, PRIMER PISO, OFICINA "F" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión, Designación de Autoridades y Cambio de Sede Social de fecha 06/06/2017

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

GLENCORE SERVICIOS MINEROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30/05/2017 se aprobó la designación de: Presidente: José Luis Musso; Vicepresidente: Alberto Daniel Serventich: Director titular: Guillermo Apraiz; Directores suplentes: Javier Andrés Roberto Olivera Whyte y Ernesto Gonzalez Rivadulla, todos con domicilio especial constituido en Av. Belgrano 485, piso 1°, U.F. "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2017

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47377/17 v. 06/07/2017

GREY BRICK S.A.

Por Asamblea 20/4/17; escritura 165 del 29/6/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente Luis Moraschi, Vicepresidente Fernando Moraschi y Director suplente Julián Moraschi; Designó Directorio: (todos domicilio especial: Pte. José Evaristo Uriburu 1431, piso 6, unidad "D", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Luis MORASCHI; VICEPRESIDENTE: Fernando MORASCHI; DIRECTOR TITULAR: Luis Guillermo MORASCHI y Julián MORASCHI; y DIRECTORAS SUPLENTES: María Teresa CARRARO DE MORASCHI y Cecilia MORASCHI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47559/17 v. 06/07/2017

GRUPO RETOTAL S.A.

Se rectifica aviso del 12-01-2017 T.I. 1555/17: Antonio Gregorio Aguirre con domicilio especial en Avenida de los Robles 8, Club de Campo Mapuche, Ruta Panamericana Km 49, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2016 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/07/2017 N° 47365/17 v. 06/07/2017

GRUPO SEHC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/06/2017 se resuelve: a) Aceptar la renuncia de gerente de Alejandro SIMONENCO, D.N.I N° 12.128.116 b) En forma unánime se designa gerente por el término de duración de la sociedad a Stella Maris CANO, D.N.I N° 12.128.115, constituyendo domicilio especial en la sede social sito EL QUIJOTE N° 2530 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/06/2017 Maria Fernanda Crea - T°: 110 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47264/17 v. 06/07/2017

HERLAUPA S.A.

Se informa que por acta de asamblea de fecha 27/4/2017, se designó al nuevo directorio: Presidente: Paula Gabriela Carra. Vicepresidente: Hernán Alejandro Carra. Directora Suplente: Margarita Luisa Genisso. Todos fijan domicilio especial en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 06/07/2017 N° 47518/17 v. 06/07/2017

I.T. MANAGER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2017 se designó el directorio quedando conformado por: Presidente: Roque Tomás de Nardis; Vicepresidente: María Agustina de Nardis; Director titular: María Noel De Nardis, Director suplente: y Mauro Javier Palacios. Todos los miembros aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Costa Rica 5546, piso 2, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2017

Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

INCOTT S.A.

Por asamblea extraordinaria del 28/06/2017 renunciaron a sus cargos como Presidente Ricardo Daniel SUAREZ, Vicepresidente Norberto Torrera y Director Suplente José Luis BARBEITO como consecuencia de la venta de la totalidad del paquete accionario. Se designo PRESIDENTE: Gaston Eduardo Aristides Cuevas y DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda KEBROTH, todos con domicilio especial en San Martin 674 piso 4to, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 437 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47587/17 v. 06/07/2017

INGHEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19/05/2017 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Jorge Fabián Perez; y Director Suplente: María Alejandra Perez, ambos con mandato por 2 ejercicios y domicilio especial en Tucumán 3458, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/05/2017

Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47466/17 v. 06/07/2017

INVERSORA PIEDRA BUENA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de INVERSORA PIEDRA BUENA S.A. del 6 de Abril de 2017, se designo como miembros del Directorio a (i) Presidente: RICARDO ALEJANDRO TORRES; (ii) Vicepresidente: GABRIEL COHEN; (iii) Directores Titulares: DAMIAN MIGUEL MINDLIN y GUSTAVO MARIANI y (iv) Directores Suplentes: JAVIER ALBERTO DOUER, PABLO ALEJANDRO DÍAZ y GERARDO CARLOS PAZ. Los mismos fijan domicilio especial en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Agustina Montes, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/04/2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/04/2017 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47467/17 v. 06/07/2017

JONAGUS S.A.

Por acta de directorio del 3/7/17 la directora suplente María Mercedes Bottero renuncia al cargo. Por acta de asamblea del 3/7/17 se designan las nuevas autoridades. Por acta de directorio del 3/7/17 se distribuyen y aceptan los cargos y se constituye domicilio especial en Charcas 3921, 1°, "B", CABA: Director titular y presidente: Christian Adrián Vilate, arg, 6/8/72, DNI 22848281, CUIT 20-22848281-2, domicilio Arcos 1860, 29°, A, CABA; director suplente: Mariano Humberto Fiori, arg. 27/5/71, DNI 22234726, CUIT 20-22234726-3, domicilio Quintana 2057, Martinez, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 918 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 218 Autorizado según instrumento público Esc. N° 918 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 218 AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47642/17 v. 06/07/2017

KENNEDE S.A.

Asamblea del 13/06/2017, renunciaron Presidente Mirta Graciela FONTOURA, Director Suplente Beatriz Elizabeth DUARTE, se aprobó gestión y se designó por 3 años: Presidente Pedro MARSCHOFS, Director Suplente Sergio Oscar RIVERO, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/06/2017

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47409/17 v. 06/07/2017

KIRLAND S.A.

Por acta del 12/10/16, que me autoriza, Se trasladó la Sede Social a Granaderos 50 piso 7 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2016.

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

KUUSAMO S.A.

Asamblea 4/7/17 renuncia como presidente Cristian Marcelo Bonetto y como Director Suplente Erica Doris Bonetto, asume como Presidente Erica Doris Bonetto DNI 32731624 y Director Suplente Cristian Marcelo Bonetto DNI 21988077, se fijó domicilio especial en Lima 1031 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2017

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47503/17 v. 06/07/2017

LA UNION DEL SUD S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8/7/15 se designó Presidente: Néstor Omar CARRAL, Director Suplente: Ariel ACCARDO, ambos con domicilio especial en Viamonte 965 Piso 4° de CABA; Vicepresidente: Edgardo MARTIN con domicilio especial en Lavalle 4631, Billinghurst, San Martín, PBA; y Director Suplente: Ricardo Gustavo ROSSO con domicilio especial en Aviador Piccione 2473, El Palomar, PBA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 1548

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47630/17 v. 06/07/2017

LABORATORIO BIOMEDICO DR. RAPELA S.A.

Esc. Nº 131 del 28/06/2017 Fº 377 por Acta del 28/04/2017 designo Presidente Juan Carlos Rápela VICEPRESIDENTE: Néstor José PRIETO Directores titulares Zunilda Angela Tarditti, Roberto Octavio Rápela, Cecilia Edit Prieto Directores Suplentes Diego Nicolás Rapela y Alejandro Marcial Rapela. Todos con domicilio especial en Cnel. Ramón L. Falcón 2534 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 28/06/2017 Reg. Nº 956. María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47452/17 v. 06/07/2017

LAS NENAS S.A.

Por medio de asamblea del 15/04/2016 se designo como director titular a Jorge Alberto Di Placido y director Suplente: María Cristina Usabiaga, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/04/2016 Eduardo Rodolfo Liguori - T°: 16 F°: 138 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47538/17 v. 06/07/2017

LASER DISC ARGENTINA S.A. - L.D. INMOBILIARIA S.A.

Se hace saber que por Asambleas Unánimes de fechas 05/01/2017 (LASER DISC ARGENTINA S.A. N° de Trámite IGJ 7.673.227) y 06/01/2017 (LD INMOBILIARIA S.A N° de Trámite IGJ 7.673.229), se resolvió el desistimiento del trámite de inscripción en I.G.J de la Reorganización Societaria mediante escisión-fusión por incorporación de "LASER DISC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" en "LD INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" que fuera resuelta por Asambleas Unánimes del 27/09/2016 y que fuera publicada en el Boletín Oficial en fecha 06/12/2016 al 12/12/2016. En instrumentos privados de fechas 05/01/2017 (perteneciente a la sociedad LASER DISC ARGENITNA SOCIEDAD ANONIMA) y 06/01/2017 (perteneciente a la sociedad LD INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA) se autoriza a la Dra. Verónica González a publicar Edictos de Ley.

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47490/17 v. 06/07/2017

LITELS S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/6/17 se aceptó la renuncia de Luis Aquiles ROSA al cargo de Director Suplente eligiéndose nuevamente Presidente a Gonzalo ROSA y Directora Suplente a Elsa Nilda CAMACCI; ambos con domicilio especial en Ecuador 1416 Piso 11° Dpto. A de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2017 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47620/17 v. 06/07/2017

LOCUCENTRO CABILDO S.R.L.

Por resolución del 30/06/2017: 1) Se aceptó la renuncia de los gerentes Omar David REYS y Francisco Domingo BELLUOMO. 2) Se designó gerente a Diego Alfredo NUÑEZ. Domicilio especial en Ituzaingó 1540, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/06/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47511/17 v. 06/07/2017

LOGIMED S.A.

Por Acta de Directorio del 03/04/14 se convoca a Asamblea para el 17/04/14 donde se resuelve la reelección de autoridades y cambiar el domicilio de la sede social a Adolfo Alsina 440, piso 4° Of. "F", C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 17/04/14 se distribuyen y aceptan los cargos por 2 ejercicios. Presidente: Karina Mercedes Domínguez y Director Suplente: Antonio Ciuffo. Ambos manifiestan aceptar sus cargos, y denuncian domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 28/5/15, Renuncia al cargo el Director Titular, por lo que se resuelve convocar a asamblea para el 08/05/15, donde se acepta la renuncia del director titular Sra. Karina Mercedes Domínguez y se designa nuevas autoridades, para completar el periodo estatutario hasta el 31/03/16 Presidente: Ricardo Jorge Regueiro y Director Suplente: Antonio Ciuffo, ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 03/01/17 se convoca a asamblea para el 19/01/17, donde se resuelve designar nuevas autoridades; Presidente: Gabriel Ben Ishai, Director Suplente: Antonio Ciuffo, quienes aceptan sus cargos por dos ejercicios que fenece el 31/03/18 y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/01/2017 alejandro gabriel rodi - T°: 69 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47607/17 v. 06/07/2017

LUFRANGO S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/6/17 se aceptó la renuncia de Luis Aquiles ROSA al cargo de Director Suplente eligiéndose nuevamente Presidente a Gonzalo ROSA y Directora Suplente a Elsa Nilda CAMACCI; ambos con domicilio especial en Ecuador 1416 Piso 11° Dpto. A de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47622/17 v. 06/07/2017

MAC CENTER S.A.

Asamblea del 16/9/16 eligió Directorio por 2 ejercicios y distribuyó cargos: Directora Titular - Presidente: Claudia Marcela PINELLI. Director Suplente: Claudio Roberto STAMATO. Asamblea del 26/12/16 aprobó la renuncia de la Presidente Claudia Marcela PINELLI y eligió como nuevo Director Titular - Presidente a Leonardo Daniel Bautista BASILE, manteniendo la designación del Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 1184, C.A.B.A. Decisiones tomadas por UNANIMIDAD con quórum suficiente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 82 Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47896/17 v. 06/07/2017

MADOMER S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 06/10/2015 resolvió el traslado de la sede social a la calle Lavalle 750 piso 4° "B" C.A.B.A. y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017 designó Presidente: María Dolores GAZZANO; Vicepresidente: Alfredo GAZZANO, Director Titular: María Rosa SENET y Director Suplente: Ovidio Javier SENET; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47489/17 v. 06/07/2017

MARIANNA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10/01/2017 y que por Acta de Directorio del 11/01/2017 se renovaron y se distribuyeron los cargos del Directorio de MARIANNA S.A., quedando conformando de la siguientes manera: Currao Miguel Angel, D.N.I. 93.378.566, Presidente y Costantino Antonia Filomena, D.N.I. 93.378.576, Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en la Av. Nazca 565 Piso 1º Dpto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cargos que durarán por los ejercicios econòmicos 2017/2018 venciendo en consecuencia el 31 de Diciembre de 2018. Se autoriza en el Acta de Asamblea de fecha 10/01/2017 a suscribir el presente aviso al Contador Pùblico Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 10/01/2017 Marcelo Alvarez - T°: 241 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47526/17 v. 06/07/2017

MAZEL TOYS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/04/2017 y que por Acta de Directorio del 27/04/2017 se renovaron y se distribuyeron los cargos del Directorio de MAZEL TOYS SA, quedando conformado de la siguientes manera: Presidente: Miguel Angel Avelino Sola D.N.I. 21.788.572; y Directora Suplente: Laura Diana Weisvein DNI 17.801.374, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 715 piso 2º Dto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cargos que durarán por los ejercicios económicos 2017/2019 venciendo en consecuencia el 31/12/2019. Se autoriza en el Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 26/04/2017 Marcelo Alvarez - T°: 241 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47527/17 v. 06/07/2017

MERCATOR TRANSPORT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/01/17 se resolvió trasladar la sede social a Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/01/2017 Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47510/17 v. 06/07/2017

MICROSILAJES S.A.

La asamblea del 25/10/16 acepto la renuncia del director titular a Jorge Eduardo Stein y se lo designo como Director Suplente con domicilio especial Bouchard 680 piso 5 CABA. Se designo Director Titular a Alejandro San Miguel domicilio especial Juez Tedin 3040 CABA; La asamblea del 16/6/17 acepto la renuncia de Norberto Martin Roman al cargo de Presidente, y se designo Presidente a Alejandro San Miguel con domicilio especial en Tucuman 540 piso 7 of. J CABA. Por acta de directorio del 29/6/17 se cambio el domicilio legal a Tucuman 540 piso 7 of. J CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/06/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/07/2017 N° 47611/17 v. 06/07/2017

MIXE S.A.

Por Esc. 469 F° 1.242 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asambleas Generales Ordinarias Unánime del 17/12/2014 y 17/02/2017, en ambas se resolvió que: Por cese de autoridades se renuevan nuevamente en los cargos al Presidente: Alejandro Jose BASUALDO, D.N.I. 20.001.615 y Director Suplente: Christian LOBENSTEIN, D.N.I. 22.533.417, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Calle Sarmiento 983, piso 7, Departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47644/17 v. 06/07/2017

MONTANA OIL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2017, se resolvió designar al Sr. Carlos Cervo como Director Titular, y el Sr. Rubén Juan González como Director Suplente, ambos con mandato por 2 ejercicios. El Sr. Cervo establece domicilio especial en Esmeralda 1072, 5to. piso, CABA, y el Sr. Gonzalez establece domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2017.

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47588/17 v. 06/07/2017

MOTODAN S.A.

Acta Asamblea Ordinaria N° 3 del 12/05/2017, designaron nuevos miembros del directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Mirta Angélica Argañaraz. Director Suplente: Delia Elizabeth Dioses Farfan; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zelarrayan 1735, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 04/07/2017 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47615/17 v. 06/07/2017

MOTORES GENERALES S.A.

La asamblea del 31/10/2016 designó: Presidente Diana Eleonora Domínguez; Directora suplente Yamila Diana Quirueñe. Ambas domicilio especial en Viamonte 927 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/01/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47508/17 v. 06/07/2017

MULTIPOSTER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 8/4/2016 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto Girola, VIDEPRESIDENTE: María Laura Caretta de Girola, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Fernández. Los Sres. Girola y Caretta constituyen domicilio especial en 3 de Febrero 1401, 3, C.A.B.A., y el Sr. Fernández en Cerviño 4747, Piso 12 "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2017

Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47310/17 v. 06/07/2017

MULTIPOSTER S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 1/6/2017, se ha aceptado la renuncia de los directores designados y se ha designado el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Fernández, VICEPRESIDENTE: Sebastián Manuel García, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Girola. Todos los designados constituyen domicilio especial en Viel 1841, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2017 Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47283/17 v. 06/07/2017

NASTOLA S.A.

Asamblea 4/7/17 renuncia como presidente Cristian Marcelo Bonetto y como Director Suplente José Fernando Torti, asume como Presidente José Fernando Torti DNI 13476512 y Director Suplente Cristian Marcelo Bonetto DNI 21988077, se fijó domicilio especial en Moreno 2183 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2017

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47502/17 v. 06/07/2017

NAUDISTAR S.A.

La Asamblea del 22/04/2015 designó al nuevo Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Hector Alberto Zabaleta; Director Suplente: Umberto M.F.C. Bocchini, ambos con domicilio especial constituido en Avenida Santa Fe 782 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2015 María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47317/17 v. 06/07/2017

NEGOCIOS DEL ATLANTICO S.A.

Por Escritura 540 del 29/06/17 Folio 903 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea del 14/06/2017 de elección Autoridades y distribución de cargos, resultando electas PRESIDENTE: Jose GRANDE, DIRECTOR SUPLENTE: Rubén José DERISIO, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 C.A.B.A. Directores Salientes: Presidente: Oscar Rubén PONCE, Director Suplente: Carlos Hugo VUVIEL. I.G.J. Nro. 2494 Lº 72 Sociedades por Acciones el 19/02/15. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 540 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 985

Antonio Marón Haddad - Matrícula: 2525 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47284/17 v. 06/07/2017

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA Sorteo día 24/06/2017 Premios: 1° 274, 2° 530, 3° 560, 4° 013 y 5° 156

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 31 y de directorio Nº 208 ambas de fecha 27/04/2016 Emilio Luis D'ovidio - Presidente

e. 06/07/2017 N° 47498/17 v. 06/07/2017

NONI, ZALCMAN Y ASOCIADOS S.R.L.

Por decisión unánime de la totalidad de socios que integran "NONI, ZALCMAN Y ASOCIADOS S.R.L", en día Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 24 de abril de 2017, en la sede social, se resuelve la disolución anticipada de la sociedad. Liquidador: Sebastián Wenceslao Noni, domicilio especial constituido: Jorge Luis Borges 2177 3° piso departamento 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 10 de fecha 24/04/2017.

pablo lafuente - T°: 192 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47437/17 v. 06/07/2017

NUAGE SYSTEMS S.A.

Por Asamblea y Directorio del 15/3/17 cambio el domicilio a Castro Barros 1196 Piso 2° CABA. Renuncian el Presidente Juan Bartolome Boccardo y Directora Suplente Marcela Elisabet Tornero. Designa Presidente: Jorge Daniel Soldan Vicepresidente: Julian Matias Drault Director Titular: Juan Bartolome Boccardo y Director Suplente: Marcela Elisabet Tornero, todos con domicilio especial en Castro Barros 1196 Piso 2° CABA. Autorizado esc 155 10/5/2017 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47555/17 v. 06/07/2017

NUBITY S.R.L.

Comunica que por (i) Acta de Gerencia del 24/04/2017 resolvió trasladar su sede social a la calle Juramento 1475, piso 12, oficina "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Reunión de Socios del 09/05/2017 designar a Juan Alfredo Carlos Ozino Caligaris como Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/05/2017

Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47552/17 v. 06/07/2017

OCEAN EXPORT S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Acta de directorio ambas del 27.4.2017, elevadas a Escritura 90 del 29.6.2017 Reg 1108 CABA se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: PRESIDENTE: Sebastian Oscar PLANAS y DIRECTOR SUPLENTE: José Antonio PLANAS, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1050 Piso 1 oficina 228 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47522/17 v. 06/07/2017

PARKING PALACIO S.A.

Por Asamblea del 15/5/17 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Carlos Emilio Pacanowski y designar nuevas autoridades: Presidente: María Victoria ALVAREZ ECHAGÜE; Vicepresidente: Carlos Emilio PACANOWSKI; Directores Suplentes: Germán Leonardo FRANCHINO y Rafael Máximo AROUGETTI, todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 431, piso 4º oficina K Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2017

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47579/17 v. 06/07/2017

PHARMA HEALTH S.R.L.

Por instrumento privado del 18-5-17: 1. Ignacio Catri renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Esteban Ernesto Leguizamo, con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 573 piso 4 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/05/2017 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47524/17 v. 06/07/2017

PONIS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/06/2017 se designo Presidente: Bernardo Ignacio BARANEK, Vicepresidente Rómulo Patricio DENEGRI, Directora Titular Maria Elvira AMOSSO y Directora Suplente Karina Rita GARAY, argentinos, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en General Manuel A Rodríguez 2233 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 23/06/2017 Reg. Nº 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47312/17 v. 06/07/2017

PPS IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2016 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Ambos directores fijan domicilio especial en Billinghurst 1796, piso 11°, departamento A de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Daniel Pablo Lang. Director Suplente: Esteban Andrés Firpo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/2016

GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47469/17 v. 06/07/2017

PRINTPACK S.A.

Se hace saber que: i) Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2017 cesaron en sus cargos la Presidente Isabel Isla Casares, y la Directora Suplente Victoria Schneidewind, designándose a Marcela Edith Lopena como Directora Titular, y a Victoria Schneidewind como Directora Suplente; ii) Por Reunión de Directorio del 24/04/2017 ambas Directoras aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Florida 686 - Piso 4° - Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017 Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47528/17 v. 06/07/2017

PROAS LOGISTICA S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 10/11/2015, N° 21196, L° 76, Sociedades por Acciones. En esc. 175 del 03/07/2017 Registro 845, C.A.B.A. CESE del único Director Titular - Presidente inscripto, Alejandro Miguel Goenaga, por renuncia. Designación de nuevo Directorio unipersonal: Director Titular: Presidente: Federico Adrián Suárez Salvia. Domicilio especial: Zabala 1655, piso 7°, C.A.B.A. Directora Suplente: Ángela María Salvia, continúa en vigencia. CAMBIO SEDE SOCIAL: de Olleros n° 2411, piso 4°, oficina "401", C.A.B.A. a calle Zabala n° 1655, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 845 Maritel Mariela Brandi Tajana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47329/17 v. 06/07/2017

PROCESS & SOLUTIONS S.A.

Comunica que: i) por Asamblea del 8 de mayo de 2017 se resolvió reformar el artículo 8 del estatuto social estableciendo que la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete; (ii) por Asamblea del 8 de mayo de 2017 se redujo a 2 el número de directores titulares; y (iii) por Reunión de Directorio del 8 de mayo de 2017, se distribuyen los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Hernán Blanco, que fija domicilio especial en Pedro Fariña 1059, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Pedro Alejandro Lavaque, que fija domicilio especial en Av. Murillo 2550, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Director suplente: Sabina Clara Schell, que fija domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 06/06/2017 Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47784/17 v. 06/07/2017

PRYSMIAN CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES S.A.I. Y C.

Por Asamblea Ordinaria del 6/4/17 se eligió Directorio por 1 ejercicio; y por Acta de Directorio del 6/4/17 se conformó así: Presidente: Gustavo Claudio ETCHEPARE; Directores Titulares: Pedro Alberto Rodino y Fernando Luis Narváez; Directora Suplente: Vanessa Mendes Bernardo Unterkircher, todos con domicilio especial en Avenida Argentina 6784, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 780 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47627/17 v. 06/07/2017

PRYSMIAN ENERGIA, CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5/4/17 se eligió Directorio por 1 año; y por Acta de Directorio del 5/4/17 se conformó así: Presidente: Gustavo Claudio ETCHEPARE; Directores Titulares: Marcello Maria Giuseppe Ambrogio Del Brenna, Pedro Alberto Rodino, Fernando Luis Narváez y Vanessa Mendes Bernardo Unterkircher, todos con domicilio especial en Avenida Argentina 6784, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 780

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47626/17 v. 06/07/2017

REDONHIELO S.A.

Comunica que por Directorio del 28/04/2017 se resolvió ratificar la decisión del Directorio de trasladar la sede social a Roosevelt 5322, piso 7, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/04/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47609/17 v. 06/07/2017

REDONHIELO S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 5/6/2017 se resolvió designar al siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro T. Pontiero. Vicepresidente: Leonardo D. Pontiero. Director Suplente: Fernando Parín. Todos con domicilio especial en Av. Roosevelt 5322, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 05/06/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

REMADEX S.A.

La Asamblea del 13/10/16, por vencimiento de mandatos del Presidente: Gustavo Ariel Champanier y Director Suplente: Dan Ezequiel Champanier; dejo integrado el Directorio por Presidente: Gustavo Ariel CHAMPANIER, Vicepresidente: Víctor Oscar OVEJERO y Director Suplente: Dan Ezequiel CHAMPANIER, todos con domicilio especial en Paso 765 piso 10 Of. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2016

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 06/07/2017 N° 47603/17 v. 06/07/2017

RIVER PILOT S.A.

Por escritura N° 636 al F° 2039 del 03/07/2017, del Registro 2130 de C.A.B.A., se Protocolizó Acta de Directorio N° 16 del 09/06/2017, por la cual se resuelve el cambio de sede social a la calle Peru 359, Piso 7°, Oficina 710 de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 2130 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47486/17 v. 06/07/2017

ROFEDES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas del 28/02/2017 el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Horacio Fernández Prieto y Director: Sebastian Rodrigo Fernández Prieto, ambos con domicilio especial en Alicia M. Justo 2030, 2° piso of. 201, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47578/17 v. 06/07/2017

RONDA NORTE S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea del 13/4/2017 y acta de directorio del 14/4/2017, se designa y se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Diego Estevez; Director Titular: Gerardo Javier Díaz; y Director Suplente: Pablo Daniel Colarez. Todos fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 647, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 06/07/2017 N° 47330/17 v. 06/07/2017

ROVAFARM S.A.

Se hace saber que con fecha 08/03/2017 se tuvo por cumplido el mandato del Directorio compuesto por los Sres. Serge Manuel Bouteleau, David Martin y Marco Lavagana y se designó como Directores a los Sres. Serge Manuel Bouteleau (Presidente), David Martin y Marco Lavagana (Directores titulares), constituyendo los dos primeros domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 7°, CABA y el tercero en Carlos Pellegrini 961, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2017 Cesar Justo Blasco - T°: 33 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47636/17 v. 06/07/2017

SANITARY PROCESS LATIN AMERICA INTEGRATION S.R.L.

En reunión de socios de fecha 03/07/2017 se aprobó la cesión por parte del Sr. Antonio González Alonso de 3.000 (tres mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- (pesos uno) y con derecho a un voto cada una en favor del Sr. Julio Ezequiel Martínez. Asmismo se aceptó la renuncia del Sr. Antonio González Alonso a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Julio Ezequiel Martínez, quien fija domicilio en la sede social sita en la calle Sarmiento 1452, Piso 6, Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 03/07/2017

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

SAPRO GRAF S.A.

Por actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 31/03/2017 por su vencimiento, se renovó el mandato de Jorge Barvinsk como Presidente, Goergina María Barvinsk como Vicepresidente y Pablo Oscar Barvinsk como Director Suplente, todos con domicilio especial en Nazarre 3642 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 1929

Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47523/17 v. 06/07/2017

SERVICIOS OLAVARRIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16-01-2017: Se designa directorio: Presidente: Marcela Beatriz Pennacchioni con domicilio especial en Esmeralda 1058, Planta Baja Departamento H, CABA; Vicepresidente: Horacio Antonio Kelly con domicilio especial en Necochea 2284, Azul, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Maria Liliana Di Paula con domicilio especial en Dorrego 2138 piso 1º departamento 6, Olavarria, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 06/07/2017 N° 47370/17 v. 06/07/2017

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

En virtud de lo dispuesto por la Resolución SE N° 1338/06, ofrece la venta del siguiente producto a ser entregado en el período señalado.

Licitación: Referencia Suministros Nº 11/17

Producto: Fuel Oil

Volúmenes ofrecidos: 40.000 TN

Punto de Entrega: Dársena de Inflamables, Terminal Shell, Dock Sud.

Condición de entrega: Free on Board (FOB) de acuerdo a las Incoterms 2000.

Las entregas podrán extenderse a los meses de Agosto/Septiembre'2017 de acuerdo a disponibilidad.

Forma de entrega: Por buque tanque nominado por el comprador el que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad y operativas de la Terminal Shell en Dársena de Inflamables (Dock Sud) y ser aprobado previamente por Shell C.A.P.S.A.

Parcelas mínimas: 5.000 TN.

Condición de Pago: Contado anticipado.

Precios: Regirán los precios vigentes en el mercado a la fecha del retiro.

Validez de la oferta: 10 días hábiles contados a partir del día posterior a esta publicación.

Los interesados podrán hacer llegar su propuesta o consultas únicamente por carta en sobre cerrado a Cerrito 512 - Piso 1 - Of. 6, C.A.B.A., en el horario de 11 a 19 hs., a nombre de: Escribano Jorge E. Soldano Deheza, identificando la referencia de la licitación.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 07/01/2015 Reg. Nº 1888 Mario Alberto Castelo

e. 06/07/2017 N° 47608/17 v. 06/07/2017

SICPA ARGENTINA S.A.

(15/6/17) (TI 41542/17). Rectifica edicto del 15/06/2017: Sicpa Argentina S.A. Se hace saber que por la Asamblea General Ordinaria del 27/04/2017 se aprobó la elección del Directorio. Quedando Philippe Amon como Director Titular y vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2017 Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47453/17 v. 06/07/2017

SKIN RED S.A.

Asamblea 24 del 31/5/2017, se aprobó gestión directorio cesante: Presidente: Ariel Hernán CORINGRATO, Director Titular Ezequiel Pablo CORINGRATO, Director Suplente Adrián Carlos CORINGRATO; y se DESIGNO POR 3 AÑOS: Presidente Ariel Hernán CORINGRATO, Director Titular Ezequiel Pablo CORINGRATO, Director Suplente Luis María SAENZ, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2017. Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

SUMERU AYURVEDA S.A.

Por Asamblea del 23/05/2017 por renuncia de Mariana Fabiana Casal, se designa Presidente a Michael Carlos Levy, quien constituye domicilio en la calle Araoz 727 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/05/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47634/17 v. 06/07/2017

SUPERIOR ENERGY SERVICES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/05/2017 y Directorio del 12/06/2017, se resolvió: designar al siguiente Directorio Presidente: Carlos Cervo; Vicepresidente: Robert Steckman Taylor; y Director Titular: Pedro Julio Agote, por 2 ejercicios; y (ii) designar al Sr. Jorge Araujo Müller como Síndico Titular y al Sr. Miguel Ángel Marsili como Síndico Suplente, por 1 ejercicio. El Sr. Cervo constituyó domicilio especial en Esmeralda 1072, 5to. Piso, CABA y los Sres. Taylor, Agote y los Síndicos en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/05/2017.

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47589/17 v. 06/07/2017

TEFQUIM S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 27/06/2017 se eligió el Directorio. En la misma acta se conformó así: Director Titular y Presidente: Ricardo Fabián Ares. Director Suplente: Guillermo César Malavasi. Ambos directores fijan domicilio especial en Montañeses 3008, piso 4°, departamento A de la CABA. Cesan en sus funciones: Director Titular y Presidente: Ricardo Fabián Ares. Director Suplente: Guillermo César Malavasi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2017

GUILLERMO ADRIAN MENDEZ - T°: 204 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47468/17 v. 06/07/2017

TGL CONSTRUCCIONES S.A

Se rectifica publicación N° 40448/17 del 13/06/2017, el domicilio constituido es en Sarmiento 1562, piso 2, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/03/2017

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47395/17 v. 06/07/2017

TINTORERIA INDUSTRAL ANCASTE S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria 31/1/17 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc. 1 se nombró liquidador a María Mercedes Mora DNI 5952249 quien fijó domicilio especial en Corralos 6606 Piso 4 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/01/2017

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47505/17 v. 06/07/2017

TIRECON S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2015 SE DESIGNA DIRECTOR TITULAR AL SR. HECTOR ISAAC FLITER Y DIRECTOR SUPLENTE AL SR. MATIAS FLITER. AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO EN CHACABUCO 145, PISO 7°, OFICINA 67 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/02/2016

gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47612/17 v. 06/07/2017

TOMASGO S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/6/17 se aceptó la renuncia de Luis Aquiles ROSA al cargo de Director Suplente eligiéndose nuevamente Presidente a Gonzalo ROSA y Directora Suplente a Elsa Nilda CAMACCI; ambos con domicilio especial en Ecuador 1416 Piso 11° Dpto. A de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47621/17 v. 06/07/2017

TOPOLA S.A.

Por Reunión de Directorio del 30/4/16 se aceptó por unanimidad la renuncia a su cargo de Director Titular del Sr. Leonardo Fluk. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/07/2017 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47436/17 v. 06/07/2017

TRADECOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 4/4/17 se resolvió: Designar por el término de dos años a los gerentes Cristian Cohrs, DNI 21.072.582, casado, nacido el 8/9/69 y Corina Cohrs, DNI 22.276.253, soltera, nacida el 28/5/71, ambos comerciantes y con domicilio especial en Reconquista 657, Piso 1, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2017.

Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47536/17 v. 06/07/2017

TRAINTER S.A.

AVISO RECTIFICATORIO. Fecha de publicación original 28/6/17 número de trámite TI45004/17, se publicó edicto del cual surge que por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 29/03/2017 se eligieron autoridades para integrar el Directorio de la sociedad por el término de dos ejercicios por vencimiento del plazo, designación que recayó en César Alberto Alonso Cao y Manuel Alberto Alonso quienes aceptaron la designación. En el mismo por un error de pluma se consignó el nombre del director suplente como Manuel Alberto Alonso siendo el correcto Pablo Manuel Alonso Cao. Por lo manifestado los cargos del directorio a inscribir son: Presidente: César Alberto Alonso Cao; Director Suplente: Pablo Manuel Alonso Cao. Todos constituyeron domicilio especial en O Higgins 1829 sexto piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 23/06/2017 Reg. Nº 1969 Gabriela Susana Laporta - Matrícula: 5312 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47539/17 v. 06/07/2017

TRIMET S.A.

La asamblea del 2/06/2017 designó: Presidente Conrado Victorio Scarnato; Vicepresidente 1º Roberto Pio Guala; Vicepresidente 2º Guillermo Brauchler; Directores Titulares Hilda Ada Ballestrin e Iva Tonietti. Director Suplente: Gabriel Dario Scarnato. Todos domicilio especial en Pareja 4364, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/06/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47514/17 v. 06/07/2017

UNIFRAX BRASIL LTDA

[Rectificación aviso N° 46282/17 del 3/07/2017]. Se hace saber que donde dice "Viamonte 1454, 5° of. 502", debe decir "Viamonte 1546, 5° of. 506". Autorizado según instrumento privado Acta del Representante de fecha 18/05/2017

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47286/17 v. 06/07/2017

UNITAN S.A.I.C.A.

En Asamblea General Ordinaria del 18/05/2017 y reunión de directorio del 19/05/2017 se designaron Presidente a Nestor Julio Lopez Mato; Vicepresidente a Ariel Claudio Lopez Mato; Vicepresidente segundo a Omar Rubén López Mato y Directora Suplente a Liliana Virginia Lopez Mato. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paseo Colon 221, 10° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/05/2017 Isabel Martinez Diego - Matrícula: 4452 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2017 N° 47880/17 v. 06/07/2017

UPS DE ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 15/06/2017 se designó a Romaine Marie Seguin (Presidente), Alexandre Amoroso Rodrigues (Vicepresidente), Rodrigo Eduardo Aznarez (Director titular) y Alix Jean Marie Apollon (director suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Luis Saenz Peña 1351, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2017 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47560/17 v. 06/07/2017

UPS SCS (ARGENTINA) S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 15/06/2017 se designó a Alexandre Amoroso como gerente con mandato por dos ejercicios quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Luis Saenz Peña 1351, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2017 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47561/17 v. 06/07/2017

VALE EXPLORACION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/06/2017 se resolvió: i) designar a Eduardo Santana Correia como Presidente, a Carlos Adrián Abad como Vicepresidente y a Guido Roberto Campos Germani como Director Titular, por el término de tres (3) ejercicios, quienes constituyeron domicilio en Lavalle 190, Piso 2°, Oficina C, C.A.B.A.; y ii) designar a Jorge Araujo Müller como Síndico Titular y a Miguel Ángel Marsili como Sindico Suplente, por el término de tres (3) ejercicios, quienes constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/06/2017 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47584/17 v. 06/07/2017

VELLMOOR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 03-07-2017 fueron electos Presidente - único Director Titular: Alfredo Antonio Montalván; Director Suplente: Fabián Claudio Montalván, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; además se resolvió fijar la sede social en Avenida Corrientes 1386 Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2017

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47251/17 v. 06/07/2017



VINCULOS S.G.R.

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2016 y acta de distribución de cargos de fecha 06/05/2016, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Señor Norberto Adrian Ojeda. Consejeros Titulares: designados por las acciones Clase "B", los Sres. Norberto Adrián Ojeda y Pablo Mario Falcon, y como Consejeros Suplentes: la Srta. Macarena Noelia Pontelli y el Sr. Eloy Rene Bonvin; Consejeros Titulares: designados por las acciones Clase "A" el Sr. Gerardo Luis Zanetti y como Consejero Suplente: el Sr. Carlos Rene Dubois, duracion en los cargos: 3 ejercicios. LA COMISION FISCALIZADORA quedo conformada de la siguiente manera: Sindicos Titulares designados por las acciones Clase "A" el Cdor. Juan Pablo Diz y Cdor. Carlos Ramón Fornay, y como Sindicos Suplentes: el Cdor. Juan Bautista Sigot y el Cdor. Pablo Guy; Sindicos Titulares designados por las acciones clase "B", la Cdora. Mirna Carina Passadore y como Síndicos Suplentes: el Cdor. Daniel Ricardo Catelotti. duración de los cargos: 1 ejercicio: En mencionada acta aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida Belgrano Nº 615, piso 7, oficina "D" de Capital Federal (C1092AAG). Norberto Adrián Ojeda. Presidente por acta N°459 de fecha 06/05/2016 de Consejo de Administración. Certificación emitida por: José Fabián Bravo. Nº Registro: 23, Entre Ríos. Fecha 30/06/2017 Nº Acta: 114, Nº Libro: 38.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 459 de fecha 06/05/2016 Norberto Adrián Ojeda - Presidente

e. 06/07/2017 N° 47797/17 v. 06/07/2017

VIRRAT S.A.

Asamblea 4/7/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Carlos Gustavo Labriola DNI 17222221 y Director Suplente Marcos Tomás Labriola DNI 39365995 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Tucumán 326 Piso 3 Oficina 16 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2017 Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47504/17 v. 06/07/2017

VSL SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 19.4.2017, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Fernando Echeverría Vial; Vicepresidente: Aldo Fernando Loguercio; Directores Titulares: Rafael Marcelo Lobos y José M. Puccinelli; Directores Suplentes: Bernardo Echeverría, Ramón Ignacio Moyano, Miguel María Silveyra y Roberto Horacio Crouzel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

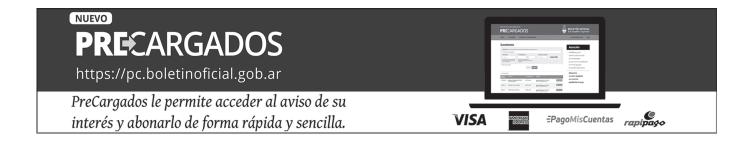
e. 06/07/2017 N° 47606/17 v. 06/07/2017

WIRCOM ARGENTINA S.A.

Asamblea del 15/02/2016, se designó por 3 años: Presidente Arnaldo REBECHI, Directora Suplente Vanesa TOGNOLA GIUDICI, ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/02/2016

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2017 N° 47408/17 v. 06/07/2017



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 19 de Julio de 2017, a partir de las 13:00 horas, 1 unidad por cuenta y orden de FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: OMV224, FIAT, PUNTO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V, 2015; en el estado en que se encuentran y exhiben los días 14, 17, y 18 de Julio de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Ruta 36 Km 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Martes 18 a las 10 horas en el mismo domicilio; y a partir de las 14 horas 8 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: NMI263, RENAULT, NUEVO MASTER L1H1 AA, 2014; PKT426, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, 2015; AA190ZU, RENAULT, CLIO MIO 5P CONFORT PACK SAT, 2016; AA336LR, RENAULT, NUEVO LOGAN EXPRESION 1.6, 2016; AA572LA, RENAULT, DUSTER OROCH OUT SIDER PLUS 2.0, 2016; AA572KE, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5A 2P, 2016; AA095OT, CITROEN, RURAL 5 PTAS, C3 AIRCROSS 115 SHINEW, 2016; KQX289, VOLKWAGEN, GOL TREND 1.6, 2011; en el estado que se encuentra y exhibe del 12 al 18 de Julio de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Sábado 15 a las 11 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal wwww.narvaezbid.com. ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www. narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a FCA SA de ahorro para fines determinados y/o PSA Finance Argentina Cía Financiera S.A y/o Rombo Cía Financiera SA y/o BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 4 de Julio de 2017.

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional nº 8, Secretaría nº 125, cita a DIEGO CABRERA (D.N.I. nº 94.682.327), en causa nº 74.015/16, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Buenos Aires, 3 de julio de 2017. Yamile Bernan Juez - Yamile Bernan Juez Nacional

e. 06/07/2017 N° 47321/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 27.06.2017, en autos "G.C. MOVIL S.A. s/quiebra" Expte. Nro. 74/2017 se decretó la quiebra de G.C. MOVIL S.A. CUIT Nro. 30-70932912-6 con domicilio en Av. Regimiento de Patricios 1460 Piso 2°, CABA, siendo desinsaculado como Síndico el Contador Alejandro Javier Laserna con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 3°, Depto. "51", CABA Tel: 15-4170-0878 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 12.09.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 25.10.2017 y 11.12.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 4 de julio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 06/07/2017 N° 47216/17 v. 12/07/2017

JUZGADO FEDERAL VILLA MARÍA - CÓRDOBA

EDICTO: El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Villa María a cargo del Dr. Roque Ramón Rébak, comunica que con fecha 07 de febrero de 2013 la Sra. Elizabeth Rodríguez Fernández, documento de identidad Argentino para extranjeros N° 94.939.952, documento de identidad del país de origen Pasaporte SC5818444, con domicilio en Bv. Argentino Raúl Alfonsín N° 1556 - ciudad de Villa María - Provincia de Córdoba, de 21 años de edad, estado civil soltera, ocupación empleada comercial, nacida el 13/02/1994 en la ciudad de San Juan de la magua - País Republica Dominicana, quien ingresó al país el día 28/04/2010, hija de Tito Antonio Rodríguez y Ana Celeste Fernández Fernández, ambos de nacionalidad dominicana, ha iniciado los trámites tendientes a obtener CIUDADANIA ARGENTINA (Expte. N° 61013987/13). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá concurrir a este Tribunal sito en calle 9 de julio 43 de esta ciudad a fin de deducir oposición fundada. Villa María, 22 de septiembre de 2016. ROQUE RAMON REBAK Juez - ELISEO ALEJANDRO LOPEZ SECRETARIO FEDERAL

e. 06/07/2017 N° 47205/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2° piso CABA., comunica por cinco días que con fecha 23/06/17 se declaró abierto el concurso preventivo de SUPER CANAL SA (CUIT 30-65132467-6), en el cual ha sido designado síndico el estudio contable "Covini, Kovalsky y Asociados" con domicilio constituido en Larrea 1147, 1° A (tel. 4826-0772), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/11/17 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 18/12/17 y el general el 06/03/18. Se designa el 24/08/18 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 31/08/18. Se libra el presente en los autos: SUPER CANAL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: 10407/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 30 de junio de 2017.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 06/07/2017 N° 46451/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 1982/2004 caratulada "NUMIMASTICA ALL MONEY y otros s/medidas precautorias", notifica a María Magdalena ROCHA, lo dispuesto con fecha 6 de junio de 2017., lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de junio de 2017. 1°) Encontrándose la presentación Mariano H. VARELA -apoderado del Banco Central de la República Argentina- con el patrocinio letrado del Dr. Sebastián A. RODRIGUEZ BARBARÓ (ver fs. 47/50) y la presentación del Dr. Guillermo ABRAMSON (cfr. fs. 51) dentro del plazo previsto por el art. 244 del C.P.C.C.N., de aplicación al caso (art. 534 C.P.P.N.), concédese en relación y con efecto suspensivo los recursos de apelaciones interpuesto contra la resolución de fs. 43/45 vta. por los nombrados por aquellas presentaciones y tiéneselos por fundados (arts. 242, 243, 245 y 246 del C.P.C.C.N.). En consecuencia, a tenor del art. 246 C.P.C. y C.N y por el término de cinco días, córranse vistas a la fiscalía interviniente; a Jonathan ARY LEW; Darío Gustavo RUGGIERI, Sebastián Rodrigo FIURE, María Magdalena ROCHA, a sus domicilios reales, al B.C.R.A y al Dr. Guillermo ABRAMSON por el término de cinco (5) días (art. 246 del C.P.C.C.N.). A tales efectos líbrense cédulas con carácter urgente con copias de fs. 47/50 y 51 vta. según corresponda. 2°) Notifíquese la resolución de fs. 43/45vta. a Jonathan ARY LEW; Darío Gustavo RUGGIERI, Sebastián Rodrigo FIURE, María Magdalena ROCHA a sus domicilios reales. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.

Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 06/07/2017 N° 47428/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Hilda Martinez (DNI nro. 18652120), a fin de que comparezca a ese Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testiminal en la causa nro. 1692/2016 caratulada "Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de junio de 2017. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 06/07/2017 N° 47394/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 32179/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a GRETA HURTADO que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en éstas actuaciones, bajo apercibimiento en caso contrario de efectuarse su correspondiente paradero y posterior comparendo a éste Juzgado. "Buenos Aires, 30 de junio de 2017.......y toda vez que no se cuentan en autos con domicilios que permitan dar con el paradero de Greta Hurtado" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal. DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO. Juez Federal. e. 06/07/2017 Nº 47256/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Eernesto L. Marinelli, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "EN -Mº ECONOMIA RESOL 171/09 (EXP S01 5794/09) c/LOPEZ MIGUEL HUMBERTO (EMPRESA UNIPERSONAL) Y OTRO s/VARIOS", Exp. Nº 6079/11, cita y emplaza a la demandada LOPEZ MIGUEL HUMBERTO, DNI 13.138.281 a estar a derecho en autos y contestar el traslado de demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde la última publicación de edictos, y bajo apercibimienito de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147, y 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días. Buenos Aires, 5 de junio de 2017. Ernesto L. Marinelli Juez - Javier Pico Terrero Secretario Federal

e. 06/07/2017 N° 47390/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ZOITRON S.A. s/QUIEBRA" N° 14647/2016, con fecha 22 de junio de 2017 se decretó la quiebra de ZOITRON S.A. (CUIT: 30-70972054-2), siendo el síndico actuante el Contador Gabriel Tomás Vulej con domicilio en Luis Viale 172, piso 1° "5", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2017. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/07/2017 N° 47319/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533 PB de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BODY MAGIC S.A. S/QUIEBRA", (44010/2005) hace saber por dos días que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado en caso de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 04 de julio de 2017. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 06/07/2017 N° 47234/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

En los autos caratulados "INDUSTRIA COMERCIAL ARGENTINA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. NRO. 45076/2010, en tramite por ante el Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial 12, del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23 de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 24 de mayo de 2017 fue decretado el cumplimiento del acuerdo oportunamente homologado del Concurso Preventivo de la firma "INDUSTRIA COMERCIAL ARGENTINA S.A." C.U.I.T. 30-70923973-9. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/07/2017 N° 41225/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. Procyk Miguel Sebastián, DNI: 27.147.157, para que en el término de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos: "PROCYK, MIGUEL SEBASTIAN LE PIDE LA QUIEBRA COLOMBO GANADOS S.A", expte. Nro. 31.629/2015, bajo apercibimiento de ser decretada su quiebra, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente (3431n fine CPCCN). El presente Edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y en el Diario Negocios BAE, Buenos Aires, 21 de Febrero. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 06/07/2017 N° 10287/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, sito en Callao 635, Piso 3ro, CABA, comunica por dos días que en autos: "RELIANCE NATIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A S/LIQUIDACION JUDICIAL FORZOSA" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/07/2017 N° 47214/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de junio de 2017 se decretó la quiebra de "FEDELEN S.R.L." CUIT Nº 30-70958100-3, Expte Nº: 23038/2015. El síndico designado en la causa es el Contador SURENIAN JULIO JORGE, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 piso 7 "B" de CABA (tel 4372-0744), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/9/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/10/2017 y 1/12/2017, respectivamente. Intímese a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires 3 de julio de 2017. NL

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 06/07/2017 N° 47236/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en M. T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA, comunica por cinco días la quiebra de CAPPE CONS S.R.L., CUIT: 30-70739531-8 con domicilio en Guatemala 6045 (Piso 6° - dpto. 14) -Capital Federal- decretada con fecha 02 de Marzo de 2016. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, MARIA DEL CARMEN AMANDULE, con domicilio en 24 de Noviembre N° 1226 (PB) - Teléfono 4931-9311 hasta el día 03 de octubre de 2017. Los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 30 de noviembre de 2017 y el 04 de marzo de 2018 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 04 de Julio de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO e. 06/07/2017 N° 47356/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 26/06/17 ha sido decretada la quiebra de la firma MADERO GROUP COMUNICACIONES S.A.. con CUIT N° 30-71019908-2, en los autos "MADERO GROUP COMUNICACIONES S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 27361/2015. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SEBASTIAN ANTONIO VILARIÑO FALABELLA, con domicilio constituido en la AVENIDA SANTA FE 1780 5° OF. 508, Capital Federal, hasta el día 25/09/17. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 07/11/17 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 21/12/17. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días. Buenos Aires, 04 de julio de 2017. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 06/07/2017 N° 47237/17 v. 12/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. MARÍA BACIGALUPO DE GIRARD, JUEZ SUBROGANTE, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1º de esta ciudad hace saber a la Sra. Ignacia Cáceres Riveros que en los autos caratulados: "CACERES, DANIEL s/MEDIDAS PRECAUTORIAS" expte. nº 40053/2016 se ha dispuesto con fecha 27 de junio de 2017 declarar la situación de adotabilidad del menor Daniel Cáceres, hijo de la Sra. Ignacia Cáceres Riveros, sin filiación paterna acreditada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de junio de 2017...RESUELVO:...1) Declarar la situación de adoptabilidad del menor Daniel Cáceres, D.N.I. Nº 55.608.807, hijo de la Sra. Ignacia Cáceres Riveros (sin documento de identidad), sin filiación paterna acreditada. Notifíquese a la Dirección Operativa de Atención Jurídica Permanente del CDNNyA, a la Defensoría Zonal Comuna 2 y al Hogar "Familias del Corazón" mediante cédulas a confeccionarse por Secretaría y a diligenciarse con habilitación de días y horas inhábiles y a las Sras. Defensora Pública de Menores e Incapaces y Defensora Pública Tutora en sus respectivos despachos. A los fines de notificar a la progenitora del niño publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ. A los fines de gestionar la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados, dése intervención al Servicio Social del Juzgado y, en su caso, líbrense oficios de estilo..." Fdo: MARIA BACIGALUPO DE GIRARD. Juez Subrogante - El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 3 de julio de 2017. Dra. Maria Bacigalupo de Girard, Juez Subrogante. Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 06/07/2017 N° 47230/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 34, Secretaría Unica, Capital Federal cita y emplaza a los Sres. Diego Rodrigo Rubilar DNI: 35.456.666, Leonardo David Rubilar, DNI 38629024 y Yanina Yesica Giselle Rubilar DNI 39.711.385 para que, dentro del plazo de cinco dias comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "RUBILAR LUCIANO RAMON Y OTOS C/TRANSPORTE METROPOLITANOS GENERAL ROCA SA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS-ORDINARIO (Expte N° 11423/2009) bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones en su rebeldía. El presente deberá ser publicado por UN día en el Boletín Oficial. Se deja contancia que la parte actora actua con BLSG. Buenos Aires, 27 de Junio DE 2017.

fdo: IGNACIO OLAZABAL

IGNACIO OLAZABAL. SECRETARIO INTERINO. IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO INTERINO

e. 06/07/2017 N° 45220/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado en lo civil Nro. 106, a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzábal, sito en Lavalle 1212, primer piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "SANCHEZ MUÑOZ GABRIELA KARINA Y OTRO S/CAMBIO DE NOMBRE (EXPTE. NRO. 4077/2017, cita y emplaza a los interesados para que formulen oposición a la supresión del apellido paterno de Gabriela Karina Sánchez Muñoz y Sandra Jésica Sanchez Muñoz, quedando solo emplazadas con el apellido materno, Muñoz. Dicha oposición podrá realizarse dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicacion MARCELA PATRICIA SOMER Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 06/07/2017 N° 38703/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel, sito en Talcahuano 490 4º piso de esta Ciudad, cita a la Sra. Bernardina Villanueva a los efectos de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Villanueva Bernardina s/ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. Nº 9732/2017 en trámite por ante este Juzgado. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de mayo de 2017. Fdo Pilar Fernandez Escarguel. Secretaria.

PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL SECRETARIA

e. 06/07/2017 N° 34399/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 48 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48, Subrogancia a cargo del Dr. Carlos POSE (cfr. Resolución Nro. 479 del 29/08/13), con asiento en Lavalle 1268 Piso 5to. C.A.B.A., en autos "LOPEZ, María Nélida c/CARLOS ALBERTO CHEKMAKDJIAN s/despido", Expte. Nro. 14.197/2012, cita y emplaza a estar a derecho y a constituir domicilio legal físico dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, por el plazo de 30 días, a eventuales sucesores y/o herederos y/o derechohabientes de la actora, Sra. María Nélida LOPEZ, DNI Nro. 13.099.006, fallecida el 26/07/14, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese EDICTOS por 1 (UN) día en el BOLETIN OFICIAL y sin cargo (art. 52 L.O.) - FDO. EUGENIA VICTORIA REISENMAN. Secretaria de Juzgado. CARLOS POSE. Juez - EUGENIA VICTORIA REISENMAN SECRETARIA DE JUZGADO.

e. 06/07/2017 N° 47224/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo Nº 67 sito en la calle Lavalle 1268 3º piso CABA a cargo del DR. CARLOS POSE, Secretaría Dra. MARÍA VIRGINIA CHEDRESE, PUBLICA EDICTOS por 3 días y CITA a los HEREDEROS Y/O DERECHO HABIENTES DE HECTOR MIGUEL TERRANOVA por el plazo de 30 días a los efectos de hacer valer sus derechos, en el juicio: TERRANOVA HÉCTOR MIGUEL C/SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO SA SEPSA y otros s/diferencias de salarios (expte Nº 15.872/13). DNI DE TERRANOVA: 4.983.665, FALLECIDO EL 26 DE DICIEMBRE DE 2016. - CARLOS POSE JUEZ NACIONAL-- CARLOS POSE JUEZ NACIONAL

e. 06/07/2017 N° 47266/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, a cargo de la Dra. María Dora González, Secretaría única a mi cargo, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 8° piso, C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días a la co demandada OSTROVSKY ARIEL DNI 28109742 para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Causa N°: Causa N°: 29066/2014 - SIGOT, CARINA GABRIELA c/ PAMPERO CELULAR S.A. Y OTROS s/DESPIDO

El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "Causa Nº: 29066/2014 - SIGOT, CARINA GABRIELA c/PAMPERO CELULAR S.A. Y OTROS s/DESPIDO Buenos Aires, 28 de junio de 2017. A fs. 212 Agréguese. Hágase saber la contestación de oficio de la CAMARA NACIONAL ELECTORAL. Atento los domicilios informados por el Renaper (a fs. 184/185) y PFA (FS. 207/208) Y CAMARA NACIONAL ELECTORAL (FS. 212), y las notificaciones infructuosas a dichos domicilios, cítese al codemandado OSTROVSKY ARIEL DNI 28109742 mediante edicto para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.). FDO. MARIA DORA GONZALEZ JUEZ NACIONAL.". Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial.

Fdo. María Dora González. Juez Nacional".

Buenos Aires, 4 de Julio de 2017.

GONZALEZ MARIA DORA Juez - MOQUEDZE MAZALAN ANDREA SECRETARIA

e. 06/07/2017 N° 47565/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, a cargo de la Dra. María Dora González, Secretaría única a mi cargo, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 8° piso, C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días a la demandada VARELA MARIA AURORA DNI 92869312 para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Causa N°: 15705/2016 - VAROLI, CLAUDIO DAMIAN c/VARELA, MARIA AURORA s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente Causa N°: 15705/2016 - VAROLI, CLAUDIO DAMIAN c/VARELA, MARIA AURORA s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL. Buenos Aires, 23 de junio de 2017.....Dado que la PFA informa el mismo domicilio que el RENAPER y la AFIP y lo informado por el oficial notificador a fs. 39 RESUELVO. Cítese a la demandada VARELA MARIA AURORA DNI 92869312 mediante edicto para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.). FDO. MARIA DORA GONZALEZ JUEZ NACIONAL.". Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. Fdo. María Dora González. Juez Nacional".

Buenos Aires, 4 de Julio de 2017.

GONZALEZ MARIA DORA Juez - MOQUEDZE MAZALAN ANDREA SECRETARIA

e. 06/07/2017 N° 47563/17 v. 06/07/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 - LA PLATA - BUENOS AIRES

"EDICTO: El señor Juez Federal a cargo del Juzgdo Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de la Plata, Doctor Ernesto Kreplak Secretaría n° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará po rel término de cinco días, a comparecer a Carlos Anibal BARROSO LUNA, D.N.I. n° 33.244.544, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8 e/50 y 51, 3° piso, de La Plata, a los efectos de denunciar en autos su actual domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde e los presentes actuados. FDO. Ernesto Kreplak Juez Federal. ante mi Pablo Ernesto Muñoz, Secretario." Ernesto Kreplak Juez - Ernesto Kreplak Juez Federal

e. 06/07/2017 N° 47299/17 v. 12/07/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	30/06/2017	BONANNO ALFREDO CARMELO Y FONT OTILIA ADELA	46563/17
3	UNICA	GERMAN HIRALDE	13/10/2016	ALLENDE JESUS RAMON	76963/16
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/05/2017	RIAL CACHO SERAFINA DEL CARMEN	37464/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/06/2017	CARRIL ROMAN EDGARDO	43579/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/06/2017	EMILIO ONTIVEROS TAPIA	43075/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/06/2017	BARRAGAN DENISE ELIZABETH	46033/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/05/2017	LUIS CARGIULO Y JUANA TERESA STAFFA	35840/17
17	UNICA	MARIEL GIL	15/06/2017	FLORENTINO PEREYRA	42138/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/06/2017	ZALLOCCO JORGE ORLANDO	40941/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/05/2016	DUHAMEL MARIA ELENA CLARA	36698/16
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2017	GIL MARIA FABIANA	45221/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	29/06/2017	ELHOM ABDO ELRAHMAN ANACLETO	46090/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	03/07/2017	ADOLFO LEON PANDOLFI	46855/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	26/06/2017	BABUIN VICTORIO	44896/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/06/2017	MOISES YAMIL SANTIL Y MARIA ESTHER BALBI	45585/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/05/2017	OSCAR DOMINGUEZ Y OLGA ESTHER CALZADA	37249/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/03/2017	MARIA ENRIQUETA RUSSO	16616/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/06/2017	DIEGO ESTEBAN RUIZ	39551/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2017	KARINA IBARRA	45296/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/07/2017	LUDMAN JORGE LEANDRO	47281/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/06/2017	STEFFENS SENILLOSA INES	46380/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2017	PETLIUK LEONARDO SAMUEL	46813/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/06/2017	OSVALDO JORGE SCHÜTZ	42299/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/06/2017	KYROPULOS MARÍA EUGENIA	43416/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/06/2017	JOSE FELIX ARCE	45951/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/06/2017	HUALLPA QUISPE REMIGIO	46105/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	30/06/2017	DE GAETANO FRANCISCO JUAN SALVADOR LEONARDO	46382/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	19/04/2017	VANNEY MARTA SUSANA	24942/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	23/06/2017	EVA IRENE BONASEGLA CASADO	44348/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	08/06/2017	JORGE ISAAC LECHTREGER	39890/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	30/05/2017	LUIS BELTRAN LANDRIEL Y SANTOS SANTILLAN	36972/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	04/07/2017	SIO ELBA OFELIA	47361/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/05/2017	CASTRO LAURA GRACIELA	29762/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/06/2017	BATTELLI ROXANA BEATRIZ	44397/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/06/2017	JOAQUIN PARGA	44912/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	26/06/2017	MARIA TERESA ABELLI	44877/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/06/2017	JOSE JESUS LUQUE GONZALEZ Y ROSA MORELLO DE LUQUE	46598/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/06/2017	MARIA INES COEN	42465/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	19/06/2017	SANTANGELO NELIDA LUISA	43187/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	04/07/2017	RODRIGUEZ ANDRES VICTOR HUGO	47261/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/06/2017	HECTOR JOSE DOMINGUEZ	46597/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/06/2017	SUSANA RAQUEL NICASIA TUNINETTI	44934/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/06/2017	MARGARITA STICH	45943/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	27/06/2017	REYES JOSEFINA TERESA	45335/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/06/2017	RUBEN ALBERTO ANZILUTTI	44424/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/06/2017	CARLOS LUIS JUAN GHIONE	45598/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/06/2017	FAIGA ESTHER Y GARDYN ELIEZER	45332/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/06/2017	RODRIGUEZ LUIS NAPOLEON	45998/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/05/2017	SILVIA BEATRIZ PALERMO DE CAROSSIA	32140/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/06/2017	RAQUEL BEATRIZ CHIANELLI	39928/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/06/2017	PABLO CHRISTIAN BERGAMO	42772/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/06/2017	BOTINDARI NORBERTO ANGEL	46148/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	28/06/2017	RODRIGUEZ LILIA ESTHER	45468/17
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/08/2016	DEFUNCHIO VICTOR RAMON	55711/16
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/06/2017	MOURA REZCALLAH JACOUB	45630/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/06/2017	FERNANDO BARONE	45239/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/06/2017	SUSANA BEATRIZ RAQUEL FURLANI	45625/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/05/2017	ASENCION IRENE PAYA	28974/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/05/2017	FEDERICO CASTRO CASTRO	33448/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/07/2017	AMALIA CASTRO Y JUAN CARLOS CASTRO	47010/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	02/11/2016	ALICIA CELINA GONZALEZ	82861/16
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/06/2017	EUGENIO IARUSSI	42578/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/07/2017	D'ADAMO ALBERTO MARIO	46796/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/06/2017	DELIA MARGARITA MORANO	46008/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/06/2017	MABEL ZULEMA GONZALEZ Y CARLOS ENRIQUE ALVAREZ	45328/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/06/2017	DANIEL ABEL BLANCO	40773/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/12/2016	ALY DIAB	98329/16
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/06/2017	ERNESTO RAUL LONCAN ESTER	38448/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/06/2017	PABLO AISENBERG Y FANNY SALOMÉ BERMAN	42602/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/06/2017	MERCEDES CATALINA PEREZ	45341/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/06/2017	DOMINGO GALANTE	45322/17

e. 06/07/2017 N° 3731 v. 06/07/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO.

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría. 50, a mi cargo, comunica por 2 días en autos "SUPER C S.A. s/quiebra incidente Nº 1 - INCIDENTISTA: BANCO DE LA NACION (ACREEDOR HIPOTECARIO) s/INCIDENTE DE VENTA", Expte Nº 101.703/1995, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará, el día 13 de Julio del 2017, a las 11.30 Hs. en Jean Jaures 545 de esta ciudad, el bien sito en la calle GERVASIO POSADAS 806/812, designado como lote 3, en la localidad de BECCAR, Partido de SAN ISIDRO, Provincia de Bs. As., el que se encuentra entre los Nº 802 y 816 por no tener chapa municipal alguna y mide 10 mts de frente al NO.; 10 mts. en su contrafrente al SE.; 35,916 mts2. en el costado SO. y 35,904 mts2. al NE. El bien posee, al frente, cortina y ventanal de chapa, un salón principal y un entrepiso construido en madera que alberga un tanque de material; al fondo del lote hay un espacio irregular con vegetación, descubierto, y con una puerta con salida a la calle Riobamba. Además tiene un ancho pasillo con un ventanal sin vidrios y una puerta con rejas con salida a dicho jardín, se distribuyen en su interior diversos ambientes de distintos tipos y tamaños. El piso del bien es totalmente de material y fue encontrado en un total estado de abandono y con deterioros producto de su mal trato. Sup. TOTAL: 389,10 mts2. (ad corpus); Titulo de Propiedad: Fs. 105/115; Dominio y gravámenes Fs. 196/7; Estado de ocupación: Desocupado. Conservación: En regular estado y con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo; Nom. Cat: Circ. VIII; Secc. E; Fracción I; Parcela 8; Partida 5416; Matricula: 36171; Partida inmobiliaria: 097-005416-2; Deudas: Fs. 182/90= Rentas Pcia. Bs. As. ARBA. Inmobiliario: al 14/12/2011=

\$ 9.062,60; Fs. 191/2/3 =Aguas y Saneamientos Argentinos SA. al 19/12/2011 adeuda \$ 2.079,03; Fs. 203/8= Munic. de San Isidro, al 1/2/12, tasa de AL.C.R.V.P. adeuda \$53.176,77; El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo; Base: dólares estadounidenses Ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos (U\$S 84.999,99), o su equivalente en Pesos moneda nacional al día de la subasta al cambio establecido por el BCRA. SEÑA: 30%; Comisión: 3%; Ac. 24/00 CSJN: 0,25%; Sellado de Ley: 1,2%. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal y la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello y por intermedio del síndico, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Además deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se hace constar en el presente que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador, así como también el pago del IVA. sobre la comisión del martillero. Exhibición 10 y 11 de Julio de 2017 de 15:00 a 17:00 Hs. Se aceptaran ofertas bajo sobre de acuerdo con lo ordenado en el expediente (Fs. 285 pto. 7), hasta las 12 Hs. del día anterior a la fecha de subasta, para su cumplimiento consultar actuaciones. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que por haber sido exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y los interesados que quieran tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente, pudiéndose contactarse con el martillero al 114938-5085. En Buenos Aires, a los 4 días julio de dos mil diecisiete HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - federico h campolongo secretario

e. 06/07/2017 N° 47359/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - P.B. de la C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos "CONSORCIO EDIFICIO GALERIAS LAS VEGAS AV. CABILDO 2220/28/40/44 C/IACONIS ELVIRA s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 107050/2003 -que el martillero Ronald Sperling- CUIT 20-26435229-1 -TE: 1563730373- rematara el día 13 de Julio del 2017 a las 10:15 hs. en punto en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 11/07/2017 y el 12/07/2017 de 12:00 a 13:30 hs., "Ad Corpus" el 100% de la Unidad Funcional Nº 57 (local 105), ubicado en el primer subsuelo de la Galería Las Vegas sito en Av. Cabildo 2228/30/40/44 y Ciudad de la Paz 2239/41/43 de la C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 39; Mza. 99 Parc. 12; Matricula 16 8155/57 - Superf. Total aprox. de la U.F. 8,70 m2. Se trata de un local comercial totalmente vidriado que no tiene baño privado, ni cocina, el baño está en la galería y es de uso común con otros locales. Se encuentra en buen estado de uso y conservación y desocupado. Condiciones de Venta: BASE U\$S 4.000.- SEÑA: 30% - ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25% COMISION: 3% - SELLADO DE LEY. AI contado y mejor postor. No se dará por concluido el remate hasta que a viva voz se informe el nombre del último oferente e importe de compra. Si no se reúnen estos requisitos continuará la subasta a partir de la oferta anterior. El adquirente deberá constituir domicilio dentro de la Capital - Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas de la forma prevista por el art. 133 del Cód. Proc. Deudas: expensas fs. 899 al 10/05/17 \$ 246.695,00. - ABL fs. 811 al 12/2/2016 \$ 2.702,45 - O.S.N. fs. 804 al 18/02/2016 partida s/deuda - AYSA fs. 818 al 04/02/2016 \$ 18.836,08 - Ag. Arg. Fs. 799 al 17/02/2016 \$ 206.671,36. Los impuestos, tasas o servicios que se devenguen a partir de la toma de posesión, estarán a cargo del comprador. Los concurrentes al remate deberán tener documentos de identidad, como el 33% de lo ofertado. No se aceptan ofertas inferiores a los \$500.- Los oferentes que se presenten como apoderados, deberán exhibir el poder. Deberá el martillero a viva voz dar el nombre del poderdante. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Buenos Aires, de Junio de 2017.

EDUARDO DANIEL GOTTARDI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única, sito en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, 6to piso, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO de propietarios Agüero 738/46 c/ESCOBAR Rodrigo José s/EJECUCION de expensas" (Expte. Nº 13.003/2015), que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, rematará en subasta pública, en los salones de Jean Jaures 545, el día 13 de Julio de 2017 a las 10.30 hs., el inmueble con frente a la calle Agüero 738/40/42/46 entre Lavalle y Tucumán, Unidad Funcional 49 del piso 2°, matrícula FR 9-2787/49, N. C.: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 54, Parc. 42. Según constatación de fecha 04/05/16 de fs. 145/47 consta que el edificio es de dos plantas con 75 unidades y locales en planta baja. La unidad 49 del 2do piso, al que se accede por escalera, se encuentra deshabitado e inhabitable, toda vez que no tiene los pisos y se encuentran parcialmente desmoronados sobre el departamento inferior. Es un departamento de 2 ambientes, cocina y baño. Tiene 21 M2 y 2,38 M2 de balcón a la calle. Se encuentra a 50 metros del Shopping Abasto. Está apuntalado y en muy mal estado. Hay fotografías en autos. CONDICIONES: Base: \$ 60.000 (Pesos Sesenta mil) (fs. 152) Seña: 30% (Treinta por ciento), Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00) (fs. 126), en efectivo y de curso legal. DEUDAS: OSN sin deuda al 07/07/15 (fs. 74); Ag. Arg. sin deuda al 22/07/15 (fs. 72); AySa \$ 4.401,31 al 28/12/16 (fs. 208); ABL e Inmob. \$ 5.899,90 al 13/12/16 (fs. 173); Expensas: \$ 57.547,23 al mes de diciembre de 2016 (fs. 200). ESTADO DE OCUPACION: Desocupado. Visitas: Los días 11 y 12 de Julio de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la venta en comisión. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Res. de la Cámara Civil en pleno con fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". DADO, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Buenos Aires 29 de Junio de 2017. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletin Oficial". Mariano Martin Cortesi Secretario

e. 06/07/2017 N° 46814/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 9 SECRETARÍA ÚNICA

PUBLICACION EDICTO BOLETIN OFICIAL. ART. 136 L.O.

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo nº 9 a cargo del Dra. LILIANA NOEMí GONZÁLEZ, Secretaria única a mi cargo con sede en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña no. 760 piso 8vo. CABA, comunica por un día en los autos caratulados "VÁZQUEZ MÓNICA ROXANA c/SANIBEL CARDINAL CORP. Y OTROS s/DESPIDO "EXPTE NRO. 27.347/2005/CA1 QUE EL MARTILLERO PÚBLICO NACIONAL D. ALFREDO ANTONIO BRUNO, REMATARÁ EL DIA 14 DE JULIO DE 2017 A LAS 11.30 EN LA DIRECCIÓN DE SUBASTAS JUDICIALES SITO EN JEAN JAURES NRO. 545 P.B. C.A.B.A. LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES QUE FUERON EMBARGADOS A FS. 232: UN HORNO MARCA POYIN CONVECTOR A GAS S/NRO. VISIBLE. UNA HELADERA CON -EQUIPO REFRIGERADOR EN ACERO DE TRES PUERTAS S/NRO. VISIBLE. UNA HELADERA MARCA BERRA DE DOS PUERTAS CON EQUIPOS REFRIGERADOS EN ACERO. DOS FREIDORAS EN ACERO S/ MARCA. UNA COCINA DE SEIS HORNALLAS Y DOS HORNOS EN ACERO S/NRO. VISIBLE. CONDICIONES DE LA SUBASTA: SIN BASE, AL MEJOR POSTOR, 30% SEÑA, 10% COMISION, 025% -ARANCEL C.S.J.N. SELLADO DE LEY, AL CONTADO SOBRE EL PRECIO. PREVIO PAGO TOTAL DE LOS BIENES SERAN RETIRADOS POR CUENTA Y ORDEN DE CADA COMPRADOR EN EL LUGAR DONDE SE HALLAN EMPLAZADOS, UNA VEZ QUE SEA APROBADO LA SUBASTA POR EL JUZGADO. DÍA DE EXHIBICIÓN 13 DE JULIO 2017 DE 11 A 12 HS. CALLE 899 NO. 1478 QUILMES OESTE, PCIA. BS. AS., LUGAR DONDE SE HALLAN DEPOSITADOS. CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS. A LOS 4 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017.

Gabriela N Morlacchi Secretaria Liliana Noemí González Juez - Gabriela Nora Morlacchi Secrtaria

e. 06/07/2017 N° 47415/17 v. 06/07/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST Distrito Río Negro

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016 presentado por el Movimiento Socialista de los Trabajadores - MST se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 30 de junio de 2017.

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro. e. 06/07/2017 N° 47378/17 v. 06/07/2017

CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal, Dr. Carlos Vicente Soto Davila, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "PARTIDO CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 957/2016 por el termino de un (1) dia hace saber la Resolucion definitiva y la nómina de autoridades del Partido "CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO"- Distrito Corrientes.

Resolución Nº 113 /2017.

Corrientes, de julio de 2017.

VISTO: Este Expte. Nº CNE 957/16, caratulado: "CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO' S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- CORRIENTES", para resolver sobre la personería jurídico política en forma definitiva, y CONSIDERANDO:

- I- Que el 19/12/2016, por Resolución N° 146/16 obrante a fs, 277/279 y vta., este Juzgado Federal de 1ra. Instancia con competencia electoral, otorga la personería jurídico-política, en forma provisoria, al partido "Cambio Austeridad y Progreso", de conformidad con lo dispuesto por el art. 7 de la ley 23.298.
- II- Que, conforme las documentaciones agregadas al expediente (fs. 294/309), la agrupación política de autos, ajustándose a las normas legales que rigen la materia, ha convocado y realizado sus primeras elecciones partidarias internas, a fin de obtener la personería política en forma definitiva y constituir las autoridades partidarias de las mismas.

Que por Resolucion de la Junta Electoral partidaria, en fecha 02 de junio de 2017, (fs. 306), resuelve proclamar a los integrantes de la única lista presentada y oficializada quedando conformada las autoridades definitivas del partido cuya nómina se consigna (fs. 303/304).

Que, conforme surge del Acta del día 16 de junio de 2017, se trata y aceptan las renuncias de los apoderados de la Junta Promotora Sr. Guido Acevedo y Omar Andrés Escalante por cuestiones particulares y se designan nuevos apoderados a los Sres. Insaurralde Juan Carlos DNI N° 30.114.762 y Vivoda Ulises Ricardo DNI N° 29.721.198.

Que en cuenta que el partido ha cumplido con los requisitos exigidos por el art. 7 bis de la ley 23.298 y la carta orgánica partidaria, corresponde otorgarle la personería jurídico político definitiva y asignarle un número de identificación conforme lo dispuesto en la Acordada N° 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. Por lo expuesto en el Considerando, RESUELVO:

- 1) OTORGAR LA PERSONERÍA JURÍDICO-POLÍTICA, EN FORMA DEFINITIVA, AL PARTIDO "CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO", Y ASIGNARLE DEL NUMERO "214" EN EL ORDEN DISTRITAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL PUNTO V DEL ANEXO DE LA ACORDADA EXTRAORDINARIA DE CAMARA NACIONAL ELECTORAL N° 25/11. 2) TENER POR ELECTAS Y CONSTITUIDAS LAS AUTORIDADES DEFINITIVAS DEL PARTIDO A AQUELLAS CUYA NOMINA SE ADJUNTA ANEXA Y PASA A INTEGRAR LA PRESENTE RESOLUCION.
- 3) NOMBRAR COMO APODERADOS A LOS SRES. INSAURRALDE JUAN CARLOS DNI Nº 30.114.762 Y VIVODA ULISES RICARDO DNI Nº 29.721.198 Y TENER POR DOMICILIO PARTIDARIO EN CALLE LOS ATACAMAS 2340 DE LA CIUDAD DE CORRIENTES.

4) CONFORME LO DISPUESTO EN EL ART. 6° DEL DECRETO N° 937/10, REMITIR A LA EXCMA. CÁMARA NACIONAL ELECTORAL Y DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCIÓN, DE LA NÓMINA DE AUTORIDADES Y APODERADOS Y DE LA CARTA ORGÁNICA PARTIDARIA.

5) SOLICITAR LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN EL PRESENTE AUTO Y LA NÓMINA DE AUTORIDADES (CF. ART. 15 DEL DECRETO 937/10).

6) CON NOTICIA FISCAL, NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y PROTOCOLICESE.

CAMBIO AUSTERIDAD Y PROGRESO

-DISTRITO CORRIENTES Fecha reconocimiento de personería: 19/12/16

Domicilio Sede Partidaria: Los Atacamas Nº 3240- Corrientes-

Apoderados: Insaurralde Juan Carlos DNI Nº 30.114.762

Vivoda Ulises Ricardo DNI Nº 29.721.198

COMITÉ CENTRAL

Presidente: Vivoda Ulises Ricardo DNI Nº 29.721.198 Vicepresidente: Cerri Elisa S. DNI Nº 32.732.828 Secretaria: Insaurralde Juan Carlos DNI Nº 30.114.762

Pro Secretaria: Valenzuela Marcelo DNI Nº 34.891.372 Tesorera: Fernández Patricia DNI Nº 21.827.570

Pro Tesorera: Fernandez Patricia DNI N° 21.827.570
Pro Tesorero: Ojeda Rodrigo E. DNI N° 40.877.010
Vocal 1ro: Almiron Mirta Eugenia DNI N° 12.440.764
Vocal 2do: Gómez José Luís DNI N° 20.676.363
Vocal 3ro Pereyra Silvina DNI N° 32.177.621

Vocal 4to Segovia Ramona DNI Nº 28.826.972

Vocal 5to Tonsich Silvina Mariana DNI N° 25.274.248

CONVENCIONALES

TITULARES:

Romero Daniela R. DNI Nº 28.089.379

Almiron Mirta Eugenia DNI Nº 12.440.764

Tonsich Silvina Marrana DNI Nº 25.274.248

Valenzuela Marcelo DNI Nº 34.891.372

Smieth Mirta B. DNI Nº 13.637.953

Ojeda Rodrigo E. DNI Nº 40.877.010

Insaurralde Juan Carlos DNI Nº 30.114.762

Gomez Jose Luis DNI Nº 20.676.363

Pereyra Silvina DNI Nº 32.177.621

Segovia Ramona DNI Nº 28.826.972

Paiz Gisella J. DNI Nº 36.515.571

Rovira Liliana P. DNI Nº 22.196.822

Vivoda Ulises Ricardo DNI Nº 29.721.198

Cerri Elisa S. DNI Nº 32.732.828

Mandato: desde 02/07/17 hasta 02/07/21.

Corrientes, julio de 2017.

CARLOS VICENTE SOTO DAVILA Juez - JUEZ FEDERAL DE 1º INSTANCIA juez federal de 1º instancia Corrientes e. 06/07/2017 N° 47239/17 v. 06/07/2017

ALIANZA FRENTE CÍVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 in fine de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, la siguiente Resolución y Carta Orgánica Partidaria (Expte. nº CNE 5307/2017).

5307/2017- FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS

San Fernando del Valle de Catamarca, 22 de junio de 2017.

Fallo N°: 1311-17

Y VISTO:

Estos autos N° 5307/17 - caratulados Alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS s/reconocimiento de alianza electoral", para resolver el pedido de reconocimiento de personería como Alianza de Distrito de la alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS", formulado por los apoderados y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 56 se presentan los Dres. Verónica Alejandra Calascibetta, María Silvana Carrizo, Carolina Patricia Vega, Gustavo Cusumano, Laura Anahi Romero, Vilma Alcazar, Juan Nóblega y Mariano Manzi invocando el carácter de apoderados de la Alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS", y solicitan el reconocimiento de la coalición para participar de los comicios previstos para el año en curso con el objeto de elegir cargos de Diputados Nacionales, y cargos electivos provinciales y municipales conforme lo expresan en el acta constitutiva. Acompañan, Acta constitutiva (fs. 1/5) Anexos 1 de fs 6/13 y Anexo II de fs. 14/20, donde surgen los partidos integrantes "Unión Cívica Radical", "Pro Propuesta Republicana", "Coalición Cívica ARI", "Partido Socialista", "Partido Fé", "Movilización" y "Nuevo Espacio de Opinión" la denominación adoptada, que es la tradicionalmente utilizada por estos partidos; a fs. 32/55 obran las respectivas actas y documentos partidarios donde reflejan la voluntad de las agrupaciones de conformar la coalición; a fs. 14/20 y 20 vta. es agregada Plataforma Electoral y a fs. 21/28 el Reglamento Electoral. Que, a fs. 57, se tiene por iniciado el trámite de reconocimiento de personería de la alianza bajo la denominación "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS", y a los fines de la oposición al nombre adoptado, se dispone la notificación a los apoderados de las otras agrupaciones políticas, y su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, en los términos del artículo 14° de la Ley 23.298. Asimismo, se dispone correr vista al Señor Fiscal Federal para que emita opinión sobre si se ha dado cumplimiento con los requisitos exigidos por la ley para el otorgamiento de la personería solicitada.

A fs. 60 obra informe de Secretaría que los partidos políticos que conforman la coalición registran personería jurídica política vigente en este distrito. Que, a fs. 58 luce agregado el edicto cuya publicación fue ordenada a fs. 57; y a fs. 61/70 el "informe de coincidencias totales en nombres de agrupaciones a registrar" emitido por el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas-Cámara Nacional Electoral. A fs. 75/97 son agregadas los DEOS de comunicación de a todos los distritos electorales y también se ha notificado a todos los partidos reconocidos y en formación del distrito mediante cédula electrónica; y a fs. / la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Nación.

A fs. 57, se fija la audiencia establecida por el artículo 62 de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, y son notificados todos las agrupaciones políticas. A fs. 121 obra el acta que refleja que se celebró la audiencia con la sola concurrencia de los apoderadas de la alianza, sin que sea formulada oposición alguna al nombre adoptado por parte de ningún partido. A fs. 122 es agregado el dictamen del Señor Fiscal Federal, aconsejando proceder al reconocimiento de la alianza.

Que a fs. 3/ 4informan la constitución de la Junta Electoral que actuará en las PASO habiéndose designado al Sr. Horacio Pernaseetti DNI n° 7.690.711 como presidente de la misma; establecen el acuerdo de distribución de aportes, el que se efectuará porcentualmente de un 50% para la Unión Cívica Radical, 20% para el Pro Propuesta Republicana y el 30% restante entre los de mas partidos integrantes de la presente alianza electoral.

Que a fs. 3 son designados el Responsable Económico Financiero Sr. Héctor Perea, el Responsable Técnico: Matías Uriel Figueroa y el Representante Tecnológico Guillermo Abelino Avila Zamora (artículo 32° in fine de la ley 26.571).

Que, corresponde en primer lugar sea merituada la cuestión relativa al nombre adoptado, y para ello habrá de estarse a lo establecido en la legislación vigente que rige la materia, específicamente el Título II, Capítulo II, de la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que regula todo lo atinente al nombre partidario, siendo tal regulación aplicable para los supuestos de alianzas.

Así, los artículos 13° a 18° prevén todas las especificaciones y requisitos de las denominaciones que adopten las agrupaciones, siempre orientadas a una clara y razonable diferenciación que permita preservar el fin último que inspira todo el derecho electoral, cual es la protección de la genuina y libre expresión de los electores al momento de ejercer su derecho del sufragio. Ello es el fundamento y principal objetivo tenido en miras por el legislador. La necesaria protección a la autónoma decisión del elector, evitando la confusión exigiendo en todos los casos una clara y razonable diferenciación para descartar totalmente la mínima posibilidad que sea desvirtuada o distorsionada su genuina voluntad al momento de elegir sus representantes, y que no lo haga equivocadamente -como fruto de esa confusión- que precisamente es obligación de los jueces garantizar. Así, el Alto Tribunal expreso: "Que el sistema adoptado por la ley 23.298 en materia de nombre partidario, símbolos y emblemas, tiene por finalidad procurar la nítida identificación de los partidos políticos y, con ello, preservar la genuina expresión de voluntad política del ciudadano (cf. Fallos CNE 674/89; 680/89; 816/89; 1615/93; 2087/95; 2191/96; 2204/96; 2922/01; 3000/02; 3179/03; 3197/03; 3532/05 y 4203/09, entre otros).

Que, determinado lo precedente, resulta necesario evaluar si toda la documentación arrimada a la causa satisface los requisitos exigidos por el artículo 10° de la ley 23.298 para otorgar la personería jurídica política requerida. En efecto, examinada que fuera dicha documentación, surge que se encuentran cumplimentados los requisitos previstos en la legislación vigente; habiendo constituido domicilio en Chacabuco nº 776 - Capital de Catamarca; como asimismo el acuerdo del que surge la forma en que se distribuirán los aportes correspondientes al Fondo Partidario Permanente (art. 10 inc. "f" - ley 23.298); habiendo escogido el que determina el inc. "a" - art. 9° -Dcto. N° 937/10-PEN; lo que deberá ser comunicado al Ministerio del Interior, a sus efectos.

En este punto, corresponde destacar que los ciudadanos que fueron designados en el carácter de Responsable Económico Financiero de las agrupaciones que participen del proceso electoral en curso, reúnen los requisitos previstos en la ley, esto es, encontrarse afiliados a los partidos políticos integrantes de la coalición y registrar domicilio en esta jurisdicción (art. 31 y 27 de la Ley N° 26.215). Además, la Excma. Cámara Nacional Electoral envió oportunamente el cronograma electoral con la normativa vigente para el presente año, requiriendo se informe a todas las agrupaciones políticas que participarán de los comicios a celebrarse en agosto del año en curso, que al designar los responsables económico financieros verifiquen que reúnen los requisitos exigidos en la normativa del B.C.R.A. para ser titulares o intervinientes en cuentas bancarias y no deben pesar sobre ellos inhibiciones o medidas similares que les impidan operar en el sistema bancario a título individual. Que, también ha constituido la Junta Electoral partidaria, en los plazos previstos en el art. 2° -Dto. 443/11-PEN, la cuál está integrada por tres miembros titulares habiendo sido designado como Presidente de la misma Horacio Pernassetti DNI n° 7.690.711. Fue acompañado el respectivo Reglamento Electoral, el que -practicadas las verificaciones pertinentes- se ajusta a la legislación vigente que regula la materia, y ninguna de sus cláusulas se opone a lo concerniente a la constitucionalidad y seguridad jurídica que debe imprimírsele.

Por lo expuesto, y compartiendo el dictamen del Señor Fiscal Federal, quien a fs. 122 se expide opinando que la alianza de autos, tanto con el nombre adoptado y por el cumplimiento de los demás requisitos legales, puede ser reconocida con la denominación Alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS", es que entiendo debe otorgarse el reconocimiento de la personería jurídico política solicitada por la coalición, lo que así declaro. Que, por otra parte, deberá la alianza proceder a la apertura de la Cuenta Bancaria en los términos del artículo 32 de la Ley N° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos; y que, en caso de existir mas de una Lista Interna, deberá procederse a la apertura de tantas subcuentas bancarias como listas hubiere (art. 23-Dto. N° 443/11-PEN). Asimismo, deberá hacerse saber que, en caso de que solo una lista se presentare, no será necesaria la apertura de la subcuenta. Esta cuenta deberá cerrarse a los treinta (30) días de finalizada la elección general. Asimismo, y en esta instancia, corresponde comenzar el proceso de control de financiamiento de la alianza, debiéndose formar el incidente correspondiente, a cuyos efectos resulta necesario la extracción de las copias pertinentes. Que a fs. 110/119 obra reserva de colores de la escala pantone e individualizadas por la agrupación política para ser utilizadas en las boletas que serán presentadas en los comicios nacionales del presente año.

Por todo lo expuesto, normas legales y jurisprudenciales citadas, y de conformidad con lo dictaminado con el Señor Fiscal Federal;

RESUELVO:

I.-) Reconocer como Alianza de distrito a la agrupación política "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS", integrada por los siguientes partidos políticos reconocidos en el Distrito Electoral Catamarca: "Unión Cívica Radical", "Pro Propuesta Republicana", "Coalición Cívica ARI", "Partido Socialista", "Partido Fé", "Movilización" y "Nuevo Espacio de Opinión" con derecho exclusivo al nombre indicado, quien podrá con esa denominación desarrollar su actividad en el proceso electoral del año 2017. II.-) Tener por Apoderados de la Alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS" a los Señores: Dres. Verónica Alejandra Calascibetta, María Silvana Carrizo, Carolina Patricia Vega, Gustavo Cusumano, Laura Anahi Romero, Vilma Alcazar, Juan Nóblega y Mariano Manzi; quienes actuarán conforme al mandato establecido en el acta constitutiva; con domicilio registrado en Chacabuco nº 776, de esta Ciudad Capital, de Catamarca. III.-) Registrar el Acuerdo de distribución de aportes consignado en el Punto 5° del Acta Constitutiva (fs. 2 vta); y comunicar al Ministerio del Interior en los términos del art. 6 inc. "e" -Dcto. 937/10 - PEN. IV.-) Intimar a la Alianza de autos a que comunique con carácter de urgente la designación de los ciudadanos que se desempeñarán como responsable técnico alterno y representante tecnológico alterno, por ser quienes se encuentran a cargo de la relación funcional con la dirección de Campañas Electorales de la DINE y de la relación funcional con la Dirección de Estadística y Cartografía de la misma dirección, respectivamente. V.-) Adjudicar a la Alianza "FRENTE CIVICO Y SOCIAL - CAMBIEMOS" el número de identificación quinientos cuatro (504) (Acordada N° 25/11 - Anexo- Punto II inc. "b" de la Excma. Cámara Nacional Electoral). VI.-) Extráigase copia de las partes pertinentes de estos actuados y fórmese el correspondiente incidente de control patrimonial. VII.-) Hágase saber que deberá proceder a la apertura de la cuenta bancaria corriente para campaña en los términos del artículo 32 de la Ley N° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos y art. N° 23 -segundo párrafo- Decreto N° 443/11-PEN. VIII.-) Conforme a los considerando, téngase presente los colores de la escala pantone escogidos por la agrupación política de autos para ser utilizadas en los próximos comicios nacionales. IX.-) Notifíquese, protocolícese y oportunamente comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral.

En San Fernando del Valle de Catamarca, tres de julio de dos mil diecisiete.

FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 06/07/2017 N° 47184/17 v. 06/07/2017

PARTIDO DEL DIÁLOGO Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO DEL DIALOGO de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días

La Plata, 4 de julio de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 06/07/2017 N° 47478/17 v. 10/07/2017

NUEVA IZQUIERDA Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL ESTADO CONTABLE AÑO 2016

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2016 del partido Nueva Izquierda bajo la causa caratulada: "NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2016" (Expte. N° CNE 3777/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado –una vez presentado en formato digital– vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 4 de julio de 2017.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén.

e. 06/07/2017 N° 47271/17 v. 06/07/2017



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANKINE S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17/07/2017 a las 18:00 horas (primera convocatoria) y a las 19:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle ASUNCION 4567 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación exigida por la Ley 19.550, art 234, y sus modificaciones correspondiente al ejercicio Nro 37 finalizado el 31/1/2017; 2) Consideración de la gestión del directorio; 3) Distribución de Utilidades. 4) Elección de autoridades por el período estatutario de 3 ejercicios finalizando el mandato el 31/1/2020; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/3/2013 dicran jorge margossian - Presidente

e. 30/06/2017 N° 45644/17 v. 06/07/2017

ARFRAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de Arfran S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de julio de 2017, a las 14 horas, en Vuelta de Obligado 1260, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2.- Informe de las razones por las cuales se convocó a la asamblea fuera del término legal correspondiente; 3.- Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 4.- Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de los Directores; 4.- Elección de un director en reemplazo del Sr. Héctor Peso para integrarse al Directorio con mandato hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta que se elijan a sus reemplazantes. El Directorio". Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 254 de fecha 27/04/2016 MARIA MARGARITA PESO - Presidente

e. 30/06/2017 N° 45764/17 v. 06/07/2017

BINGO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 27 de julio, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Viamonte 748, Piso 4°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Designación del Directorio de la sociedad. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el mismo período. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 6) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2015 jorge angel pereyra - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46558/17 v. 10/07/2017



BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

"Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2017 en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 9 y anexos I a VII e Informes del Auditor correspondientes al ejercicio N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2016. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550."

Designado según instrumento privado acta de directorio 113 de fecha 17/5/2016 José Rafael Torres Ecares - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46296/17 v. 07/07/2017

BLACK SWAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA a Asamblea Gral Ordinaria para el día 21 de Julio de 2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "F" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos personas para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal 3) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts 62 a 67 y del art. 234 inciso 1°) de la ley N° 19.550 correspondiente al primer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Directorio 5) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016 y determinación de los honorarios del Directorio 6) Tratamiento de los resultados acumulados de la sociedad. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art 238 LGS en el domicilio mencionado los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 hs hasta el día 17 de Julio del corriente año, encontrándose allí a disposición de los accionistas las copias del art. 67 LGS. Ariel H. Acri – Presidente. Designado según instrumento público escritura constitución de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 30/06/2017 N° 45750/17 v. 06/07/2017

BONQUIM S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día 21 de julio de 2017 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Echeverría N° 2109 Piso 8° Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de Ley 24.522. El presidente ordenará la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Los socios deberán notificar su asistencia a la sede sociedad de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 15/5/2014 marcos pausic - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46987/17 v. 10/07/2017



CENTRO BARRACAS S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de julio de 2017 a las 14.00 hs a los accionistas de CENTRO BARRACAS S.A., en la sede social sita en Santo Domingo 2525 Planta Baja CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 08/04/2013, 09/10/2015, 22/04/2016 y 27/04/2016, consistentes en Aprobación de estados contables y designación de autoridades.
- 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550; correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración para el ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 6) Determinación de las personas autorizadas para efectuar la inscripción del presente Acta ante la Inspección General de Justicia.

Nota: o siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2013 CELINA ESTELA MORINI - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46527/17 v. 10/07/2017

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a los asociados a realizarse el día 8 de Agosto de 2017 a las 11 horas en la sede de la Asociación, Avenida Rivadavia 6055 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Determinación de la existencia de Quorum suficiente para sesionar, conforme el art. 33 de del Estatuto; SEGUNDO: Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea y designación de dos socios activos para firmar la pertinente Acta;

TERCERO: Presentación de croquis preliminares obras nuevas del Centro en los inmuebles de la calle José Juan Biedma 50/52/62/68.

CUARTO: Instrucción al Presidente de la Comisión Directiva para otorgar actos del artículo 27 inciso C del Estatuto respecto de los inmuebles o derechos de Av. Rivadavia 6059/61/63, y José Juan Biedma 50/52/62/68; para la construcción de obras nuevas del Centro en los inmuebles de la calle José Juan Biedma 50/52/62/68.

PRESIDENTE - RAÚL OSCAR ACOSTA SECRETARIO - RUBÉN ÁNGEL LORENZO

Ambos Firmantes fueron designados por el Acta de Asamblea General Ordinaria nº 61 del 25/09/2015. Certificación emitida por: Juan de Dios Troisi. Registro Nº: 782. Matrícula Nº: 5513. Fecha: 29/6/2017. Acta Nº: 141. Libro Nº: 1.

e. 05/07/2017 N° 46820/17 v. 11/07/2017

CLSM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de Julio de 2017 a las 13 horas, en el domicilio legal sito en la calle Avda de los Incas 4292 4to piso "E" Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2016. 2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2016. 3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2016. 4°) Asignación de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2016. 5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda. 6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. LUIS ALBERTO REZER PRESIDENTE de CLSM SA

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2014 luis alberto rezer - Presidente

e. 30/06/2017 N° 45603/17 v. 06/07/2017

COMUNICACION INTEGRADA S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Julio a las 11 horas Malabia 1720, Caba, y en segunda convocatoria para el día 3 de Agosto a las 11 horas en igual domicilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Destino a la Cuenta Reserva facultativa. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Designación de autoridades. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 84 de fecha 16/12/2014 Fernando Fernandez - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46569/17 v. 07/07/2017

CONSTRUCCIONES ECOLOGICAS S.A. CONSTRUCTORA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, para el 24 de Julio de 2017 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en la sede central calle Paraná N° 768 8° 42", CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación de duración de mandato. Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social. Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016. 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) Elección de Autoridades y Distribución de cargos. 6) Revocatoria de Poderes. 7) Otras consideraciones a tratar por los accionistas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/5/2016 diego edmundo chappuis - Presidente e. 05/07/2017 N° 47097/17 v. 11/07/2017

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 2017 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, a celebrarse en Av. Del Libertador 6343/45 Piso 10 Departamentos "A" y "B" CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
- b) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera del término legal, en lo referente a la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2016.
- c) Consideración de los estados contables y cuadros e informes anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2016 y el 31 de mayo de 2017.
- d) Tratamiento y consideración de los resultados de los ejercicios señalados en el punto precedente y destino del saldo de Resultados no Asignados.
- e) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2016 y el 31 de mayo de 2017.
- f) Consideración de la remuneración del Directorio por su gestión durante los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2016 y el 31 de mayo de 2017 y de la remuneración correspondiente al desempeño por directores de funciones técnico administrativas en la sociedad. Consideración de la aprobación de tales remuneraciones en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley General de Sociedades N° 19550.
- g) Consideración de la remuneración de la Sindicatura con relación a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2016 y el 31 de mayo de 2017.
- h) Fijación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.
- i) Designación de síndicos titulares y suplentes.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550. En la sede social y en el lugar de realización de la Asamblea se encuentran a su disposición los documentos a considerar en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/09/2014 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46083/17 v. 07/07/2017

EL CARILOO S.A.

CONVOCATORIA

El Cariloo S.A. Nº Registro I.G.J.: 487.225. Convocatoria: El Cariloo S.A., convoca a los Señores Accionistas de El Cariloo S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 4 de agosto de 2017 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 hs. del mismo día en el domicilio de la calle Arenales 1457 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 de la ley 19.550, referidos a los ejercicios cerrados el 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016 3) Aprobación del destino de los resultados, 4) Consideración de la gestión del directorio, 5) Honorarios a los directores, 6) Elección de nuevos miembros de directorio, 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas en la oficina del profesional designado, de lunes a viernes de 14 a 18 hs., y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de Junio de 2017. Designado según Instrumento Publico Esc. 120 de fecha 18/08/2010, del Reg. 988. Leonardo Cesar Passarini - Presidente

e. 05/07/2017 N° 46870/17 v. 11/07/2017

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Convócase a los señores accionistas de El Mirador Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de julio de 2017 a las 9.30 horas en 1º convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016.
- 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5. Consideración de la gestión del Directorio.
- 6. Consideración de la remuneración a directores.
- 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios.

Nota: se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario, que deberán ser efectuadas en Suipacha 268, piso 12, CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2013 LORELLA COSTIGLIOLO - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46400/17 v. 07/07/2017

EL PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24/07/17, a las 12:00 horas en 1° convocatoria y a las 13:00 horas en 2° convocatoria. La reunión se realizará en la calle Mansilla 2698, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios regulares finalizados al 30/06/2003, 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016. Destino del resultado de los ejercicios. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 30/06/2003 hasta 30/06/2016. 4) Remuneración del Directorio. 5) Renovación del Directorio. 6) Aumento del Capital Social de \$ 12.000 a \$ 400.000. Consideración de la forma de la integración. 7) Delegación en el Directorio de la registración en la IGJ de los cambios efectuados en Estatuto de la Sociedad. Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 28/06/2001 Reg. Nº 4 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 05/07/2017 N° 47130/17 v. 11/07/2017

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 29/6/17 se CONVOCO a Asamblea General Ordinaria para el día 24/7/17, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda, en la sede legal sita en Avenida Corrientes número 330, piso 4to. de CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento y consideración del proveído 125379 del 05/06/2017, desde los ptos. 1 a 3 inclusive. 3) Tratamiento, consideración y designación del Comité de Control Interno. Fijación de mecanismos de control. 4) Autorización de Gestión.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2015 PAULO MARTIN ESPINOZA - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46582/17 v. 10/07/2017

HOTEL INTERNACIONAL IGUAZU S.A.

Convocase a los señores accionistas de Hotel Internacional Iguazú S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de julio a las 12:00 hs., en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la resolución del Convenio de Administración Internacional suscripto por la Sociedad y Sheraton Overseas Management Corporation con fecha 30 de octubre de 1998, modificado por adenda firmada en fecha 18 de octubre de 2002.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 13 de julio inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/11/2016 Máximo Luis Bomchil - Presidente

e. 30/06/2017 N° 45813/17 v. 06/07/2017

JACINTO PAIDON S.A.C.A.F.I.

Convócase a los accionistas de JACINTO PAIDON S.A.C.A.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 708 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento y designación de miembros Titulares y Suplentes de nuevo Directorio. 3) Nombramiento y designación de Sindico Titular y Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 28 de julio de 2017. Designado según instrumento privado acta directorio 124 de fecha 6/12/2015 lidia susana sanz - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/07/2017 N° 46651/17 v. 10/07/2017

JOMSALVA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24/7/17 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Córdoba 785, piso 10°, Of 21, CABA.- a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2015. 3) Distribución de utilidades. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, Gurruchaga 101, piso 4°, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46635/17 v. 10/07/2017





LA RED ACERO XXI S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2017, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en calle La Pampa 1512 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° y art 294 inc. 5° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017. 3°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017. 4°) Consideración de las Acciones propias en cartera recibidas en cesión gratuita por la Sociedad y el destino de las mismas. 5°) Remuneración del Directorio. 6°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017. 7°) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto.

Designado según instrumento publico ESCRITURA DE FECHA 07/10/2015 AL FOLIO 1175 DEL REGISTRO 1405. Luis Angel Alcazar - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46559/17 v. 10/07/2017

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 347 piso cuarto, oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Presentación a accionistas del estado patrimonial de la sociedad al 30.06.2017; 3°) Disolución de la sociedad; 4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Aprobación de la propuesta de designación en calidad de liquidadora de la sociedad, a la Directora Titular señora Susana Silvia Giorello, aceptación del cargo y fijación de domicilio especial. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, el día 22 de Julio vence el plazo para cursar comunicación a la sociedad, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

designado instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 52 DEL 05/05/2014 Juan Pablo Paillot - Presidente e. 04/07/2017 N° 46714/17 v. 10/07/2017

MINARMCO S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 27 de julio de 2017 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Moreno 957, piso 3, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31/10/2016; 2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 35 cerrado el 31/10/2016. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3°) Consideración del resultado económico del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6°) Eventual designación de síndico titular y suplente; 7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3, Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2016 Alberto Eduardo Magliarelli - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46232/17 v. 07/07/2017



NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Convóquese a Asamblea General ORDINARIA a celebrarse el día 19/07/2017 a las 18hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria en Franklin Roosevelt 2318 Piso 1 CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea confeccionen y firmen el acta respectiva; 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado el 30/12/2016; aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4). Cesación del Directorio. Renovación del Directorio por expiración del mandato 5) Otorgar autorización a la Dra. Gabriela Casas, dni 20.537.181, para realizar las publicaciones y trámites necesarios a los efectos de inscribir las autoridades electas en la Inspección General de Justicia. Convocatoria según acta de directorio del 19/06/17, labrada a fs. 22/23 del libro de Actas de Directorio y Asambleas N°.2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/06/2017 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46152/17 v. 07/07/2017

OCTOMIND S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de Julio de 2017, en Ciudad de la Paz 1965 3 Piso 10 Oficina "A" C.A.B.A., a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria. A los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Puesta a disposición y tratamiento de la inspección realizada por A.F.I.P. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 con los requerimientos, los informes de los inspectores, los ajustes impositivos, con sus recargos y multas y tema Datamap y Curtiembre Arlei. 2) Actuación de la sociedad como querellante en el Expte.: 74088/2016. Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. María Rosa López Yapur Presidente-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 179 de fecha 11/06/2015 MARIA ROSA LOPEZ YAPUR - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46538/17 v. 10/07/2017

PARQUES PRIVADOS S.A.

PARQUES PRIVADOS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de julio de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 991, 3ro" D", C.A.B.A para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Autorizar la división en lotes las fracciones del inmueble ubicado en Ruta Provincial 40 (ex 200) y 7 de Diciembre, General Las Heras, Pcia. de Bs. As.: Circunscripción I-Sección D-Quinta 1- Manzana 1e y Circunscripción I-Sección D-Quinta 1-Manzana 1d. 6. 3) Facultar al Presidente del Directorio para la venta de los lotes, fijación de precios y condiciones de venta. 4). Autorizar la contratación del Ingeniero Lucas Fernando Carballo. 5) Actualización de documentación societaria. 6) Autorizar nuevos proyectos. 7) Fijar remuneración del Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2016. NESTOR DANIEL KUPER - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA ORDINARIA Nº 3 de fecha 15/12/2016 NESTOR

DANIEL KUPER - Presidente

e. 05/07/2017 N° 46921/17 v. 11/07/2017

POLYMONT ARGENTINA S.A.

El Directorio de Polymont Argentina S.A. ha resuelto: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de julio de 2017 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, a celebrarse en Esmeralda 351, Piso 2°, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Notas Complementarias, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2015 y el 31/12/2016. Discusión de informes contables realizados por Crowe Howart. 3°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 4°) Designación de autoridades 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 6°) Prescindencia de Sindicatura. 7°) Autorización para tramitar inscripción Art. 60 L.S. ante Inspección General de Justicia. 8°) Consideración de la situación habida con el Sr. Philippe Tersou. Acciones a desarrollar. 9°) Derecho a la información. Regulación. Se hace saber que los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 para asistir a la Asamblea.-"

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

PRINEX S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 2017 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la rectificación de lo resuelto en el ítem c) del Tercer Punto del Orden del Día de la Asamblea de fecha 11.01.2017, en relación al destino de la Reserva Facultativa allí tratada.-

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de Directorio del fecha 11/1/2017 Julio Anibal Rositto - Presidente

e. 05/07/2017 N° 47052/17 v. 11/07/2017

REINFORCED PLASTIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de julio de 2017, a las 9:00 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 611 1er piso, oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, 2) Motivos de la convocatoria fuera de plazo, 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 49 finalizado el 31 de diciembre de 2016 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de la Sindicatura, 6) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración del eventual incremento de la reserva facultativa, 7) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, 8) Consideración de la remuneración a la Sindicatura, 9) Fijación del número de directores y elección del directorio, 10) Designación de síndicos titular y suplente 11) Consideración de reforma en el objeto social. Reforma de estatuto. 12) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad en 25 de Mayo 611, 1er. Piso, oficina 2, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/02/2014 Juan Leonardo Strada - Presidente e. 30/06/2017 N° 45481/17 v. 06/07/2017

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2017 a las 16hs en primera convocatoria y a las 17hs en segunda, en Paraná 275, piso 2°, Of. "3" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3. Designación de nuevo Directorio con mandato según lo establecido en el estatuto social. 4. Decisión sobre constitución de reservas y distribución de dividendos. 5. Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/6/2013 amalia susana petroli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2017 N° 46053/17 v. 07/07/2017

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martin 323 piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 31 de julio de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital a la suma de Dos mil cuatrocientos cuarenta y siete millones treinta y un mil pesos mediante la emisión de Doscientas cincuenta y cinco millones doce mil acciones liberadas de un peso valor nominal y un voto por acción. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 3) Modificar y ampliar el objeto social mediante la reforma del Estatuto Social en su artículo tercero. 4) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt -

Designado según instrumento privado acta de acta de asambleagarl ordinaria Nº 50 de fecha 11/05/2015 claudio fernando belocopitt - Presidente

TALPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Julio del 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1276, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de Diciembre 2016. 4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y su destino. 5°) Consideración del la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 6°) Fijación del número de integrantes del directorio y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2014 ROBERTO CARLOS BECKMANN - Presidente

e. 03/07/2017 N° 46262/17 v. 07/07/2017

TAQUIFER CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA.POR 5 DIAS – De acuerdo a con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Julio del 2017 en 1ra. y 2da. convocatoria simultáneamente, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, a llevarse a cabo en Suipacha 760 P. 8° Of. 44, C.A.B.A para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Asamblea Ordinaria

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de causas por la no convocatoria de las Asambleas en término legal.
- 3) Consideración de Documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2012, 30 de Septiembre 2013; 30 de Septiembre 2014, 30 de Septiembre 2016.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios a considerar en el punto 1.
- 5) Consideración Honorarios Sindicatura y contables por los ejercicios a considerar en el punto 1.
- 6) Consideración Honorarios Sindicatura y contables por el ejercicio iniciado el 1 de Octubre de 2016.
- 7) Fijación y elección del número de Directores con mandato por 3 años y su remuneración.

Asamblea Extraordinaria: 1) Consideración y autorización de venta del único inmueble de la Sociedad.

Desde el 24 de julio del 2017 en el horario de 15:00 a 17:00 Hs, en Suipacha 760 P. 8° Of. 44, C.A.B.A, se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas los balances a tratar en la asamblea.

Leonardo Abraham Niborski. Presidente

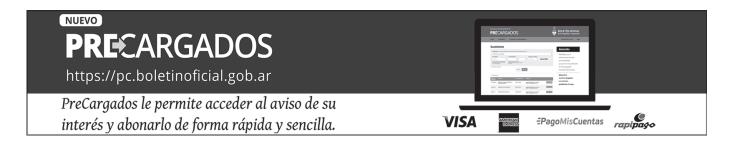
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 40 de fecha 04/01/2012 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 05/07/2017 N° 47080/17 v. 11/07/2017

TELE JUEGOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de TELE JUEGOS SA, a celebrarse el día 07 de Agosto de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Calle Maipú 429, Piso 4, oficina 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los motivos de la Convocatoria al Tratamiento de Balances cerrados 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 fuera del plazo de ley; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley General De Sociedades – correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio y Honorarios para los Directores. 4) Distribución de utilidades. 5) Fijación del Número de Directores y Elección del Directorio por el término Estatutario de Dos ejercicios; 6) Designación de los Accionistas para suscribir el acta.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 06/04/2010 Reg. Nº 2022 JOSE COMINOTTI - Presidente e. 30/06/2017 N° 45582/17 v. 06/07/2017



VERONESI S.A.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, Planta baja, de Capital Federal, hace saber conforme lo dispuesto el 23 de mayo de 2017 en los autos caratulados "Veronesi, José María c/Veronesi S.A. s/Diligencia Preliminar" (Expte. 6381/2017) que SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de la sociedad VERONESI S.A. a celebrarse en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315 piso 1 oficina 7 de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 18 de julio de 2017 a las 11 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Remoción de los directores Martín Nelio Veronesi y Javier Domingo Veronesi. 3- Disolución y liquidación de la sociedad. 4- Designación de liquidador. Se hace saber a los señores accionistas que a los fines de recibir las notificaciones del art. 238 de la ley 19.550, presidir la asamblea y garantizar su regular constitución y normal desenvolvimiento ha sido designado el Dr. Pablo Alejandro Pirovano, DNI 18.027.314 con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, piso 1, oficina 7 de esta ciudad. Buenos Aires, 29 de junio de 2017.

FDO: Pablo Javier Ibarzábal. Secretario SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 03/07/2017 N° 45931/17 v. 07/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE LEONARDO MARIO MANGONE DOMICILIADO EN SANTO TOME 3247 CABA TRANSFIERE A HERNAN ALFREDO YACCARINIO DOMICILIADO EN MOLIERE 1851, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM MIN DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010); COM MIN ELAB Y VTA PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL (602050) SITO EN LA CALLE CUENCA 2549 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/07/2017 N° 46272/17 v. 07/07/2017

SO SUK SUN DNI 94030112 domicilio Av San Juan 2284 CABA comunica La transferencia del fondo comercio a TAEHO JUNG DNI 94030107 domicilio Chivilcoy 322 CABA Rubro Agencias Comerciales de Empleo Turismo Inmobiliaria Etc sito en Neuquén 2605 PB Dpto. 2 CABA. Reclamos de ley Superi 3583 piso 13 Dpto. 7 CABA.

e. 05/07/2017 N° 47023/17 v. 11/07/2017

Henry Deiners Ojeda Guillen domicilio Estados Unidos 2371, Piso 3° Dpto. "C", C.A.B.A. y Dubraska Nakary Ojeda Guillen, domicilio Peña 2316 Piso 3° Dpto. "C", C.A.B.A. transfieren a Mauricio Alejandro Chrem domicilio, Av. Córdoba 875 Dpto. 12 "D", C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Maxiquiosco, sito en la calle Tucumán 1653 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda gravamen y personal. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 30/06/2017 N° 45467/17 v. 06/07/2017



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BBVA FRANCES ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BBVA BANCO FRANCES S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA)

Fondos Comunes de Inversión. Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 18.739 del 01/06/2017, aprobó el texto de las cláusulas particulares de los siguientes Reglamentos de Gestión de Fondos Comunes de Inversión: "FBA BONOS GLOBALES", Esc. 261, Folio 1237; "FBA ACCIONES ARGENTINAS", Esc. 262, Folio 1249; "FBA RENTA FIJA PLUS", Esc. 263, Folio 1261; "FBA BONOS ARGENTINA", Esc. 264, Folio 1273; "FBA ACCIONES LATINOAMERICANAS", Esc. 265, Folio 1285; "FBA HORIZONTE", Esc. 266, Folio 1297; "FBA AHORRO PESOS", Esc. 267, Folio 1309; "FBA CALIFICADO", Esc. 268, Folio 1321; y "FBA RENTA PESOS", Esc. 269, Folio 1333; todos de fecha 03/07/2017, y pasados en el Registro 77, C.A.B.A. a mi cargo. Las escrituras mencionadas por las que se protocolizaron los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión, se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "BBVA FRANCÉS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en Av. Córdoba 111, Piso 30, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 05/07/2017 N° 46930/17 v. 06/07/2017

EL TRESOR SOCIEDAD ANONIMA Y LEIRAM S.A.

Se hace saber que EL TRESOR SOCIEDAD ANÓNIMA (la "Incorporante"), CUIT 30-61683433-5, con domicilio en Ing. Enrique Butty 220 piso 27° de CABA, inscripta en la IGJ el 15/09/1982, bajo el N° 5989 del Libro 96, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, y LEIRAM S.A. (la "Incorporada"), CUIT 30-70476301-4, con domicilio en Ing. Enrique Butty 220 piso 27 de CABA, inscripta en la IGJ el 30/07/199 bajo el N° 10878 del Libro 5 de Sociedades por Acciones; han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la Incorporada y la transferencia total de su patrimonio a la Incorporante, la que aumentará su capital de \$20.838.743 a \$22.208.743, es decir, en la suma de \$1.370.000.- Valuaciones de Activos y Pasivos al 31 de Marzo de 2017: (i) EL TRESOR S.A. Activo: \$19.333.282.- y Pasivo: \$5.726.854.-; (ii) LEIRAM S.A.: Activo: \$1.546.480.- y Pasivo: \$414.446.- Compromiso previo de fusión suscripto el 17/05/2017. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Directorio del 14/06/2017 y Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 29/06/2017. Domicilio para Oposiciones: Ing. Enrique Butty 220 piso 27° CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de ambas Socedades de fecha 29/06/2017

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2017 N° 46517/17 v. 06/07/2017

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/6/17, se resolvió un aumento de capital social de \$ 180948000 a \$ 210148000, emitiéndose por reunión de Directorio del 30/6/2017 la cantidad de 29200000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- cada una y 1 voto por acción, a integrarse en bienes inmuebles acorde a la reglamentación de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Conforme Art. 194 Ley 19550 los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, dentro del plazo legal, en Avda. Corrientes 330, piso 4, CABA.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2015 PAULO MARTIN ESPINOZA - Presidente

e. 04/07/2017 N° 46584/17 v. 06/07/2017



MAMUKI S.A.

MAMUKI S.A. en liquidación, sede: Segui 1915 piso 1 oficina C CABA inscripta en IGJ el 14/5/1986, N° 2788, L° 52 T° A de SA hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 29/06/2017 se resolvió la distribución parcial de los bienes sociales, adjudicandose en primer término a la accionista Juana Raquel Berezman un lote de terreno ubicado en Pilar Pcia de Bs As, NC: Circ VI, Sec N, Mzna 4-C; Parcela 24. Valuado en \$ 429183. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2017

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2017 N° 46685/17 v. 06/07/2017

PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A. - AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES

Se rectifica aviso Fusión por Absorción publicado del 12/04/2017 al 18/04/2017, N° 23107/17. La denominación de la sociedad absorbente es PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A. Autorizado por ambas sociedades según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017 María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2017 N° 46738/17 v. 06/07/2017

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

Conforme Arts. 10, 203 y 204 último párrafo de la Ley 19.550 comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/03/2017 aprobó la reducción del capital social de \$ 364.952.660 a \$ 298.997.360 y resolvió modificar la primera oración del artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 298.997.360 representado por 298.997.360 acciones ordinarias, caratulares, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Los titulares de acciones ordinarias gozarán del derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que posean, y del derecho de acrecer en proporción a las acciones suscriptas en cada oportunidad en proporción a las acciones que no hubieran sido suscriptas por los demás accionistas. Los accionistas deberán hacer saber a la Sociedad, dentro del plazo legal y en forma fehaciente y por escrito en oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, su voluntad de acrecer especificando los alcances del ejercicio de tal derecho en el caso que deseen suscribir una mayor o menor cantidad de acciones de las que les correspondieran en proporción a sus tenencias. En el supuesto de existir varios accionistas que deseen suscribir una mayor cantidad de acciones, el remanente se distribuirá en proporción a las acciones que haya suscrito en ejercicio del derecho de preferencia en esa emisión. Cumplido el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, la Sociedad podrá ofrecer el remanente no suscripto a cualquier persona, accionista o no. Ni los bonos de goce ni sus titulares tendrán derecho de preferencia o acrecer ni derecho a la suscripción de nuevas acciones de cualquier clase o de cualquier clase de bonos de goce o participación". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2017

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 05/07/2017 N° 46920/17 v. 07/07/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (LP) a/c del Dr. Facundo CUBAS (Juez Federal Subrogante), Secretaría Penal a/c de la Dra. Iara Jesica SILVESTRE, sito en Avda San Martín (o) nº 153 de la ciudad de Santa Rosa (LP), TE: 02954-433358, cita y emplaza a Guillermo Alejandro APARICIO, DNI nº 28.823.347, con último domicilio conocido en calle Granada nº 821 del Barrio San Martin de la ciudad de Bahía Blanca, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos de uso de identificación vehicular falsa y adquisición de un bien proveniente de delito (arts. 296 en fcion del art. 292 del CP y 277 inc. 1 c) del CP, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN).

FACUNDO CUBAS Juez - Iara Jesica SILVESTRE SECRETARIA PENAL

e. 30/06/2017 N° 45223/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 22.06.2017, en autos "BRISTOL CONSTRUCTORA S.R.L. s/quiebra" expte. N° 28024/2016 se decretó la quiebra de BRISTOL CONSTRUCTORA S.R.L. CUIT N° 30-71132016-0 con domicilio en Cochabamba 3873 CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Gustavo A. Pagliere con domicilio en Tucumán 1424 8° "E" CABA tel: 4374-8006 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 4.10.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 16.11.2017 y 5.02.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 3 de julio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 05/07/2017 N° 46785/17 v. 11/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/26, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: "Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Casa de Maderas SA y a Alberto Mario Reduello que deberán manifestar su interés de retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2017... Teniendo en consideración la cantidad de efectos a devolver en cada uno de los incidentes formados, hágase saber a Casa de Maderas SA, que deberá manifestar, en el término de diez días, su interés en retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado; bajo apercibimiento de que el tribunal disponga su destino. Notifíquese urgente." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. "Buenos Aires, 21 de junio de 2017. En atención al resultado de las notificaciones de fs. 11, 17, 28 y 32, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 9, notifíquese a Casa de Maderas SA y Alberto Mario Reduello en los términos del artículo 150 del CPPN." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. Javier López Biscayart Juez - Javier López Biscayart Juez

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 15.06.2017 se declaró abierto el concurso preventivo de EUROFAR S.R.L. (CUIT 30708388609), en el cual ha sido designado síndico al contador Estudio Díaz, Podestá & Asociados con domicilio constituido en Maipú 726 6° Of. C CABA (tel. 43229400), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.09.2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 30.10.2017 y el general el 13.12.2017. Se designa el día 25.06.2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 02.07.2018. Se libra el presente en los autos: EUROFAR S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. 10213/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 27 de junio de 2017. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 03/07/2017 N° 45291/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6°, CABA, comunica que con fecha 22/06/17 se decretó la quiebra de Walberto Fernández Paniagua, CUIT 20-94571581-3, en el Expte. N° 25335/2016. El síndico designado es Carlos Alberto Masnatta, con domicilio en Paraguay 1365 piso 4° dpto. 29 de CABA, TE: 4812-7253, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/09/17. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13/11/17 y 29/12/17, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/07/2017 N° 46887/17 v. 11/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54 SECRETARÍA NRO. 73

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54 (Ex Correccional N° 5), Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a JUAN PABLO IBÁÑEZ (argentino, soltero, nacido el 01/9/87, hijo de Claro Ibáñez y de Selva Chávez, soltero, con último domicilio conocido en Manzana 26, Casa 36, Villa 21, CABA, desconociéndose otros datos filiatorios) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 17852/2017 que se le sigue por el delito de robo, tipificado en los arts. 164 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública WALTER JOSÉ CANDELA Juez - ANTE MÍ: OVIDIO POGONZA (SEC. AD HOC)

e. 03/07/2017 N° 45988/17 v. 07/07/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "INSETTI, MARIA LUJAN s/QUIEBRA", Expte. 4531/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Maria Lujan Insetti, C.U.I.T. 27-34.340.092-1, decretada con fecha 7 de junio de 2017. El síndico actuante es el contador Martin Ignacio Basail con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8 dep. A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de septiembre de 2017. Se deja constancia que el 23 de octubre de 2017 y el 6 de diciembre de 2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 27 de JUNIO de 2017.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 30/06/2017 N° 45218/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 22/6/2017 se decretó la quiebra de Jox Gastronomía S.A. (CUIT N° 33-71289960-9), en la que se designó síndico al ctdor. Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390, Piso 9°, Dpto. "B", CABA, (tel. 4371-2243), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 1/9/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 13/10/2017 y el de la LCQ. 39 el 28/11/2017. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "JOX GASTRONOMIA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nº 18606/2016). Buenos Aires, 03 de julio de 2017. Firmado. Mercedes Arecha. Secretaria MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 05/07/2017 N° 46846/17 v. 11/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 15.06.2017, en autos "LA BARATA DEL CENTRAL S.A. s/QUIEBRA" expte. N° 26710/2016 se decretó la quiebra de LA BARATA DEL CENTRAL S.A. CUIT N° 30-71210098-9 con domicilio en Nicaragua 5539, CABA, siendo desinsaculado como síndico la Contadora Liliana María Montoro con domicilio en la calle Piedras 1170, Piso 4°, Depto. "B" CABA tel: 15-6005-6656 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 13.09.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 13.10.2017 y 24.11.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 30 de junio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 04/07/2017 N° 46364/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 124

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 10522/2017 caratulada "Lesta, Brian Leandro s/ robo con armas..." notifica a BRIAN LEANDRO LESTA que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de robo con armas cuya aptitud para el disparo no pudo tenerse por acreditada de ningún modo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "//nos Aires, 21 de junio de 2017...AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO:...III) CITAR al imputado por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal). Fdo.: Alberto J. Baños Juez - Doctora María Fernanda Martinez Secretaria ALBERTO JULIO BAÑOS Juez - MARIA FERNANDA MARTINEZ SECRETARIA

e. 05/07/2017 N° 46861/17 v. 11/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Matías Ezequiel López Álvarez por el término de tres días, con último domicilio conocido Castañares 1217, 1° de ésta Ciudad, DNI 31.313.075, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 12185/2017, seguido por el delito de amenazas y lesiones leves, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Buenos Aires, 30 de Junio de 2017.

OMAR PERALTA, JUEZ Juez - GASTON WAINER SECRETARIO

e. 05/07/2017 N° 46812/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 22.06.2017, en autos "SOIL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. s/QUIEBRA" expte. Nº 22376/2016 se decretó la quiebra de SOIL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. CUIT Nº 30-70739441-9 con domicilio en Av. Córdoba 1345 16° Piso, CABA, siendo desinsaculado como síndico la Contadora Analía Leonor Rinaldi con domicilio en la calle Suipacha 245, Piso 2°, Depto. "1" CABA tel: 5235-3323 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 23.10.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 05.12.2017 y 22.02.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 3 de julio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 05/07/2017 N° 46841/17 v. 11/07/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 22.06.2017, en autos "TACU TACU S.A. s/QUIEBRA" expte. N° 13451/2016 se decretó la quiebra de TACU TACU S.A. CUIT N° 30-71168134-1 con domicilio en Lavalle 1570 7° Piso, Depto. "O", CABA, siendo desinsaculado como síndico el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353, Piso 5°, Of. "504" CABA tel: 4554-4282 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 13.10.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 24.11.2017 y 12.02.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 3 de julio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 05/07/2017 N° 46843/17 v. 11/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. Paz Posse, María del Milagro Secretaría Nº 58 de la suscripta sito en Montevideo 546, 5º Piso, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "TERRON, VIVIANA VERONICA S/CONCURSO PREVENTIVO", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 22/06/2017 de TERRON, VIVIANA VERONICA, CUIT 27-22891846-1, fijándose hasta el día 30/11/2017, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Myriam Martin en Montevideo 527, 5º "B" CABA. El plazo para impugnar las insinuaciones, hasta el 30/11/2017. Los informes previstos por los art. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 02/02/2018 y 06/04/2018 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ, se llevará a cabo el 24/09/2018 a las 10.00 hs. Fíjase hasta el 01/10/2018 la clausura del periodo de exclusividad. Publíquese por cinco días Bs. As. de Junio 2017. Fdo. Dra. Giaquinto, Claudia. Secretaria. Para ser publicado en Boletín Oficial. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/07/2017 N° 46468/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, sito en Montevideo 546, piso 7, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TRANSPORTE DEHEZA S.A. (continuadora de Logística Gomez SA) S/QUIEBRA (13464/2016), que por auto de fecha 22 de junio del 2017, se decretó la quiebra de Transporte Deheza SA (continuadora de Logística Gomez SA), inscripta ante la IGJ el 2/9/10, bajo el Nro 16083, libro 50 de SA, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", CABA., cuit 30710846851. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Gustavo Rubén Gago, con domicilio en la calle Concordia 2867, CABA, con te. 39648468. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 8 de septiembre del 2017, en el horario de 12 a 18 horas. El plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el 22/9/17, las que podrán ser contestadas hasta el 61017. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 23/10/17 y 6/12/2017 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el dia 6/11/17. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 04/07/2017 N° 46509/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del "incidente de regulación de honorarios (N° 17)" formado en la causa N° 1854/2004, caratulada: "ORENTRAJCH, PEDRO Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415" a Neria LARROQUE FUENTES, Pedro ORENTRAJCH, Uri Gabriel ORENTRAJCH y a Andrés ORENTRAJCH que en aquel incidente se resolvió: "///nos Aires, 30 de junio de 2017. I) REGULAR los honorarios profesionales del Dr. Alejandro María MACEDO, en la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000), por su actuación en esta instancia. II) SIN COSTAS (art. 529 y ccs. del C.P.P.N.)...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria." DR. RAFAEL CAPURO Juez - DRA. SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 05/07/2017 N° 46853/17 v. 11/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 916/2017, caratulada: "NOGUCHI, DAISUKE S/INFRACCIÓN LEY 22.415" a Daisuke NOGUCHI (pasaporte del Estado de Japón N° TR2914536) que en aquella causa se resolvió: "//nos Aires, 29 de junio de 2017. I) SOBRESEER en la presente causa N° 916/2017, y respecto de Daisuke NOGUCHI en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía mediante cédula electrónica, y a Daisuke NOGUCHI mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días hábiles. A tal fin, líbrese oficio electrónico". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 04/07/2017 N° 46423/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a FIORELLA (T.E.) CABELLO VELÁSQUEZ, de nacionalidad peruana, nacida el día 31 de diciembre de 1987 en la Ciudad de Lima, Perú, a fin de que comparezca ante los Estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero., de esta Ciudad, con el objeto de tomar conocimiento en forma personal de lo resuelto respecto de su persona en el marco de la causa nro. 1493/16 caratulada "Fiorella (T.E.) Cabello Velásquez s/infracción ley 23737", bajo apercibiemnto de ser declarada rebelde y ordenar su posterior captura en caso de incomparecencia no justificada. Federal Juez - Sebastián R. Ramos

e. 30/06/2017 N° 45553/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo del suscripto cita y emplaza a Karina Rossana Terán (D.N.I. N° 20.159.069 a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002. 3° piso, de esta Ciudad, en los autos N° 45608/2013 dentro del quinto día a partir de la última notificación con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de 5 días."

Secretaría N° 7, 15 de mayo de 2017.

Diego F. Arce, Secretario. Ariel O. Lijo Juez - Diego F. Arce Secretario

e. 30/06/2017 N° 45456/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 8508/15 "N.N. s/infracción ley 22.362" seguida contra Mónica Elizabeth Castro Reyes, DNI n° 95.078.672, nacida el día 22 de julio de 1984, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero, en caso de incomparecencia. SEBASTIÁN CASANELLO Juez - MARTIN SMIETNIANSKY SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45437/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 8508/15 "N.N. s/infracción ley 22.362" seguida contra Judith Guillén Alegría, DNI n° 95.014.148, nacida el día 23 de junio de 1984, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero, en caso de incomparecencia. SEBASTIÁN CASANELLO Juez - JORGE GARCÍA DAVINI SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45441/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 8508/15 "N.N. s/infracción ley 22.362" seguida contra Edith María Vásquez Rodríguez, DNI n° 94.498.981, nacida el día 18 de septiembre de 1950, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero, en caso de incomparecencia. SEBASTIÁN CASANELLO Juez - JORGE GARCÍA DAVINI SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45445/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 8508/15 "N.N. s/ infracción ley 22.362" seguida contra Ana María Zaya, DNI n°95.102.445, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero, en caso de incomparecencia. SEBASTIÁN CASANELLO Juez - JORGE GARCÍA DAVINI SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45446/17 v. 06/07/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 **SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5172/2015 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a DIEGO MARTÍN BARLARO (DNI Nº 25.283.709) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de ser intimados del embargo oportunamente decretado efectuandose en caso contrario su correspondiente paradero y posterior comparendo a este Juzgado. "Buenos Aires, 21 de junio de 2017......y desconociéndose el actual paradero de BARLARO solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar edictos durante cinco días corridos" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO, Juez Federal.

e. 30/06/2017 N° 45242/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 **SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 14.148/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FAUSTINO NDONGOLA (DNI. Nº 93.277.223) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en éstas actuaciones, bajo apercibimiento en caso contrario de efectuarse su correspondiente paradero y posterior comparendo a éste Juzgado. "Buenos Aires, 26 de junio de 2017.......y desconociéndose el actual paradero de Faustino Ndongola solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar edictos durante cinco días corridos" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.

e. 03/07/2017 N° 45958/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5172/2015 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a RODRIGO NICOLAS TORRES (DNI N° 26.038.250) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de ser intimados del embargo oportunamente decretado efectuandose en caso contrario su correspondiente paradero y posterior comparendo a este Juzgado. "Buenos Aires. 21 de junio de 2017.....v desconociéndose el actual paradero de TORRES solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar edictos durante cinco días corridos" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-"

DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO. Juez Federal.

e. 30/06/2017 N° 45240/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 **SECRETARÍA NRO. 15**

En el marco de la causa nro. 15480/16, caratulada "N.N. s/Intimidación Pública", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 30 de junio del corriente año se dispuso notificar a Eduardo Roberto Traversa (D.N.I. N° 10.370.821) que deberá comparecer por ante esta Secretaría el día 10 de julio del corriente año a las 11 horas, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. FIRMA: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal; Verónica Lara, Secretaria.

marcelo martinez de giorgi Juez - marcelo martinez de giorgi

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 70513/14 "YANNELLI, MARTIN PABLO S/ESTAFA" a GASTON ARESTICHE (DNI 25.626.476) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y posterior captura Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 16/06/17 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 30/06/2017 N° 45354/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 7707/15 "ALMANZAR MARTE, YESENIA YESICA S/INF. LEY 23737" a ISA YESENIA ALMANZAR MARTE (DNI 19.022.421, nacida el 29 de agosto de 1980 en República Dominicana) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/06/17

CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 04/07/2017 N° 46564/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 72587/16 "NUÑEZ, LEONEL JORGE S/ESTAFA" a LEONEL JORGE NUÑEZ (DNI 31.191.212, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en el Country La Lomada, km. 45, Pilar, pcia. de Buenos Aires) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y su posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires. 21/06/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 30/06/2017 N° 45355/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LA TERESA S.A.C.I. s/QUIEBRA Nº 24532/2009, con fecha 29 de junio de 2017, se decretó la quiebra de LA TERESA S.A.C.I., CUIT 30-51732422-8 en la que continua actuando la sindicatura clase A Estudio Germann Iannaccone & Asoc., con domicilio en Av. Directorio 48 Piso 6to. oficina "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 2 de noviembre de 2017 y 18 de diciembre de 2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de junio de 2017...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 30 de junio de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "GAFER ABERTURAS SRL S/QUIEBRA" (Expte N° 24909/2015), que el 12.07.17 se decretó la quiebra de GAFER ABERTURAS SRL CUIT 30-71189486-8 (Insc. I.G.J. en fecha 26.04.2011, N° 3499 L° 136 de SRL) designándose Síndico a Silvia Giudice, con domicilio: Av. Córdoba N° 456 Piso 8 Of. B CABA (TE: 4292-3955) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 22.08.17 (Lunes. a Viernes de 11 hs. a 16 hs.).). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de Octubre de 2017 y el general el día 15 de Noviembre de 2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida, sus administradores y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 28 de Junio de 2017 JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45433/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "KOULAKSIZIAN BERNADO s/QUIEBRA" con fecha 22 de junio de 2017 se ha decretado la quiebra de KOULAKSIZIAN BERNARDO, DNI 4.287.503. El síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL LOUSTAU con domicilio en la calle Viamonte 993 piso 9 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/09/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 23/10/2017 y el previsto por el art. 39 el día 06/12/2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de junio de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45230/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "LOTITO JUAN CARLOS S/QUIEBRA" con fecha 16/06/2017 se ha decretado la quiebra de LOTITO JUAN CARLOS, CUIT 20-11734150-0. La síndico designada es la contadora LAURA GARCIA con domicilio en la calle SIMBRON 3537 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/08/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 11/10/2017 y el previsto por el art. 39 el día 22/11/2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 28 de junio de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/07/2017 N° 45940/17 v. 07/07/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

Juzgado Nacional en lo Comercial No. 13, Secretaría No. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4o. piso, comunica en los autos "ROHR, JOSE ARTURO S/CANCELACIÓN- EXPTE. 2015/17" que se ha decretado la cancelación de los CEDINES No. 01 00 008 403 8 por la suma de U\$S 100.000 MEP No. 35830339; No. 01 00 008 404 5 por la suma de U\$S 45.000, MEP No. 35830362 y No. 01000084052, por la suma de U\$S 55.000, MEP 35830404, emitidos por el Citibank 00016, Sucursal Caballito (019). Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires, 7 de junio de 2017.- FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 16/06/2017 N° 39590/17 v. 07/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 6618/2016 - "FUNDACION MADRES DE PLAZA DE MAYO s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 2017, se decretó la quiebra de Fundación Madres de Plaza de Mayo CUIT 30-70947163-1 con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen nº 1578 PB D. "1" de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J por resolución nº 001357 de fecha 26 de diciembre de 2005, siendo desinsaculado como sindicatura clase "A" al "Estudio Roggiano y Asociados" con domicilio en la calle Suipacha nº 472 piso 6º Dto. 612 de esta ciudad y teléfono 4326-3051/49, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 22 de septiembre de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 07 de noviembre de 2017 y 21 de diciembre de 2017 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen a la síndicatura los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de junio de 2017....publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2017. JULIAN MAIDANA. **SECRETARIO**

FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45261/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, M. T de Alvear 1840, piso 4° CABA, en autos caratulados BENGER, GRACIELA s/Concurso Preventivo expte n° 4653/2017, comunica por cinco (5) días que con fecha 16/05/17 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BENGER, GRACIELA CUIL 27-14.807.087-9. Síndico: Cont Daniela CASTRO, domicilio Paraná 970, 6° piso "12" CABA. Fecha tope verificación: 18/08/17. Informes arts. 35 y 39 presentación 2/10/17 y 14/11/17 respectivamente. Audiencia Informativa: 04/06/2018 a las 10.30 hs, lugar Sala de Audiencias. Buenos Aires, 30 de junio de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/07/2017 N° 46968/17 v. 11/07/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BERAJA OLGA EDIT S/QUIEBRA" Expte. nº 11394/2016, que con fecha 16 de junio de 2017, se decretó la quiebra de Beraja Olga Edit (CUIL nro. 30-11960849-5), en la que se designó síndico a PODHORZER JORGE FERNANDO, con domicilio en PJE. DEL CARMEN 716 8º B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 en oficina del síndico y en el horario de 9.00 a 17.00 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19 de octubre y 4 de diciembre de 2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) se abstenga su representante de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 30 de junio de 2017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 04/07/2017 N° 46567/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21 Secretaría nº 41, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 3 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a los interesados que en la causa caratulada "Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA S/ordinario (Com 5817/2011) se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. La fiscalía interviniente en el proceso es la N° 3

La actora promovio un juicio el cual se refiere a los contratos de seguros de cobertura patrimonial que se haya celebrado con la aseguradora ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA. La acción se refiere a clientes que hayan tenido cobertura bimestral desde los últimos diez años previos al 14 de Marzo de 2011 inicio del presente litigio y hasta la fecha, hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total, y que, al pagarle al siniestro no se le haya detraído la carga financiera por pago en cuotas de la póliza. Se requiere la condena a la demanda a reintegrar a los clientes incluidos en el párrafo anterior- salvo los casos de facturación mensual- la carga financiera o intereses que no se les haya deducido- al momento de liquidarse el siniestro- del monto de las cuotas de la prima canceladas antes de la fecha de pago pactado y al cese de tal proceder. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión que establece el art 54 párrafo 2 de la ley 24240 dentro de los 30 días contados a partir del último día de publicación edictal y manifiesten el deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente proceso que los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular

La publicación deberá efectuarse sin previo pago conforme argumento del art 55 de la LDC y por el término de cinco días

Buenos Aires, 28 de junio de 2017 Andrea Rey Secretaria German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/06/2017 N° 45552/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial 21, Secretaría 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, cita y emplaza mediante este edicto a publicarse por dos días, en autos "Zima Graciela Mabel le pide la quiebra Olcese Mariela Roxana Maria" (Expte. 42436/2014), a Graciela Mabel Zima CUIT 27-12088646-6, para que dentro de los 5 días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, a la luz del reclamo que se le cursa en el presente pedido de quiebra, bajo apercibimiento de resolver lo que pudiere corresponder, previa vista al Sr. Defensor Oficial. Buenos Aires, 22 de junio de 2017. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 SECRETARIA Nº 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ESTABLECIMIENTO GRÁFICO CORTIÑAS HNOS SRL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 2419/2014) QUE CON FECHA 21/06/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ESTABLECIMIENTO GRÁFICO CORTIÑAS HNOS SRL (CUIT 33-61154407-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO AUZMENDI-PALMA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PTE JOSE E. URIBURU 1632, PISO 3 "B", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 05/09/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LC VENCE EN FECHA 19/10/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/12/2017. INTIMASE A LA SOCIEDAD FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. EN BUENOS AIRES, 26 DE JUNIO DE 2017 - MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/06/2017 N° 45241/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/06/2017, se decretó la quiebra de COBREAR S.A., Exp. Nº 7936/2016, Cuit 33-68207838-9, en la que se designó síndico a la Ctdora. María Verónica Ceballos, DNI: 28.796.375, con domicilio en Sarmiento 1474 PB "2", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/08/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/10/2017, y 24/11/2017, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13/06//2017...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

e. 04/07/2017 N° 46386/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HEYDAY S.A. S/QUIEBRA" con fecha 16/6/2017, se decretó la quiebra de Heyday S.A. Exp. Nº 35791/2014, Cuit 30693463307 en la que se designó síndico al Cdor. Andrés Luis Martorelli con domicilio en Uruguay 390 piso 8 E, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/09/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días18/10/2017 y 1/12/2017, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el presidente de la fallida y sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16/06/2017... publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 30 de junio de 2017. Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

e. 04/07/2017 N° 46484/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaria N° 240, sito en M. T. de Alvear 1840, P 1º Capital Federal en autos caratulados: "GIRIBONE, FERNANDO c/GODOY, RICARDO Y OTRO s/EJECUTIVO" Expte N 23516/2014, cita a los herederos de Ricardo Alberto Godoy DNI 10.245.687 para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 15 de mayo de 2017 Agustín Passarón Secretario

e. 05/07/2017 N° 32416/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 31/5/2017 ha sido decretada la quiebra de PROYEKTO UNO SA con CUIT N° 30-71074920-1, en los autos "PROYEKTO UNO SA S/QUIEBRA", expediente N° 26504/2015 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR FERNANDO JORGE OPORTO con domicilio constituido en la calle CORDOBA 456 PISO 8 OF B Capital Federal, hasta el día 18/8/2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 29/9/2017 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 14/11/2017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 22 DE JUNIO DE 2017 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/06/2017 N° 45436/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PLASPIL S.R.L. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 36522/2014, la declaración de quiebra de PLASPIL S.R.L., CUIT N° 30-71136308-0, con domicilio en Lope de Vega 2233, de esta Ciudad, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29 de septiembre de 2017 ante el síndico Fernando Ezequiel Aquilino, quien constituyó domicilio en Montevideo 571, 5º Piso Depto. "C", de esta Ciudad, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13 de noviembre de 2017 y el informe general el día 29 de diciembre de 2017. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 27 de junio de 2017. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 30/06/2017 N° 45442/17 v. 06/07/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso Iº, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SMART PUMP BUSINESS SA. S/QUIEBRA", que con fecha 15 de junio de 2017, se decretó la quiebra de SMART PUMP BUSINESS SA., CUIT Nº 30-70718049-4, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 1º, 109. Síndico: Estudio "Liberman-Tulio", con domicilio en Uruguay 627, Piso 6º, "M", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.10.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.11.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 30 de junio de 2017. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 04/07/2017 N° 46544/17 v. 10/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 8 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, sito en Lavalle 1220, 3º piso de esta Ciudad, Secretaria Unica interinamente a cargo de la Dra. Patricia Martin, notifica a la Sra. María Dolores Izzo, totular del D.N.I. Nº 31.576.863, en mérito a lo ordenado por V.S. a fs. 226/228 de estos autos caratulados: "IZZO, SASHA CARMEN Y OTRO S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. Nº 6197/16, que tramitan por ante este Juzgado, en el cual se ha resuelto en fecha 14 de junio de 2017 lo siguiente: "Buenos Aires, 14 de junio de 2017. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Declarar la situación de adoptabilidad de las niñas Morena Desiree Izzo nacida el 2 de enero de 2011 y de la niña Sasha Carmen Izzo nacida el 5 de mayo de 2012. Firme que se encuentre, requiérase legajos de aspirantes a adopción a la D.N.R.U.A. Notifíquese a la progenitora mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial..." Fdo. Myriam M. Cataldi. Juez Subrogante. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Martin Secretaria INterina

e. 05/07/2017 N° 46982/17 v. 06/07/2017

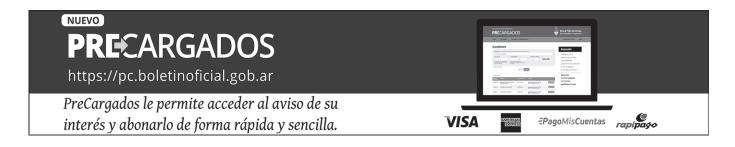
JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº FPA16881/2015-MGF, caratuladas: "MENDOZA, HUGO ORLANDO S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano LUCAS EDUARDO YANCOVICH, DNI Nº 30.966.864, con posibles y/o últimos domicilios conocidos en calles: a) Bozano Nº 509 de la localidad de Gualeguaychú; b) San Martin Nº 1400, de ésta localidad, ambos de la provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay, 29 de Junio de 2017.

Pablo Andrés Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 03/07/2017 N° 46024/17 v. 07/07/2017



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	08/11/2016	DELIA ESTHER SEGURA	84754/16

e. 05/07/2017 N° 3732 v. 07/07/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 21, Secretaría nro. 41 sito en M. T de Alvear 1840 piso 3° de CABA, comunica por dos días en autos "Coordinación en Salud SA s/quiebra" (expte. 16782/03), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el 14 de julio de 2017, a las 11.00 hs. en punto en la calle Jean Jeaurés 545 CABA, las marcas registradas a nombre de la Coordinación en Salud SA en la proporción que en cada caso se indicará: "Acción Médica", Registro Nº 1.923.102, clase 44 (100%), denominativa, "Acción Médica" Registro nº 1.934.430, clase 35, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro nº 1.934.431, clase 36, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro nº 1.934.432, clase 41, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro nº 1.934.437, clase 10, (100%), mixta; "Acción Médica", Registro nº 1.934.438, clase 16, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro nº 1.962.806, clase 5, (100%), mixta; "Acción Médica INTERNACIONAL" Registro nº 1.937.488, clase 16, (100%), denominativa. Base: \$ 30.000, al contado y mejor postor, COMISIÓN: 10% e IVA s/comisión 21%. Arancel de subasta 0,25% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. En caso de tributar IVA las marcas el impuesto deberá ser abonado por el adquirente. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes y constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 3 de julio de 2017. Germán Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/07/2017 N° 47024/17 v. 06/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "Incidente N° 10 - ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA" (Expte. N° 1923/2013/10), que los martilleros Ismael Alberto QUINTEROS, CUIT 20-21887598-0, y Dora Nieves MANFREDI, CUIT 27-05218563-2, rematarán el día 17 de Agosto de 2017, a las 10:15 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, los siguientes bienes, con las restricciones y servidumbres que surgen de los respectivos títulos y certificados de dominio: I.- 100% del inmueble denominado "PLANTA GENERAL ROCA", compuesto por la fracción de terreno con todo lo en ella edificado que se ubica en el pueblo de General Roca, Colonia del mismo nombre, Provincia de Río Negro, designado como Quinta V. NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 05, circunscripción: 1, sección: L, MZ: 023B, parcela: 01,

matrícula nº 05-15158 (certificado de dominio fs. 580/581 y título v. fs. 385/389, 418/432 y 1093/1095). Se encuentra ubicada en la calle Gral. Lorenzo Vintter, altura 800, de la Ciudad de Gral. Roca. Se ingresa por intermedio de una tranquera de doble hoja, construida en hierro. Posee playa de estacionamiento, playa de maniobras y balanza para camiones, y una construcción destinada a oficina, seguridad y sala de operaciones de la balanza. Asimismo, consta de dos naves de galpón con techo parabólico y portones de ingreso para camiones, de aprox. 15 m. x 25 m. y 15 m. x 12 m., respectivamente. En la parte posterior existe otro amplio galpón, con techo a dos aguas de chapa fibrocemento, vivienda y galpón sin techo (en la actualidad en desuso). El establecimiento se encuentra en buen estado de uso y conservación, y lo ocupa una empresa de carpintería, manifestando personal de la misma que lo hacen en carácter de inquilinos, por haberse firmado un contrato de alquiler con la Sindicatura OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: \$4.500.000,--; y III.- Cinco lotes de bienes muebles con las siguientes bases: Lote 2: \$11.250,--; Lote 15: \$84.375,--; Lote 20: \$28.125,--; y Lote 24: \$84.375. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes serán suministrados por los martilleros. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% (sólo inmueble). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). I.V.A. 21% (sólo lotes de bienes muebles). Comisión: 3% (inmueble) y 10% (lotes de bienes muebles). I.V.A. s/comisión 21% (respecto de la comisión del Martillero Quinteros). Sellado de Ley Provincial a cargo del comprador. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación a los bienes a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs del referido día, con presencia de los martilleros y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-51565918-4. EXHIBICIÓN: la Planta Gral. Roca, los días 10 y 11 de Agosto, entre las 10:00 hs. y las 12:00 hs; y los lotes de bienes muebles, los días 10 y 11 de Agosto, entre las 14:00 hs. y las 16:00 h, en la planta industrial de la fallida sita en la calle Río Deseado y Catamarca s/n, de la localidad de Cinco Saltos, Pcia. de Río Negro. Los posibles interesados, podrán coordinar con los martilleros, otros días y horarios de visita. Para mayor información, consultar a los martilleros a los teléfonos (011) 4815-6382, (011) 15-4195-0453, (011) 15-6399-9009, 011-15-4171-5967 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 3 de JULIO de 2017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/07/2017 N° 46799/17 v. 11/07/2017

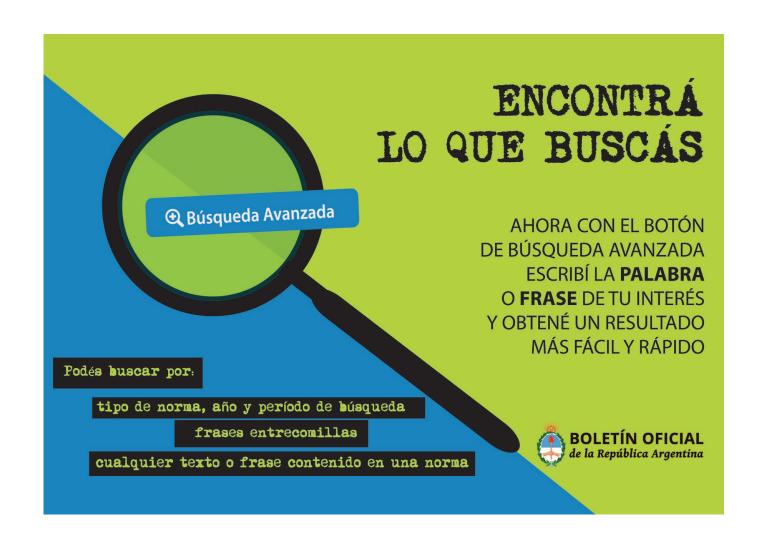
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 24, Secret. 47, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, p.b., Capital Federal comunica por 5 días en los autos "BRANDO Hnos. S.A. s/Quiebra", Expte. 6544/ 2006, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de agosto de 2017 a las 12,00 hs., en la Direc. de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal; el inmueble de calle Juan Bautista Barnech N° 350 entre Rivadavia e Italia, Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, Nomencl. Catast. Circunsc. I, Sección A, Manzana 86, Parcela 21a, dominio Matrículas 32318, 32319 y 32320. Sobre Lote que mide 7,65 mts. de frente por 33,00 mts. de fondo, ensanchándose 12,20 mts. y siguiendo 29,50 mts. más, con fondo de 20,50 mts. y lateral de 62,50 mts., superficie total aprox. 830,52 mts2, se desarrolla: a) Depto 1 al frente: porch, hall, living comedor, hall íntimo, dos dormitorios, baño, cocina c/ante-cocina, cuartito y patio descubierto. b) Depto 2: living comedor, hall, dos dormitorios, baño, cocina, cuartito; patio y azotea. c) Depto 3: living comedor, hall íntimo, dos dormitorios, baño con ducha, y cocina, alero, galponcito exterior, patio y terreno libre. Ocupados sin título según consta en autos; d) Depósito de aprox. 12 x 12 mts. techo de fibro-cemento, división interior y un baño en desuso, libre de ocupantes. Regular y mal estado de conservación y signos de acción por humedad. Base: \$ 1.150.000.- Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3% más Iva. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, Sellado de Ley: 1,2%. Saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunalesdentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Tasas, impuestos o contribuciones, con posterioridad a la toma de posesión a cargo del adquirente. Posesión y acto traslativo de dominio dentro de los 30 días de la efectivización del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe: 10 y 11 de agosto de 14 a 16 hs. Buenos Aires, de junio de 2017. Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "58", secretaría "única", sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5, comunica por dos días en el juicio "GARCIA Mauro Adrian y ots. C/GUTIERREZ Emilio José y ots. s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 97284/03) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día lunes 14 de Agosto de 2017 a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el local de la calle Jean Jaurés 945, C.A.B.A. (días de visita:- 10 y 11 de Agosto de 2017 de 10 a 12 hora) el 100% del inmueble sito en la calle Azcuénaga 956, de la ciudad de Monte Grande, Pdo de E. Echeverría, Prov. de Bs. As. Nom. Cat. Circ I; Secc B Qta. 28; Manzana 28b, Parc. 26, Matrícula: 48693 con todo lo plantado y adherido. Ocupado por la señora María Laura García (DNI: 29.292.996), acreedora en estos autos y ocupa el bien en carácter de poseedora y acreedora hipotecaria, junto con su hija menor, su madre Margarita Francisco (DNI: 11.677.267), y su hermano Mauro Andrés García (ausente) que también ocupa el inmueble en carácter de poseedor y acreedor hipotecario, y consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, cochera y galpón de material con techo de chapa. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Su terreno mide 10 mts. de fte. al SO por 60 mts. de fondo, sup. 600 mts2. BASE \$ 670.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel 0,25% aprobado por la acordada Nº 10/99, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Mun. \$ 15.320,01 al 10/05/14 (Fs. 492), por Aguas Argentinas \$ 1868,58 al 06/06/14 (Fs. 535), y por Imp. Inmob. \$ 131,90 al 26/05/14 (Fs. 502). En caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina -sucursal Tribunales- a la orden de este Juzgado. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá, de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado) Buenos Aires, 29 días del mes de JUNIO de 2017 MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 05/07/2017 N° 46146/17 v. 06/07/2017



No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.





Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
 2 - Seleccioná la sección de tu interés
 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

